

BERCEO



LOGROÑO, 1949

AÑO IV

NÚMERO XII



Consejo Superior de Investigaciones
Científicas
PATRONATO "JOSÉ MARÍA QUADRADO"
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



PRESIDENTE:

Diego Ochagavía

TESORERO

Luisa Iravedra Merchante

SECRETARIO Y SECRETARIO DE PUBLICACIONES:

José M.^a Lope Toledo

BERCEO

SUMARIO DEL NÚM. XII

Julio-Septiembre

	Páginas
Un ilustre peregrino francés en Albelda (Logroño).-(Años 950-951) (Continuación), por <i>Julían Cantera Orive</i>	329
Las Cuevas habitadas de Arnedo, por <i>Justíniano García Prado</i> ..	341
Riojanos en Indias, D. Manuel Alfaro, natural de Cervera. (Fué padre del famoso general y político liberal ecuatoriano), por <i>José Sanz Díaz</i>	365
La investigación folklórica en la Rioja, Tarea que hay que realizar, por <i>Ismael del Pan</i>	377
La poesía de Francisco López de Zárate, por <i>Luisa Iravedra</i>	401
Libros riojanos en la biblioteca de San Millán de la Cogolla, por <i>Simón Díaz y Lope Toledo</i>	411
TEXTOS	
Relaciones Topográficas de la Rioja (continuación) por <i>José María Lope Toledo</i>	419
MISCELÁNEA:	
Algunos datos nuevos para la biografía de D. Esteban de Villegas, por <i>Luis Hernández Tobías</i>	441
Algunos personajes riojanos que fueron dignatarios en la Catedral de Burgos, por <i>Amancio Blanco Díez</i>	445
Cuatro cartas y un dibujo de D. Amós Salvador. En 40.000 reales fué tasado el Monasterio de San Millán de Suso, por <i>Ramón José Maldonado y Cocat</i>	451
NOBILIARIO RIOJANO, por <i>José Simón Díaz</i>	459
CRÍTICA DE LIBROS, por <i>José M.^a Lope Toledo</i>	469

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España. 44 pesetas al año; Hispanoamérica, 50; Extranjero 55

NÚMERO SUELTO:

España. 12'50

Hispanoamérica. 15

Extranjero. 16

BERCEO

BOLETÍN

DEL

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



LOGROÑO 1949

Año IV Núm. 12



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

BERCEO

UN ILUSTRE PEREGRINO FRANCES EN ALBELDA (LOGROÑO)

AÑOS (950-51)

POR

JULIAN CANTERA ORIVE

(Continuación)

XV. LA COMITIVA

Yo no la ví, pero nos dice Gomesano que era muy numerosa «magno comitatu fultus» y, acaso, a vista de las costumbres de aquella época, podamos imaginariamente rehacerla. Va ya dicho que Gotescalco, por obispo de *Anicium*, era también Conde de Velay y de Briouce, junto con ser príncipe y señor temporal de aquella tierra. Había de venir, por tanto, con él lo más granado de su corte, compuesta ciertamente de caballeros distinguidos y reverendos eclesiásticos formando el cuadro policromado de la más variada y compleja indumentaria. Que los de aquella edad—no sé por qué considerada por nosotros bárbara—sabían también algo de fastuosidad y comodidades, acaso no tan fáciles y universales como ahora, pero sí de más cuerpo y consistencia. No olvidemos tampoco que Gotescalco estuvo en íntima relación con la corte carlovingia y los reyes sucesores de Carlomagno.

Iban delante los heraldos a caballo provistos de sendas trompas de cuerno guarnecidas de metal, cuyo toque anunciaría la presencia del señor en determinados lugares, donde hubiera de hacer mansión la caravana. A caballo también, seguían considerable número de pajes y azacanes con largas calzas, corto y ancho pantalón de bayeta y blusón azul con cuello rojo; reposteros en traje de lienzo blanco; trovadores y juglares de capilla corta encargados de distraer a los viajeros con la música, el canto y sus graciosos decires durante las largas jornadas del camino; aúlicos y senescales de amplia túnica verde de seda ceñida a la cintura con faja bordada de oro y cubriendo su cuerpo un manto de terciopelo;

encarnado; barones con calzado de cuero, larga media granate, pantalón azul ajustado a la pierna, túnica de tinte rosa hasta tocar la rodilla, manto morado sujeto al hombro derecho y cinta de diadema cercando la cabeza cubierta de cabello corto; clérigos de distintos títulos y órdenes en sus elegantes ropas talaras de tono oscuro con distintivos correspondientes a su estado y jerarquía; monjes con zapatos de distinto color cada uno, el de un pie, azul, y el del otro, verde, excepto los hermanos de servicio, calzados con sandalias de suela sujetas por correas al empeine, pero vistiendo ambas clases túnica de paño pardo sobre la cual venía otra de color distinto sin mangas y con capucha terminada en punta.

Todos los dichos, jinetes en sus caballos enjaezados con vistosas gualdrapas y ricos arneses de cuya confección llevaba la palma por toda Francia el gremio de guarnicioneros de *Anicium*. Para el tiempo de lluvia o de frío, usaban todos un capote de pelo con capucha de lo mismo.

A continuación, venía Gotescalco embutido en invierno en su ropón forrado de piel de armiño y protegida su cabeza con el papahigos, que llamaríamos hoy *pasamontañas*; resplandeciente de seda y oro en verano con un gran sombrero de anchas alas sujeto a la sotabarba por cordones de seda con borlas. En invierno, como en verano, estilábanse guantes de piel, sin dedos, llamados *muffles*, que son los actuales *mítones*. Los zapatos eran de cuero forrados por dentro, cubiertos por fuera de seda, adornados con perlas y bordados. Y, cuando los ardores del sol molestaban, un gacén sostenía una gran sombrilla verde y blanca ribeteada de un largo fleco de oro. Si Gotescalco sentía cansancio del caballo, venía dispuesta a lomo de animales mansos una litera dentro de la cual el señor podía venir cómodamente sentado o sobre las mismas caballerías o a mano de garridos mozos. En uno y otro caso, a caballo o en litera, cubrían sus flancos las dignidades más caracterizadas de *Anicium*. Truanno, el deán de Santa María, y Bernardo, el abad secular de Saint Pierre le Tour, sin que anduviesen muy lejos los físicos de cámara, que cuidarían de la salud y bienestar de señor y vasallos.

Cerrando cortejo tan ilustre, venían los arqueros y lanceros, guardianes de la tranquilidad de los caminantes en los riesgos de asaltos y emboscadas. Una recua de mulos empenachados, y colgando de sus arreos cascabeles y cam-

panillas, conducía todo el equipaje y las provisiones de casa y boca que una tan numerosa comitiva y un tan largo y costoso viaje exigían. Y si alguno se admirase por parecerle exagerada la brillantez del séquito de Gotescalco, no pierda de vista ese tal que son franceses que a España vienen; el francés ha pretendido siempre deslumbrar al español con el espejismo de su civilización más adelantada en el lujo y comodidades de la vida.

Al llegar a Pamplona, se adelantaron hacia el Portal de Francia—que aún existe—dos heraldos, quienes, haciendo sonar ante el foso sus trompas de cuerno, hablaron así a los guardianes: «El muy poderoso señor Gotescalco, príncipe-obispo de *Anicium* en la Aquitania, a su paso para Santiago de Galicia, desea entrar en Pamplona y permanecer unos días en la ciudad». Oyóse un bronco ruido de cadenas que se descuelgan, cayó el puente levadizo y Gotescalco penetró con sus acompañantes, que hubieron de dejar todo marcial instrumento en el patio de armas de la fortaleza...

El lector espera impaciente, y yo también, la llegada del obispo peregrino a Albelda, así que vamos a representarnos ya la «muy numerosa comitiva» en el camino viejo de Alberite, avanzando lentamente por debajo de S. Marcos, de donde se destacan dos reverendos eclesiásticos encargados de anunciar la aproximación de los viajeros y solicitar el conveniente alojamiento. Han entrado en la *Claustra* y notifican su misión al portero. Pregunta éste por la calidad y número de los huéspedes, y los emisarios responden: «El obispo Gotescalco, que por motivos de oración, ha partido de tierras de Aquitania con devoción patente a todos, marcha al extremo de Galicia, para mover la divina misericordia e implorar humildemente la protección del Apóstol Santiago. Le acompaña «una numerosa comitiva» compuesta de noventa y cinco personas, además de los caballos y bestias de carga.

Alborotóse al oír tamaña cifra el cillerero, y al instante pasó por su mente la merma enorme que habían de padecer su *panera* y su bodega, pues desde su fundación no había recibido el monasterio una tan nutrida y tan calificada visita.

Todo empero lo arregló el venerable Abad Dulquito, quien, haciendo honor a su nombre—que Gomesano avalora oportunamente con el honroso dictado de «santo padre»—

tentó de calmar la turbación que había invadido el ánimo de los monjes, diciéndoles con amabilidad y dulzura exquisitas: «Hijos míos, si la institución benedictina nos impele a recibir en nuestra casa a cualquiera desconocido de toda condición que en nombre de Dios nos demande albergue, cuanto más siendo el que lo pide un reverendo obispo como Gotescalco, que ha emprendido un tan costoso viaje a gloria de Dios y veneración de nuestro Apóstol Santiago. En cuanto a comida, algo quedará todavía en las granjas, de lo adobado en noviembre y no estarán agotadas de bebidas las cavas de nuestra Peña, donde se guarda el fruto de nuestras viñas. Por lo que hace a los aposentos, yo dejaré el mío para el príncipe obispo y a los demás podéis acomodarlos con decencia en las habitaciones de la hospedería y otras dependencias. Los caballos y acémilas que ocupen los establos de la huerta y granjas más próximas. ¡Que vengan en el nombre del Señor nuestros ilustres huéspedes!».

Y los ilustres huéspedes entraron en aquella mansión de paz, de observancia religiosa y vida regular, que era el monasterio de S. Martín de Albelda, cuya numerosa comunidad formada en dos filas salió al encuentro del poderoso señor Gotescalco que, seguido de su no menos numeroso cortejo, se abalanzó a abrazar al abad Dulquito, que con tanta amabilidad le recibía.

Y aquí dejaremos por ahora al obispo de *Aniciun* Gotescalco con el monje escriba de *Albelda* Gomesano entretenidos en mirar y remirar los códices de la biblioteca monasterial, hasta que, Dios mediante, volvamos a encontrarnos con él en este mismo sitio. Por esta vez hemos procurado que la Rioja conozca con los mayores detalles posibles a un ilustre visitante suyo de hace mil años.

XVI. BIBLIOGRAFIA

1. *Acta Sanctorum Bollandiana*.—vol. 14.—Maji vol. I, Paris-Roma, 1866, p. 123 sig.
2. *Annales de la Société d'agriculture, sciences, arts et commerce du Puy*, tom. 18 (1866-1867).
3. Arsac (G.). *Notre-Dame du Puy*, Le Puy, 1885.
4. Baronio (César). *Annales Ecclesiastici*. Tom. 16, Barri-Ducis, 1869, ad annum 951, p. 70.
5. Boudon-Lashermes (A.). *Le Vieux Puy*. Saint Etienne, 1912.

6. *Códice del Escorial*. «Libellus de Virginitate ate. Marie...» Sign. a' II, 9. Terminado el año 954 por el notario Juan según la subscripción que se lee al folio 132 v.—De Virginate Mariæ.—Vitæ Sanctorum.

7. *Códice de Florencia*. Biblioteca Laurentina. Sign. Ashburnham, 17, saec. X exeunte. S. Ildephonsus, de Virginitate b. Mariæ. Procede de Toledo, de cuya Catedral pasó a la colección de lord Ashburnham, y de aquí a Florencia.

8. *Códice Gomesano*. París, Biblioteca Nacional, sign. IIMDCCCLV (2855), Codex membranaceus, olim Colbertinus.

Como hacía tanto tiempo que no había visto este códice, por si acaso con los trastornos guerreros sucedidos últimamente habría sufrido deterioro o cambio de domicilio y, en todo caso, para unir al mío un testimonio más de su lectura, acudí en el mes de mayo de 1949 a mi buen amigo y compañero el culto profesor del Seminario de Vitoria don Donato Arrinda, que se hallaba entonces en París dedicado a estudios superiores de su facultad, para que realizase algunos trabajos en relación con dicho códice. Desde aquí doy al citado profesor mis más expresivas gracias por haber cumplido mi encargo con toda satisfacción y esmero.

9. *Códice toledano*. Es del año 1388 y copia exacta del Gomesano. Biblioteca Capitular de Toledo. Sing. Ms. 15-13 fol. 13.

Por las mismas razones indicadas en el número anterior, acudí por medio de mi distinguido amigo el M. I. señor D. Manuel Lafuente, Canónigo de Toledo, al M. I. Sr. Canónigo Archivero de la misma Catedral, D. Juan Francisco Rivera, preguntando acerca de este códice. A los dos manifiesto públicamente mi sincero agradecimiento por haber cumplido mis deseos.

10. Delisle (Leopold Victor). *Recherches sur l'ancienne bibliothèque de la Cathédrale du Puy*.—Dans les *Annales de la Société...*, p. 453.

11. Dozy (René). *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*. Leyde, 1881.

12. Fernández Sánchez (J. M.^a) y Freire Barreiro (F.) *Santiago, Jerusalén, Roma*. Diario de una peregrinación en el año del Jubileo Universal de 1875. Santiago de Compostela, 1880.

13. Fita (Fidel). *Los Reys d' Aragó y la Seu de Girona*. Barcelona, 1873.

14. Frère Théodore. *Historie de l' Eglise de Notre-Dame du Puy*. Le Puy, 1693.

15. Hottenroth (Federico). *Historia General del Arte en ocho volúmenes*.—*Historia del Traje y Mueble*, en los volúmenes 6.º al 8.º, Barcelona, 1893-1897.

16. Fuente (Vicente de la), *La Catedral del Puy y la de Gerona*. Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. 3 (1883) p. 87.

17. Gams (Pius Bonifacius). *Series Episcoporum*. Leipzig, 1931.

18. García de Loaysa. *Collectio Conciliorum Hispaniæ*. Matriti, 1593.

19. Gissei (Eudes de). *Histoire de Notre-Dame du Puy*. Ibid., 1616.

20. Jaffé (Philippus). *Regesta Romanorum Pontificum*. Lipsiæ, 1895.

21. Langlade (J.). *Le Puy et le Velay*. París, 1921.

22. Leovigildus presbyter cordubensis. S. IX. *De habitu clericorum*. Códice del siglo X, que procede de S. Millán de la Cogolla Biblioteca de los Sres. Condes de Heredia Spínola (antes Zabálburu). Véase sobre él, Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. 54 (1909) p. 496-518 y vol. 55 (1909) p. 102-120.

23. López Ferreiro (Antonio). *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, tom. II, Santiago, 1899, p. 70-72 y 285-316.

24. Mabillon (Joannes). *Annales Ordinis S. Benedicti*. Vol. III, Lucæ, 1739 p. 473-474 ad an. 950, n. 41-42 et an. 951, n. 50.

25. Migne (Joan. Petr.). *Patrologia Latina*. Vol. 96 desde el principio, column. 9-206.

26. Moret. (Joseph). *Anales de Navarra*. Tolosa, 1890, libro 9, cap. 4, n. 12 tomo 2.º pág. 36-37.

27. Moroni (Gaetano). *Dizionario de erudizione storico-ecclesiastica*. Venezia, 1852, vol. 55, p. 106.

28. Paul (G. et P.). *Notre-Dame du Puy*. París, 1926. —*Les décors du Puy*. Aurillac. 1932.

29. Risco (Manuel), *España Sagrada*. Tomo 33, Madrid, 1781, p. 188-193, 467 y 472.

30. Rocher (Charles). *Les rapports de l' Eglise du Puy avec la ville de Girone en Espagne*. Le Puy, 1874.

31. Sammarthane (Dionysius), *Gallia Christiana* in provincias eclesiásticas distributa. Tom. II, Parisiis, 1720.

32. Yepes (Antonio de). *Crónica General de la Orden de San Benito*. Tom. V, Valladolid, 1615.

APENDICE PRIMERO

I. Doy la copia de la *Carta Dedicatoria* tal como se halla en el Códice Gomesano, con la foliación correspondiente y su distribución de líneas o renglones que son en conjunto sesenta y tres.

Incipit prologus en el folio 69 v.

- 1 «Ego quidem gomes licet indignus
presbiterii tamen ordine functus
in finibus panpilone ALBAILDENSE in
arcisterio infra atrio sacro ferente
- 5 reliquis sci ac beatissimi martini epi
regulariter degens sub regimine patris
almi videlicet dulcissimi abbatis.
Inter agmina Xpi servorum ducentorum
fere monachorum, compulsus a
- 10 gotescalco epo qui gratia orandi
egressus a partibus aquitanie devotione
promptissima magno comitatu fultus
ad finem gallecie (escrito al margen)
pergebat concitus di mscdam sci q's
Iacobi apli suffragium humiliter
- 15 imploraturus libenter conscripsi
(Comienza el folio 70)
libellum a sato Ildefonso toletane.
sedis epo dudum luculentissime editum
in quo continetur laudem virginittatis
sce marie perpetue virginis ihu Xpi
- 20 domini nostri genitricis ubi predictus Ildefonsus
eps divino inspiramine afflatus.
oraculis ppter inbutus, evangeliorum
testimoniis roboratus. apostolos documento
instructus. celestium simul et terrenor's
- 25 contestatione firmatus, gladio
verbi dei lubeniani perfidiam vulneravit.
et p'gione verissime rationis elbidii

- errorem destruxit., ludeorum quoq^s
duritiam non solum adstipulatione
30 angelorum et hominum sed etiam demonum
prolata confessione iugulavit.

(comienza el folio 70 v)

- Iam vero quam dulcia quamq^s divino
munere compta prompserit
elogia quisq^s in hoc libello sollerter
35 legerit facile pervidevit., ex quo
et credulus auriet suabitatem.
et anceps repperiet unde a se
procul reppellat erroris prabitatem.,
unde extimo incuntanter ut pari
40 gla ditetur a Xpo pontifex gotescalcus
qui hanc laudem genetricis domini nunc
aquitanie sancte marie anitio in
propriam sedem specialiter aduxit,
sicut Ildefonsus eps qui eam universe
45 eccle catholice dudum generaliter
tradidit., quia etsi materia defuit
laboris, equiperatur tamen sacra

(comienza el folio 71)

- devotio retributione mercedis,
Mici aum exiguo atque miserrimo gomesano
50 concedat Xps gloriose genetricis sue
interventu placatus hic emundari
a sorde facinorum et post expletum
vite huius cursum cum sanctis omnib^s
in regno celorum perfrui gaudium
55 feliciter sine fine mansurum. Amen.
Transtulit enim hunc libellum
scissim^s gotescalcus eps ex spania
ad aquitaniam., tempore iemis
dieb^s ceptis ianuarii videlicet mensis
60 corrente feliciter era DCCCCLXXXVIII A
regnate domno nostro ihu Xpo qui cum deo patre et
[sancto spiritu
un^s ds glotur in secula seculorum. Amen.
Ipsis igitur diebus obiit galleciensis rex ranimirus.

II. RESOLUCION DE LAS ABREVIATURAS

	A	mici		mihi
<u>apli</u>	apostoli		O	
<u>apstolors</u>	apostolorum	omnib ^s		omnibus
<u>aum</u>	autem		P	
	D	<u>partib^s</u>		partibus
<u>dulqtti</u>	dulquitti	<u>pptars</u>		prophetarum
<u>di</u>	Dei		Q	
<u>diebs</u>	diebus	quoq ^s		quoque
<u>domno</u>	domino	quamq ^s		quamque
<u>ds</u>	Deus	quisq ^s		quisquis
	E		R	
<u>epi</u>	episcopi	reliqas		reliquias
<u>epo</u>	episcopo		S	
<u>eps</u>	piscopus	<u>sci</u>		sancti
<u>eloqa</u>	eloquia	<u>scig^s</u>		sanctique
<u>eccle</u>	Ecclesiæ	<u>sato</u>		sancto
	F	<u>sce</u>		sanctæ
<u>finib^s</u>	finibus	<u>scissim^s</u>		sanctissimus
	G		T	
<u>gla</u>	gloria	terrenor ^s		terrenorum
<u>glotur</u>	glorificatur		U	
	I	un ^s		unus
<u>indigns</u>	indignus		X	
<u>ihu Xpi</u>	Jesu Crhisti	<u>Xpr</u>		Christi
<u>ihu Xpo</u>	Jesu Christo	<u>Xpo</u>		Christo
	M	<u>Xps</u>		Christus
<u>mscdam</u>	misericordiam			

APENDICE SEGUNDO

Copia del documento de fundación del Santuario de S. Miguel *in Acu*, o de l' Aiguille:

«Presentium futurorumque sante Dei eclessie fidelium noverit religio: quoniam ego *Truannus* Aniciensis ecclesie decanus,

«in quadam prealta silice que usitata locutione vulgi *Acus* vocatur, prope Aniciensem urbem sita, ubi quondam vix agiliū hominum erat adscensus, ecclesiam collocare gestiens, *Gotiscalci* presulis adii presentiam; et ut tale opus adgredi permetteret, ipsius deprecatus sum probitatem;

»qui non solum mihi inde licentiam tribuere est gavissus, sed etiam ejus confortationis merui habere solatium;

»sic enim viam ampli itineris in predicta silice constituens in honore sancti Michaelis archangeli, ecclesiam intuitui cernentium gratam, Christi favente auxilio, in *Acu* fundari studui, que *predicti* accepit, Deo disponente, consecrationem *antistitis*.

»Quibus jure peractis, bis *prefixi pontificis* voto rationationi conjuncto obtinere merui, ut fas mihi esset cuicumque heredum vellem, ipsam ecclesiam post funus proprium relinquere. Nunc itaque melioris ingenii accepto consilio, sancte Marie in communia fratrum eam concedo, eo tenore, ut quamdiu vixero, aptum usum percipiam, et postquam ab hac malefida vita fuero segregatus, genetricis Domini aule in communia canonicorum remaneat;

»ita ut quando secula volverint, tres denarii a jam dictis canonicis presentibus atque futuris ad totidem missarum officia peragenda pro anime mee et *Gotiscalci*. presulis, cuius supra mentionem habuimus, salute quotidie reddantur.

»Si quis autem fervente amore habendi percussus, contra hanc chartam calumniam inferre tentaverit, aut si quis reddere prenominos nummos debuerit, et illos, sicut dictum est, altaribus non obtulerit, uterque maledictionibus, que in veteri novoque testamento continentur, subjaceat, et anathematis vinculo nexus, ministris tartareis per infinita secula jungatur cruciandus.

»Ut enim cui ille commissa cura ipsius ecclesie fuerit, omnia que illic oblata fuerint integra canonicis reddat, et predictos nummos quotinie offerat: duos *mansos* illi ecclesie datas sine contradictione persone possideat. Sunt enim siti in villa que *Massellus* vocatur.

»Est enim presens charta peracta die Iovis, XV calend. augusti, anno octavo regnante Lothario rege. L. signum Truanni qui chartam istam scribere et firmare rogavit, manu sua firmavit.— + Ego Wido episcopus.— Signum Stephani subdiaconi.—S. Rostagni prepositi.—S. Bernardi archidiaconi.—S. Miloni abbatis.—S. Rostagni.—S. Dalmatii. S. Girardi.—S. Waningi.—S. Richardi.—S. Airardi.—S. Pocei.—Item S. Petri Bertranni.—S. Walberti.—S. Stephani.—S. Justi.—S. Hectoris.—S. Wigonis.—S. iterum Wigonis.—S. Dalmatii.—S. Austorgii.—S. Trutherti.—S. Widonis.—S. Simbardi.—S. Hicterii.—Stephanus Geilinus,—Item Stephanus Giraldu. *Ego Wigo levita scripsi*».

APENDICE TERCERO

Copia del documento de restauración del monasterio calmeliacense de S. Teofredo:

»In nomine Dei summi, notum sit omnibus ordinum gradibus tam presentibus quam futuris, quod *anno secundo* regnante *Ludovico* rege,

»cum ego *Gotiscalcus* humilis presul Vallavensis ecclesie, pro posse providerem plebem et clerum,

»incidit mihi desiderium in corde meo ut locum sancti Theotfredi Calmeliensis cenobii, quod olim regale fuit, et a predecesoribus nostri regali beneficio obtentum, et per incuriam et secularem cupiditatem res prefati loci male direpte sint, et exigente inopia, religionis status inibi penitus annihiletur, in pristinum pro posse restituerem sui ordinis gradum;

»unde accitum dominum *Arnulfum*. de cenobio sancti Geraldi abbatem, deprecatus sum eum, ut predictum locum in suo dominio susciperet. et fratres ibi regulariter secundum normam patris Benedicti viventes deligeret.

»Caventes itaque recidivam cupiditatis rabiem successorum nostrorum, assensu *Geilini* marchionis, et plurimorum episcoporum, dedimus ei licentiam, ut supradictum est, ut monita sancti patris Benedicti observent, et cum nostro communi consilio, cum fuerit necessarium, eligant talem rectorem qui illos bene regere sciat.

»Si autem, quod absit, instigante diabolo, a proposito bono deviaverint, non solum illa que perceperint amittant, hoc est *Roserias* cum suis adjacentiis, et villam *Coleneiam* de communia fratrum, *Camelarias* insuper et *Ventrecciacum* cum illorum finibus, que benevolo animo tribuimus, ad nostram redeant utilitatem.

»Et istas res supradictas eo tenore concedimus eis ab hac die et deinceps, ut quotidie, exceptie diebus festis, unaquaque hora, pro nobis et successoribus nostris tam pontificibus quam clericis et omnibus adiutoribus ac benefactoribus nostre sedis et ecclesie, *duos Psalmos flexis genibus*;

»pro defunctis vero, quando possibile est, vigiliam et missam.

»Res vero sancti Theotfredi quas nostra vel quolibet secularis potentia tenere videtur, aut beneficiario jure, ab abbate ejusdem loci et monachis ibidem degentibus obtineat eo tenore ut quamdiu vixerint censualiter teneant,

»post mortem vero ipsorum absque ulla contradictione rector et monachi ejusdem loci percipiant.

»Si quis autem hec temerare presumpserit, tam nostra quam episcoporum presentium excommunicatione et eterna damnatione se innodandum sciat, nisi resipuerit et satisfaciendo emendare studuerit. — Sigillum *Gotiscalci* episcopi. — Sig. *Gerontii* archiepiscopi *Bituricensis*. — Sig. *Begonis* episcopi Sig. *Widonis* episcopi. — S. *Bernardi* abbatis. — S. *Dalmatii* abbatis. Supradictum episcopi domun factum est *anno secundo Ludovici regis*».



La VIRGEN NEGRA de la Catedral de *Le Puy*.

LAS CUEVAS HABITADAS DE ARNEDO

POR

JUSTINIANO GARCIA PRADO

El uso de las grutas, cuevas y cavernas como lugares de habitación temporal o permanente, es tan antiguo como la vida del hombre, y los prehistoriadores y etnólogos se han preocupado de esta clase de viviendas, propias de los hombres primitivos; pero también en etapas más avanzadas de la vida cultural existen seres humanos que habitan en tales lugares. A todos ellos se les conoce con la común denominación de «trogloditas».

Los escritores de la antigüedad se ocuparon de ello: Estrabón escribió de los trogloditas de Moesia (Bajo Danubio) y del Cáucaso; Aristóteles, de los del curso superior del Nilo; Agatárquidas, de los de las costas del Mar Rojo; Herodoto, de los del Fezán; Jenofonte, de los de Armenia. Su extraña vida y singulares costumbres fueron objeto de admiración para exploradores y viajeros, quienes al describirlas, fueron tachados de exagerados y se les dió escaso crédito, como sucedió a Pablo Lukas, comisionado de Luis XIV que visitó la zona de los trogloditas del Monte Argeo en Capadocia, hasta que J. R. Sitlington Sterret publicó sobre ellos, en 1919, un interesante estudio en *The National Geographic Magazine*.

Poblados trogloditas existen hoy en diversos países del mundo, tales como: Licaonia, Serai (al N. de Karaman), Nalut y Tigrinna (Trípoli), Sidi-Ferradj (Argelia); Dieppe y Roche Corbon (Francia) y en Túnez, los Balcanes, Suiza, etc.

En España son muy numerosos; pero se conocen mejor los de Sacro Monte (Granada) y Guadix. Abundan las cuevas habitadas en los lugares de Galena, Palanca, Benalúa, Esfiliena y otros de la comarca de «El Marquesado» situada en la falda septentrional de Sierra Nevada, en algunos poblados de los valles de Almanzora y de Almería; cerca de Valencia, en los pueblos de Godella, Burjasot, Benimamet, Rocafort, Moncada, Paterna y Ribarroja, habiéndose ocupa-

do de ellas A. Baeschlin. En Aragón existen barrios trogloditas en Epila, Calatayud, Salillas y varios pueblos de los valles del Jalón y del Jiloca. Igualmente podemos verlos en el valle del Henares en la provincia de Guadalajara, así como en Morata de Tajuña, Perales y Ciempozuelos en la de Madrid; en Villacañas, La Guardia, Quero y Chinchilla en la región de la Mancha; en el Campo de Criptana y en la Ribera de Navarra del Ebro, especialmente en los pueblos de Milagro, Mendavia, Peralta, Corella, Lodosa, Arguedas y Caparroso. Las de estos dos últimos lugares fueron descritas por el Dr. Juaristi: (1) de las de la laguna de Andana, se ocupó el P. Carballo, y de las de Guadix han escrito, entre otros, G. Serrano y Gómez, Torres Balbás y Manuel Terán.

En las Islas Baleares son notables las de «Calas Covas» en la costa meridional de Menorca, y en la Gran Canaria, las del barrio de la «Atalaya».

Aquí, en la Rioja, existe un importante poblado de trogloditas, digno de ser estudiado y del que vamos a ocuparnos a continuación. Se trata de el de la ciudad de ARNEDO.

Dicha ciudad se halla situada en la margen izquierda del Cidacos, en la parte oriental de la provincia de Logroño; es Cabeza de partido judicial y depende en lo eclesiástico de la diócesis de Calahorra; dista de la capital de la provincia 48 Kms. y 15 de esta última ciudad, con la cual está unida también por el ferrocarril de vía estrecha Calahorra-Arnedillo.

Ha experimentado últimamente un notable desarrollo como centro urbano, pues, en 1920 contaba con 1053 edificios y 4.341 habitantes, pasando a la cifra de 6.150 almas en 1940 y a 6.760 habitantes en 1948 (2), habiendo mejorado en relación con el aumento de población en cuanto a su urbanización y hallándose en la actualidad dotada de modernos y excelentes edificios para viviendas, servicios públicos y centros de recreo, así como de importantes fábricas. Su condición fabril es el aspecto más destacado de la ciudad en nuestros días, ya que dicha población que hace una veintena de años era un centro agrícola, se ha transformado en una

(1) Descripción recogida por D. Leoncio Urabayen en «La Tierra humanizada», Madrid 1949, pág. 113.

(2) Censo de 1940, rectificado el 31 de diciembre de 1947. Comprende según él 3.242 varones y 3.518 hembras.



MAPA DE ARNEDO

ciudad industrial, rica y progresiva que tiene, aparte de 5 fábricas de aserrar maderas, 6 carpinterías, 1 carrocería, sus bodegas y almazaras, tradicionales en ella y en la región, 2 fábricas de alpargatas, 1 de artículos de goma, 1 de cajas de cartón, 2 de conservas, 2 de gaseosas, 2 de hielo, 1 de harinas, 1 de jabones, 2 de tacones de madera y de goma, 2 de zapatillas, 1 de tejidos y 14 de zapatos, siendo esta última industria la más floreciente de todas, y Arnedo el núcleo principal de dicha rama de la economía en la provincia, existiendo empresas tan importantes como las de: «Sevillas, S. A.», «Dominguez y Pascual», «Gastesi y Pascual», Timoteo Ruiz, etc.

Esta ciudad se halla situada en el Km. 75 de la Carretera de Garray a la estación de Calahorra, y en el 23 de la de Rincón de Soto. Un ramal une a Arnedo con Préjano y otro le comunica con las Ventas de Cervera por Turruncún, Grávalos y Cervera. Las de Garray-Calahorra y Calahorra-Logroño, se unen con el enlace Arnedo-El Villar de Arnedo.

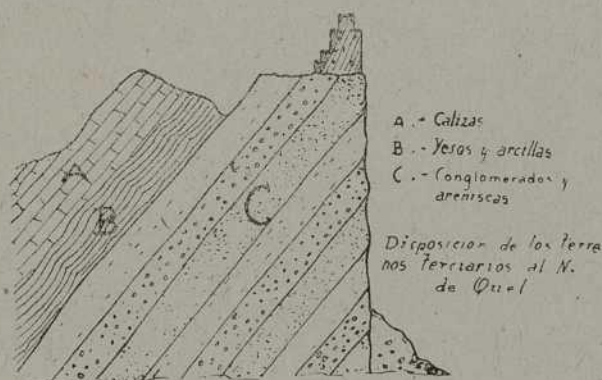
El término municipal limita con los de Herce, Bergasillas Bajera y Somera, Bergasa, Tudelilla, El Villar de Arnedo, Calahorra, Quel, Turruncún y Préjano, hallándose cortado de O. a E. por el valle del Cidacos, afluente del Ebro, que en este sector tiene por vertiente septentrional una serie de cerros que rodean la ciudad y descienden hacia el cauce del río por empinadas laderas, formándose barrancos y torrenteras que hacen aún más accidentado y áspero dicho territorio. Así desde el Cerro de «Cabezo Redondo» en la misma orilla del río, con 684 mts. de altura, forman un arco montañoso los de «Alto Mayor», 914 mts.; «El Collado», 869 mts.; «Nogales», 801 mts.; «Los Altos», 601 y 681 mts.; «Tres Tetas», 652 mts., llegando hasta las inmediaciones del caserío las alturas del «Raposal», de 614 mts. y la de «El Castillo», 611 mts. que domina con sus almenas derruidas la ciudad en su zona oriental.

El valle es, en la parte opuesta, también elevado y montañoso; pero su declive es menos intenso, descendiendo el terreno hasta los escarpes de la orilla del Cidacos desde los altos de: «Valles», 660 mts.; «La Rate», «Brutera», 709 metros; «Coladillo», 772 mts.; «Solana del Cascón», 1.253 metros y «Navalgrande», 1.311 mts. en el término de Préjano, y «El Cascón», 1.167 mts.; «Puerto Anguila», 910 mts., y «Languilandil», 964 mts. en el límite de Turruncún, cerrán-

dose el arco meridional de cumbres próximas a Arnedo con los cerros de «Navas», 718 mts. y «Gromo», 609 mts.

De tales cerros vienen a parar al Cidacos aguas temporales embarrancadas que en días de tormenta arrastran grandes cantidades de grava con cantos rodados a veces de gran tamaño y cuyas aguas y turbiones producen peligrosas inundaciones que ocasionan enormes daños en las huertas. Se llaman en el país «yasas», (1) procediendo de la parte septentrional las de «Nicolás, Minglanilla, Moros, del Nogal, de Cuenca, Santa Marina y Carayuela», mientras que de la región meridional sólo provienen la de «Mina» y la de «Cosco», formada por las de «Lamparillas, Contena y Buzadera».

Entre ambas márgenes corre el Cidacos, del que nace, en las inmediaciones de la yasa de Minglanilla, el Canal del Pantano que cruza el casco urbano de Arnedo y riega la her-



(Según la Memoria geológica de la provincia)

mosa zona de huertas que ocupa la llanura fluvial que ha formado el río con sus sedimentaciones, las cuales comienzan en el límite occidental del término municipal de Arnedo, en su contacto con el de Herce, extendiéndose, cada vez con mayor anchura, hasta que el Cidacos desemboca en el Ebro, más allá de Calahorra. Estas fértiles huertas son riquísimas, de extraordinario rendimiento y producen frutas y hortalizas de merecido renombre.

Las laderas de uno y otro lado del valle están cubiertas de viñas, y olivar y tierras de labor, menos en las cumbres de Alto Mayor y El Raposal, que se hallan ocupadas

(1) El Mapa Topográfico Nacional dice «llasas».

por tierras de pastos, aprovechados por ganado lanar y cabrío.

La orilla izquierda del valle del Cidacos presenta desde Herce a Autol una serie de escarpes, cortados casi verticalmente, altos e inaccesibles y formados por areniscas y conglomerados, los cuales se hallan atajados por grietas, más o menos profundas, que la erosión ensancha y ahonda, tallando las rocas y dándoles formas irregulares y caprichosas que reciben nombres especiales que recuerdan su figura, como el «Picuezo» y la «Picueza» de Autol, el «Fraile», los «Anteojos», etc.

La villa de Quel se halla al pie de dichos escarpes de conglomerados y areniscas, al abrigo de los vientos del Norte, pero expuesta a los peligros de los derrumbamientos, pues, pegadas algunas de sus casas al mismo talud que aprovechan como pared posterior, se extiende el resto del caserío a lo largo del escarpe y al alcance de las gruesas peñas que caen de los acantilados, existiendo noticia de haberse producido pérdidas en su población y daños en las viviendas.

Los bancos de areniscas y conglomerados buzan junto a aquél con una inclinación de 45° hacia el NE.; pero a medida que los estratos se superponen va la pendiente disminuyendo hasta ser de 25° con el mismo rumbo un poco más al N. de la villa.

Sobre las areniscas descansan mantos de arcillas y yesos que sirven de lecho a una masa de calizas, cerca de Quel, al N., entre Autol y Arnedo. Las calizas son de tonos amarillentos, compactas o algo cavernosas y contienen, a veces, bastante arcilla, presentándose en capas de un espesor de hasta 0'80 ms. buzando 25° N. y 40° E. y contienen fósiles de animales de agua dulce aunque en mal estado de conservación. (1) Estas rocas son utilizadas en los pueblos de los alrededores para la construcción de edificios y de modo especial para la obtención de cal.

En Arnedo, los escarpes presentan distinta disposición, su altura es de unos 50 ms. y se hallan constituidos por estratos de arenisca de hasta 3 y 4 ms. de espesor, lo cual los hace muy adecuados para ser excavados y abrir en ellos largas galerías que el hombre usa para fines diversos, como di-

(1) Y son una prueba del régimen endorréico de esta comarca a fines del Terciario.

remos después. Se inclinan 35° NE. y están formados por rocas, en general friables, conteniendo lechos de canto rodado, alternando con capas arcillosas; descansan en los bancos de arenisca una serie de conglomerados, que, cortados como éstas, forman parte de los escarpes que casi verticales dan al valle del Cidacos y a los barrancos que se abren en tales terrenos y lugares.

Sobre el escarpe, en la parte posterior, como en Quel, existen unos mantos de yesos con arcillas y margas que se hallan dislocados en algunos sitios hasta casi la vertical.

En dicho lugar, como en otros del valle, en el lado opuesto de la ciudad, pasando el cauce y lecho del río, se hallan de nuevo las areniscas formando capas de estructura y disposición semejante; pero con menor inclinación, la cual es aquí de 10° al N. y 20° en sentido O. Estos terrenos se apoyan en otros de mayor elevación y forman parte de un mismo anticlinal, plegado por empujes laterales en las pos-trimerías del terciario, habiendo servido las cumbres más altas de ante-país y post-país, actuando a modo de brazos de una tenaza. El Cidacos, con su acción erosiva, cortó el pliegue y, ensanchando la brecha en sus frecuentes y peligrosas avenidas al ser incrementado por las yagas, ha dejado tan solo las raíces del mismo a ambos lados de las márgenes del río. El anticlinal se advierte en sus dos ramas con más claridad, algo más arriba de Arnedo, cerca de Arnedillo y antes de entrar en el liásico de esta zona.

En tales gruesos mantos de arenisca, de granos por lo general grandes y de roca poco coherente, se han abierto, tanto en Autol como en Quel y en Arnedo, numerosas cuevas que son utilizadas por el hombre para servir de bodegas, palomares, pajares y viviendas, siendo muy interesantes las «cuevas habitadas de Arnedo», de las que vamos a ocuparnos con preferencia.

Existen en Arnedo 4 barrios cuyos habitantes viven en cuevas: *Santiago, Terradillos, Carreto y Carrera*. Los más importantes son el primero y el último. En 1945, eran 181 las cuevas habitadas, habiéndose construido después 8 y hallándose aun algunas en construcción, de las que hemos visitado dos de estas últimas.

El camino que conduce al barrio de Santiago arranca de la calleja trasera de la calle del General Ruiz. El cerro se llama de San Miguel o del Calvario, porque a lo largo del

camino se alzan las cruces de las 14 estaciones. En el cerro se abre un amplio barranco, el de Santiago, y en sus dos vertientes y en diversos pisos han sido excavadas a golpe de pico numerosas cuevas. El camino principal es de tierra aprisionada con cascote y escombros, teniendo en algunos lugares por piso a la misma roca. Las primeras 4 hileras de cuevas se destinan a bodegas y las superiores, escalonadas hasta la cima del cerro, a viviendas, debiendo acomodarse al picar las cuevas al trazado de las anteriores, a fin de no penetrar en ellas, existiendo algunas que son gemelas, pero de plano inverso, es decir, coincidiendo los huecos de la una con los macizos de la otra. El espesor de las capas de rocas y su consistencia permiten estas numerosas superposiciones, alternando además las capas de arcilla con las de arenisca en todo el escarpe del barranco. En uno de los ángulos de éste se aprecian 3 capas alternas de arcilla y arenisca, más gruesas éstas, siendo la central la de mayor espesor. En la vertiente opuesta, al lado izquierdo del barranco de Santiago, se encuentra el barrio de la Carrera y algunas cuevas de aquél han atravesado el cerro a fin de abrir ventanas al Cidacos, dándose el caso de que existen verdaderos miradores colgantes, protegidos por barandillas de hierro y revestidos de cemento y también algunas pequeñas terrazas de condición semejante, pero éstas son viviendas privilegiadas en su clase y, aparte de su mayor salubridad, disfrutan de unas vistas panorámicas realmente maravillosas.

En el barrio de la Carrera se repiten las tres series de bloques de arenisca, alternando con capas de arcilla, que hemos visto en la vertiente opuesta, pareciendo tales capas prolongación de aquéllas. En el barrio del Castillo han sido talladas también varias hileras de cuevas, aprovechando los tres pisos de roca. (1)

(1) Las de la Ribera, según el Dr. Juaristi, se excavan en terreno yesoso, bien igual y compacto, mientras las de Valencia tienen por techo una capa gruesa de piedra caliza impermeable y se tallan en un terreno menos compacto, fácil de extraer con pala y pico, que sirve de base a la capa caliza, y las de Granada en terrenos terciarios como los de Arnedo. En los alrededores de Tours (Arival y Brives) y en las de la cuenca parisiense se construyen en terrenos yesíferos, en «molassa», junto a Friburgo en Suiza, en caliza, en Matera (Lucania, Italia), en arenisca poco compacta en el Gebel de Trípoli, como en el este de Bulgaria y en Capadocia (Asia Menor). Italia cuenta con una población troglodítica de unos 30.000 vecinos o familias y en la China del noroeste son millares las personas que viven en cuevas excavadas en el «loes».



Vista parcial de Arnedo tomada desde el Castillo



El camino de El Calvario. Las cruces de ladrillo se ven sobre la ladera que se destaca del fondo de "Peña Isasa".

Representa el Barranco de Santiago, que comienza en la Puerta de las Eras y a ambos lados se abren cuevas y bodegas. El barrio de edificios comienza en el frontón, cuya pared del frontis se ve en la fotografía por la parte posterior. Se está celebrando un partido de pelota y la gente lo presencia desde las laderas de enfrente.



Detalle del Barrio de Santiago



Interior de una cueva

En la parte de la iglesia de San Cosme y San Damián, en el lugar denominado «Peña Logroño», donde existen mantos de arenisca de unos diez metros de altura, han sido abiertas cuevas, en número aproximado al centenar, en los lugares que dicen Barranco de la Hornera y Patio de los Curas, destinándose tales cuevas a pajares y como corrales de cabras, gallinas y conejos, existiendo además algunas eras y varios corrales tapiados.

A Occidente de las cuevas habitadas en el escarpe de la Carrera, hay un barranco, el de la «Yasa de Santa Marina», en el que igualmente viven varias familias en la clase de vivienda que examinamos. Un pequeño grupo de fincas con regadío eventual forman las huertas del pago de «Orenzana».

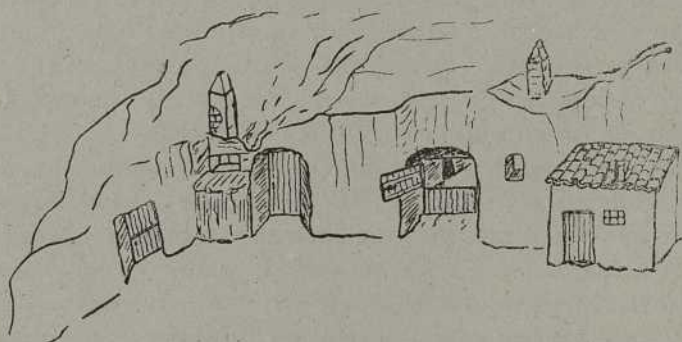
El barrio de la Carrera tiene cuevas en 4 hileras, pero las dos primeras son palomares. Las más altas tienen su entrada por caminos que vienen de la parte superior del Cerro, mientras las de abajo lo poseen por la inferior. Las puertas dan a dichos caminos y a las sendas que nacen en ellos y presentan al exterior la chimenea y la ventana de la cocina. No pueden tener otros huecos de ventilación. Las chimeneas son en el interior de campana y el hogar en forma de llar. Se dan así mismo construcciones en ladrillo con tejado y la cueva combinadas formando una sola vivienda y disponen algunas de corral tapiado. Los tejados de las casillas suelen ser de una vertiente, aunque existen también verdaderas casas de fábrica con planta baja y dos pisos cuyas habitaciones posteriores se hallan igualmente talladas en la roca. Al pie de este barrio, entre la escarpa y la carretera de Soria, pasa el regadío y la acequia que llaman «Río Noceda» con cuyas aguas se riegan también los pequeños huertos de este pintoresco rincón.

El barrio del Castillo presenta tres filas de cuevas con los correspondientes caminos que las recorren. Su aspecto exterior se diferencia poco de las otras, disponiendo como aquéllas de sus tres elementos distintivos en el plano vertical de la fachada; puerta, ventana y chimenea. Las puertas son rectangulares y la entrada se halla protegida, por lo general, con una doble hilera de tejas que hacen los efectos de tejado. Otras se ven mejor acondicionadas por medio de pequeñas obras de albañilería. El plano sigue con pocas variantes la norma que veremos a continuación. Las cuevas de la vertiente oriental del cerro son pajares.

Forman el barrio de Santiago 93 cuevas-vivienda; el de Terradillos, 43; el de Carreto, 16, y el de la Carrera, 59; pero existen además un centenar largo de cuevas-bodegas y buen número de cuevas-pajares, y bastantes palomares. La situación de tales cuevas hállase determinada por la existencia de capas gruesas de arenisca en lugares de fácil acceso. Tales son los barrancos de Santiago y de la Hornera, las escarpas del Cerro del Castillo y la del valle del Cidacos en la Carrera.

Se protegen de los vientos fríos por las irregularidades del terreno o por la línea general de alturas y lo más corriente es que busquen los lugares de mayor número de horas de sol, siendo, por la altura y la orientación, muy aireadas, ya que sopla frecuentemente el viento con cierta violencia.

Las cuevas son frescas en verano y templadas en invierno. El problema fundamental es la iluminación y ventilación que reciben por la puerta principal y por la ventana de la

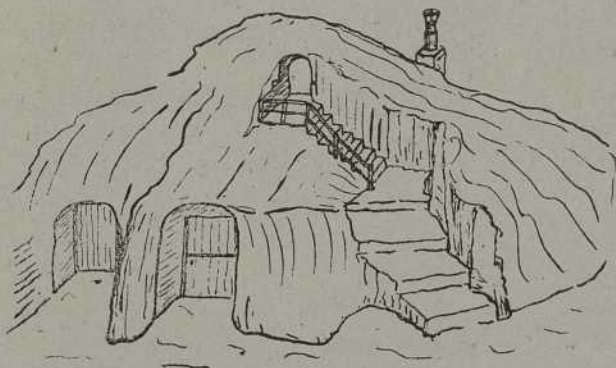


Un rincón del barrio de Santiago (Apunte del natural)

cocina, abiertas ambas al exterior, lo que se facilita cortando verticalmente el lugar de su emplazamiento. Aquellas cuevas que por su posición pueden abrir otra ventana, merced a la cual se consiga la formación de una corriente de aire, son las más secas y sanas. Su salubridad es de todos conocida. Algunas, por excepción, son húmedas y careciendo de suficiente ventilación se vicia en ellas fácilmente la atmósfera, particularmente en invierno por la mayor necesidad que hay de mantener la puerta cerrada, ya que basta abrir ésta para que el aire se renueve. Los médicos que visitan estos barrios coinciden en afirmar que son sanos, que no existen en ellos enfermedades especiales, que la natalidad es

elevada y por lo general gozan sus habitantes de buena salud. Los propios vecinos se lamentaban a mis requerimientos de la incomodidad que supone el subir hasta ellas y que si obtuvieran buenas y baratas viviendas en la población no vivirían en las cuevas; pero son bastantes los que se sienten orgullosos de ser dueños de sus casas y de haberlas construído con sus propias manos. Otros no cambiarían su cueva actual por la casa en que vivieron antes en Arnedo o en Quel, y esto lo decían muy satisfechos y con firme resolución.

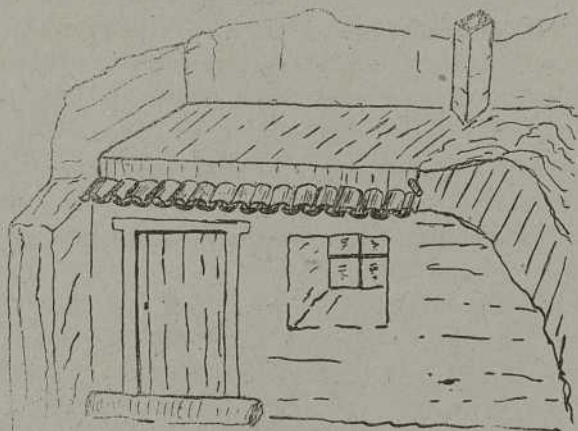
A modo de ejemplo, para probar las buenas condiciones de habitabilidad de esta clase de viviendas, voy a citar varios casos sin señalar los nombres de sus propietarios por



Varias cuevas habitadas y original escalinata para la subida a una de ellas (Apunte del natural)

elemental discrección. Una familia constituida por el matrimonio y 3 hijas viven en su cueva desde hace 15 años y no han conocido enfermedades. Un buen hombre, que antes vivió en Quel, dice con cierta jactancia y singular alegría, que ha hecho su casa en menos de dos meses, tiene 6 hijos, viven en las cuevas hace dos años y durante este tiempo no han estado enfermos, mostrándose contento porque con su vivienda se ahorra la renta que estima no sería inferior a 30 ó 40 pesetas mensuales y en peor habitación que la que ahora posee. Otro matrimonio con 8 hijos viven allí hace 6 años; han disfrutado siempre de buena salud, con excepción del marido que desde hace algún tiempo se halla incapacitado para el trabajo. Hay familia que vive en este barrio hace 40 años, han tenido 6 hijos de los que viven 3. Como caso singular diré que poseen una borrica cuyo establo está dentro

de la cueva. La esposa trabaja en una de las fábricas de conservas, se lamenta de lo incómodo de los desplazamientos y dice por esto que «es mejor una casa mala que una cueva buena». El matrimonio tiene 60 años de edad.



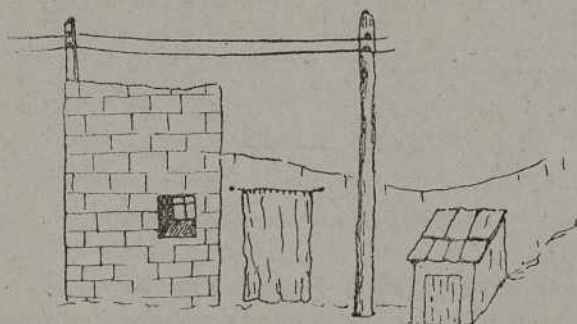
Moderna cueva con fachada reformada (Apunte del natural)

El aspecto exterior de las cuevas habitadas difiere de unas a otras muy poco. El tipo general es el de una abertura en forma de puerta arqueada, cerrada por un portón de madera que en ocasiones se halla partido, como se aprecia en los grabados, para mantener la parte inferior cerrada y la superior abierta, al objeto de aumentar la ventilación que como hemos dicho es fundamental para el oreamiento e higienización de estas moradas. A un lado de la boca de la cueva tallan el pequeño hueco de la ventana que se cierra con un ligero montante provisto de cristales. A un lado de esta ventana, en la parte superior construyen la chimenea con mampostería de ladrillo o adobe y en forma tronco-piramidal, evitando la entrada de las aguas de lluvia por medio de dos o cuatro ladrillos colocados en forma de ángulo diedro y a modo de un rudimentario y muy pendiente tejadillo. Ambos elementos denuncian en todas las cuevas, al exterior, la existencia de la cocina-comedor que es la pieza principal de la vivienda y la mejor iluminada, salvo contadas excepciones. Son muchas las que disponen de luz eléctrica, dependiendo esto de la proximidad a que se encuentra el tendido general de las líneas.

En otras viviendas, se mejoran la fachada y el interior con pequeñas obras de albañilería y es frecuente dotar a la entrada de una doble hilera de tejas que hace de minúsculo tejado. Algunas son una mezcla de casa y cueva con habitaciones exteriores, como cualquier casa modesta de vecindad, y otras subterráneas. En tales viviendas, el tejado se apoya en la pared rocosa y es de una sola vertiente. Ya hemos dicho que las hay con planta baja y dos pisos.

Pequeñas chozas, algunas tapias y corralizas modifican el aspecto exterior de las cuevas habitadas, las cuales no es raro se hermosteen con algunos arbustos o con tiestos de flores. En las épocas de buen tiempo, una rústica cortina cubre la boca de la cueva y matiza la luz a la vez que mantiene fresco el interior.

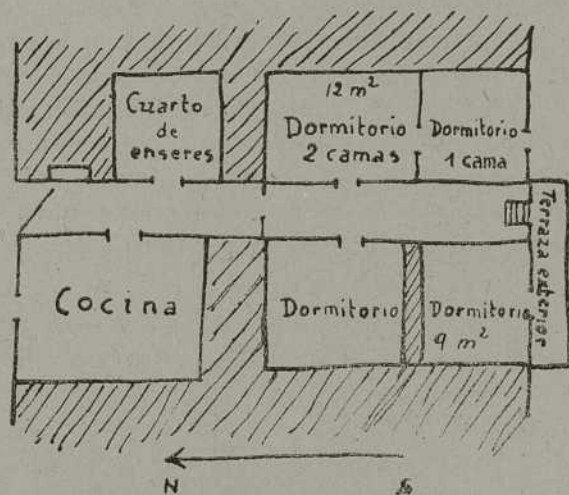
Estas moradas, limpias y blancas, resultan acogedoras aun en su misma sencillez. Coincidiendo con la puerta principal, existe una galería o pasillo central de una anchura de 3 a 4 pasos y algo más de 2 mts. de altura, con techo en forma de bóveda arqueada. La longitud varía según el terreno; medimos algunas de 30 a 40 pasos, pudiendo decirse que a mayor importancia de la cueva corresponde mayor calado o profundidad, ya que a este pasillo comunican las diversas



Fachada protegida con un revestimiento de cemento
La pequeña caseta es la pocilga (Apunte del natural)

habitaciones de uno y otro lado en toda su longitud. Las alcobas y dormitorios carecen de puertas y sus aberturas se cubren con sencillas cortinas. La sala próxima a la puerta de entrada, ya hemos dicho que es siempre la cocina que utilizan también como comedor, y en ella suele haber un anejo que hace de despensa, leñera y cuarto de enseres. En

la misma piedra se labran el vasar, la fregadera, armarios y el hogar, provisto de llar bajo, con piedra o plancha de hierro y chimenea de campana. Los cuartos restantes son los dormitorios, capaces para una o dos camas, su forma es cuadrangular o rectangular y su superficie varía entre 9 y 20 mts. cuadrados, a veces, más. El suelo se halla bien barrido y la mayor parte de las veces es la misma roca, recubriéndose otras con una pequeña capa de cemento. Las paredes están encaladas, operación que se hace con frecuencia y su blancura es extraordinaria. Pequeños nichos y armarios se tallan en la roca. El ajuar es humilde y se compone de pequeñas mesas de maderas ligeras, camas de madera o de hierro, cofres, arcas y cómodas, hay pocas sillas y son de las

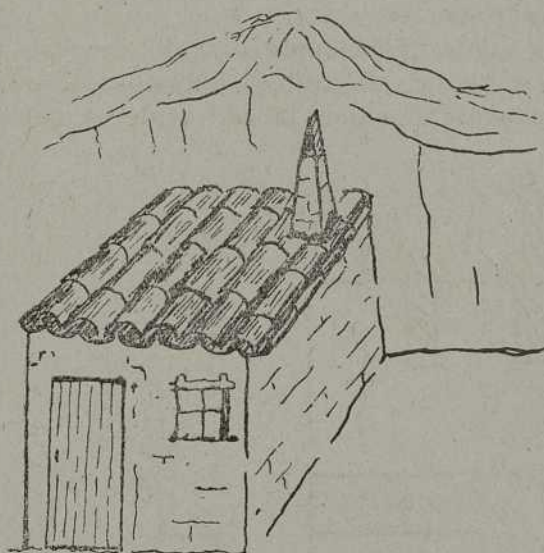


Plano de una cueva regular

de asientos de anea y paja, y, rara vez, armarios de luna. Cuando existen en la casa algunas jóvenes se descubre su presencia por las flores, cortinas, tapetes, etc., con que adornan las habitaciones y la cocina.

La lechada de cal con que se cubren paredes y techos desinfecta la cueva y sujeta el grano de la piedra en las rocas deleznales. La primera mano es más costosa por la absorción que efectúa la piedra, siendo necesarios unos 40 kilogramos de cal para blanquear una cueva de dimensiones medias. Todos los años les dan un blanqueo general, bastando en estas manos sucesivas con la mitad de cal.

La vida en estos barrios se desenvuelve con toda normalidad. Habitar en ellos no es signo de indigencia, ni de miseria. Obreros, jornaleros y labradores ocupan dichas cuevas por no hallar pisos vacíos en la ciudad o por su menor renta o por tradición. No pesa sobre ellos ningún calificativo deshonroso, nada hemos oído, hablando con los arnedanos que pueda interpretarse como censura o menosprecio hacia sus convecinos moradores en los barrios de



La casilla aloja a la cocina-comedor y los dormitorios están tallados en la cueva (Apunte del natural)

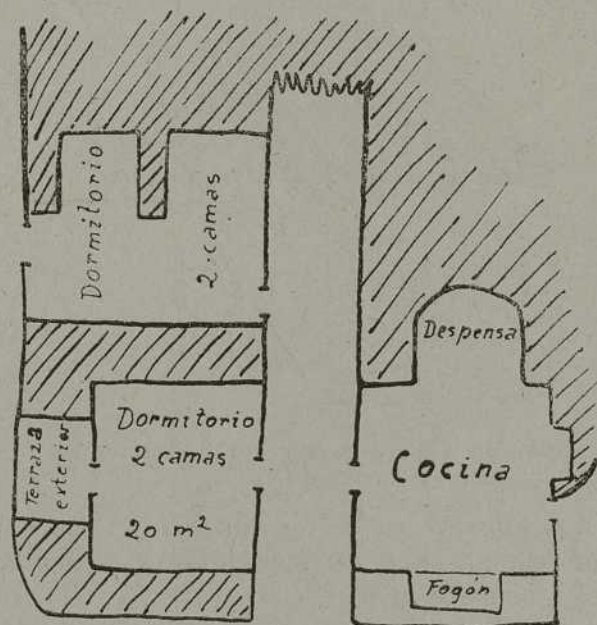
cuevas. Son éstos, ni más ni menos, otros barrios más de la población, sin que se les distinga por otra particularidad que su especial forma de vivienda.

Hemos hallado, en nuestras visitas, a esta clase de gentes muy corteses y amables. Nos han dado toda clase de facilidades para conocer sus viviendas, tratándonos con afabilidad y deferencia. Fueron en sus manifestaciones francos y sinceros. Su humildad o su pobreza eran afrontadas con resignación y muchos se mostraban contentos de haber resuelto por sus propios medios el problema de la vivienda. Nuestra presencia no despertó ni extrañeza, ni curiosidad y los niños continuaron en sus juegos y diversiones después de saludarnos y de responder con viveza e ingenio a nuestras preguntas.

Hay casas donde la pobreza es verdaderamente extrema y las visitantes de las Conferencias de San Vicente procuran atenuarla; pero en la casi totalidad de las veces no ha sido consecuencia del vicio o de la vida desordenada, sino de la enfermedad y de la edad y cuando más de la imprevisión.

La limpieza en el interior de sus cuevas, en sus ropas y vestidos, es una gran virtud de la generalidad de estas gentes, de la que se sienten ufanas las mujeres y hablan las jóvenes con arrogancia.

He de confesar que cuando uno de aquellos jornaleros me decía que después del trabajo había picado en la piedra durante cincuenta días para labrar escaleras, galería y alco-



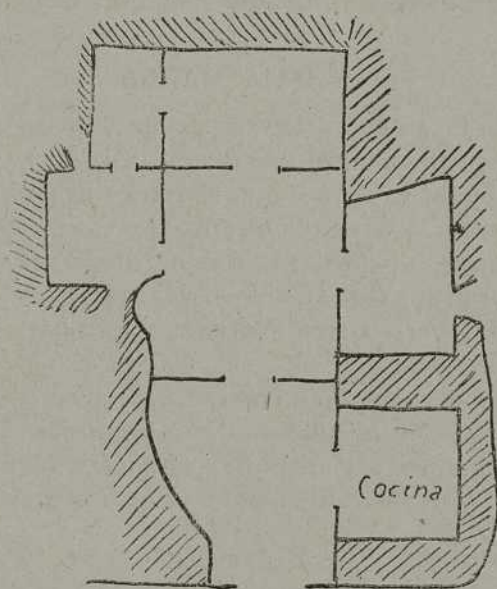
Plano de una cueva en construcción

bas y aun seguía en su labor, contento, satisfecho y orgulloso de haber proporcionado alojamiento a sus hijos, me sentí humillado, admiré su temple y conformidad y le consideré, en mi fuero interno, digno de una honrosa distinción... y de una de aquellas viviendas protegidas que en construcción veían mis ojos semiescondidas entre los frutales de la huerta arnedana.

También hay constructores de cuevas que después las venden o arriendan, pues, hasta aquellas alturas y aun a ma-

yores ha subido la especulación. Una cueva que conste de cocina-comedor y dos dormitorios para tres camas paga 30 y 35 pts. mensuales... y son rentas de hace varios años, ya que alguna de las nuevas no rentaría menos de 60 pesetas al mes.

Hay que tener en cuenta, que la ciudad de Arnedo ha cambiado, de pocos años a esta parte, su fisonomía y su carácter como población. La industria ha arrebatado la primacía a la huerta. El obrero ha superado al jornalero o mozo de labranza. Cobertizos, naves, y fábricas, ocupan buena parte de la población. Las modernas viviendas, construídas en las carreteras que cruzan la ciudad, en las calles y plazas



Plano irregular. Las divisiones interiores son tabiques de ladrillo a panderete

concurridas y céntricas nada tienen que envidiar a las de cualquier capital de provincia; pero sus precios son también altos, ¡500 pesetas y aun más al mes!

La industria exige brazos, muchos han acudido a Arnedo atraídos por una buena colocación, la población ha aumentado considerablemente; pero las edificaciones no en la misma proporción. Los pisos escasean enormemente y hallar vivienda es un grave problema, las rentas como consecuencia se han elevado desmesuradamente, la devaloriza-

ción del poder adquisitivo de la moneda hace más notoria la diferencia entre los precios de hoy y los de hace diez años. Así en 1938 las rentas de los pisos en Arnedo venían a oscilar entre 25 y 100 ptas. hoy entre 100 y 500. Una vivienda que pagara 75 ptas. en aquella fecha no se halla hoy por menos de 300.

En otros tiempos también las cuevas han estado habitadas; pero a esta razón de continuidad debemos añadir en los nuestros la gran escasez de pisos en el casco urbano y sus exorbitantes rentas. Por ello en lugar de abandonarse las cuevas insanas e inadecuadas se hallan ocupadas todas, las buenas y las malas, y se construyen otras y aun serían más sin los penosos caminos que hay que utilizar para llegar a ellas.

LOS PALOMARES

Todo a lo largo de la escarpa desde Arnedo hasta Herce pueden verse buen número de cuevas utilizadas como palomares. Su interior es más o menos irregular y en las paredes se construyen los nichos o columbarios para los nidos en tres o más hileras al estilo del tres bolillo o del marco real cuando se cavan los fosos para las plantaciones de la vid o del olivo. Una puerta tosca protege el palomar cuyo acceso es casi siempre difícil.

Las palomas emparejan con las aves de otros palomares y el propietario sólo es dueño de los pichones. En el palomar les ponen agua y pienso de cereales. Muchas de ellas mueren bajo el disparo de cazadores desaprensivos que las esperan en el río.

LOS PAJARES

En número considerable se utilizan las cuevas para recoger la paja de los cereales. Estas se distinguen por la mayor abertura de la puerta y su poca seguridad. La cueva es grande pero sin departamentos o construcciones especiales. Valen muy poco dinero y hay bastantes abandonadas.

LAS BODEGAS

La utilización de cuevas como bodegas es de uso general en todos los pueblos de la Rioja y ha de ser tan antiguo su empleo como el cultivo de la vid y la obtención del vino.

La naturaleza de los cerros terciarios y su estructura geológica los hacen muy indicados para tales destinos, sien-

do frecuente la existencia de un barrio de las bodegas en los pueblos vitivinícolas, los cuales se ven concurridos y animados en los días de vendimia y con las faenas propias de la vinificación. Igualmente, son lugar de expansión en los días festivos, reuniéndose varios amigos a probar los vinos, o en las horas del almuerzo y de la merienda, lo que tienen como su mejor diversión.

Las de Quel, Autol, Arnedo y en general las del valle del Cidacos, son muy interesantes, tanto por la importancia de su número, como por su forma y capacidad.

En Arnedo hay más de 400 bodegas en las casas de vecindad en las que se guarda el vino en sótanos o plantas bajas; pero nuestro objeto es ocuparnos de las cuevas-bodegas, de las que existen más de un centenar.

Tales cuevas se excavan en las primeras hileras o mantos de arenisca y se elevan hasta donde es posible que los caminos permitan la subida de los carros cargados con las comportas. Es común a ellas una puerta fuerte y bien asegurada, pero de forma singular en cuanto a su construcción, pues en su armazón rectangular ensamblan travesaños en sentido horizontal, dejando entre cada dos de ellos un espacio vacío de varios centímetros de anchura para facilitar la ventilación en el interior, pues esto, como se sabe, es esencial para la conservación del vino y para mantener la cueva ventilada y seca.

Las bodegas constan de prensa, lago y cubas. Una ventana exterior grande da al lago y por ella desde la cama del carro, colocado hacia atrás en el camino, se vuelcan las comportas; al pie del lago se abre un torco grande o pequeño lago para recoger el mosto y trasvasarlo desde él a las cubas, su altura y posición depende de la prensa o del lugar en que se pise la uva. La sala del lago suele estar a mayor nivel que el calado donde se guardan las cubas, que descansan en gruesas vigas de madera, «combos», con cuñas a uno y otro lado ajustadas a la panza, llamadas «peaderas» y «vergüenzas». En el suelo se hace un pequeño foso, «torco», al centro y al pie, debajo del agujero de la canilla, donde se pone un recipiente de madera, «gamella», en forma de tronco de pirámide rectangular invertido de pequeña altura, cuya finalidad es recoger el vino que pueda caerse al «dar canilla» o al «envasar» en el momento de la venta cuando se mide y llenan los «pellejos».

Unas bodegas están totalmente excavadas en la roca y otras tienen una parte de ellas hechas en fábrica de albañilería. Expondremos un ejemplo de cada.

Excavada en la roca, aunque con pequeñas obras de fábrica, es ésta, cuya entrada rectangular mide 1'50 x 2'05 mts. y se cierra con una puerta del estilo de las descritas antes. Conduce a un pequeño portal, cuyas paredes están protegidas con mampuesto de canto rodado y revocadas. El techo es una bóveda formada por seis gruesos maderos y el suelo se halla encementado.

La entrada a la sala del lago, tallada en la roca como ésta, teniendo el suelo empedrado con guijo de sílice. En un ángulo a la izquierda una especie de pequeña capilla sirve para alojar una minúscula prensa de tornillo, de unos 50 centímetros de diámetro. En el lado derecho, han picado una cueva de unos 4 metros de lado para los lagos; estos son dos, contruidos en sillares de piedra con revestimiento de cemento. Desde la puerta de entrada a la de la bodega, propiamente dicha, hay 14 pasos. Esta cueva siguiente está hundida sobre el nivel anterior, poco más de medio metro, salvándose el desnivel por medio de tres escalones. Sus dimensiones son 16 pasos de fondo y 7 de anchura. Junto a la entrada, en el lado derecho, han tallado en forma de capilla de unos dos metros en cuadro la pila de los lagos, la cual, como es natural se halla a más bajo nivel que aquéllos.

A lo largo del calado y en ambos lados se colocan las cubas. Son de madera, con capacidad de unas 130 cántaras y pueden colocarse tres a cada lado. En el suelo, peña viva, ha construido el previsor dueño un canalillo central de cemento que vierte en la pila del lago para que si cualquiera de las cubas reventara o se fuera, recoger en la pila el precioso líquido derramado.

Es admirable la limpieza, orden y cuidado de esta cueva, cuyo cosechero y propietario, aparte sus hábitos de orden, limpieza y método, es un escrupuloso y entendido criador de vinos.

Nuestro segundo ejemplo es una bodega mixta. La sala de prensa y lagos es obra de albañilería, una de cuyas paredes es el cantil de la peña en que está excavada la bodega. Después de nuestra visita se han hecho importantes obras en ella, tanto en el lagar como en el patio que le precedía, con las cuales mejorará notablemente; pero en nada alteran

la oportunidad de nuestra descripción. El lago es de piedra labrada, forma paralepípeda rectangular, con la pila al pie de su cabecera, la ventana de comunicación para la descarga da al patio, al que entran los carros fácilmente por un gran portón desde la calle. El lagar es grande y acondicionado para reunir a los amigos durante sus meriendas en los días señalados.

La bodega está abierta en la roca arenisca, tantas veces aludida, un metro y medio más baja en el suelo que el lagar, por lo que hay que descender siete escalones. La nave tiene 38 pasos de calado en profundidad y 4 metros de anchura.

La mitad del fondo ha tenido que ser reforzada con arcos de ladrillo, a modo de arcos torales de una cúpula; pero mientras los transversales a la bóveda arrancan desde el suelo, los laterales nacen de los anteriores hacia su mitad, teniendo dos metros de luz y aquéllos cuatro.

Estos años en los que los vinos se han vendido a buenos precios y remuneradores para los viticultores han sido aprovechados por estos para mejorar sus viñedos y de modo especial sus bodegas, las que también han llegado a la prosperidad, habiéndose utilizado el cemento en importantes cantidades no sólo para fabricar cubas, sino para detalles de comodidad, tales como pórticos cubiertos, cocinas, asientos, despensas, etc. Y la que nos ocupa es un ejemplo que lo prueba. En ella hay dos hileras de cubas de madera de 100 a 140 cántaras de capacidad y algunas hechas de cemento de 130 a 180 cántaras.

Como estas podríamos citar muchas en Arnedo, Quel, Autol, etc.; pero sólo diferirían en los detalles, en su mayor o menor calado y en la forma y distribución del lagar y de la bodega.

Los pueblos de la Prehistoria y los primitivos actuales aprovechan las cavidades de la tierra como lugares de abrigo y de refugio. La fácil defensa de éstas, la uniforme temperatura que hallan en ellas, su seguridad contra la lluvia y otras razones, hacen que las cuevas se estimen desde tiempos tan antiguos como sitios adecuados para morada del hombre. Como tales necesidades se sienten hoy al igual que los tiempos pasados, el hombre de nuestros días sabe apreciar la importancia de tales ventajas y no desdeña las cuevas, sino que las utiliza para diversos usos como hemos podido ver.

Tal es una de las razones fundamentales por las cuales nos podemos explicar la existencia de poblados trogloditas, como el de Arnedo, en la era de los rascacielos.

Las cavernas que habitó el hombre en la Prehistoria eran naturales y las que hoy forman tales poblados, son obra de la paciente e inteligente actividad humana.

Las principales cualidades por las que se hacen tan apreciadas son: sanidad, seguridad y economía.

Su construcción depende de la orientación del lugar, de la disposición del terreno y de la clase y estructura de los estratos que componen éste.

Existe una notoria semejanza entre las cuevas habitadas en la Ribera Navarra, la provincia de Granada, algunos pueblos de la Rioja y de un modo especial en Arnedo. ¿Cómo explicarla?

Es posible que sea una supervivencia tradicional que se remonte hasta los tiempos paleolíticos o fruto de la experiencia y una consecuencia nacida por el ejemplo o la enseñanza.

También podemos suponer que dichas analogías obedecen a una idéntica reacción del hombre al tratar de resolver su problema de alojamiento en circunstancias parecidas de clima y suelo.

Hallamos en las cuevas de la provincia de Granada, en las de la Ribera de Navarra y en Arnedo muchos elementos comunes, tales como disposición de la puerta y ventana al exterior, chimeneas para la salida de humos y ventilación, carpintería, fachadas, chimeneas y cercados de mampostería, ladrillo o cemento; planta de largo corredor central y habitaciones laterales, forma del techo, altura y dimensiones; separación de las diversas cámaras y dependencias, enjalbegado, enseres, etc.

¿Son éstos consecuencia de una identidad de origen? ¿Fueron debidas unas y otras cuevas a un mismo pueblo que alcanzó en su expansión las riberas del Ebro y de sus afluentes de la Rioja, Navarra y Aragón?

Es frecuente que la opinión popular considere a tales cuevas como «obra de los moros» y así lo hemos oído decir en Nájera con respecto a las abiertas en los escarpes que miran al río a uno y otro lado de la población y que hoy día se encuentran deshabitadas. ¿Fueron realmente los musulmanes o los cristianos mozárabes repobladores de estos terri-

torios sus autores? Tal vez sea más prudente, repetimos, suponerlas una supervivencia de los poblados trogloditas prehistóricos.

¿Es una simple coincidencia el hecho de que tengan la misma denominación de «Barrio de Santiago» los núcleos de cuevas existentes en provincias tan apartadas como Logroño y Granada?

He aquí un problema a dilucidar. ¿Las cuevas habitadas de Arnedo son simplemente el resultado de la reacción humana ante el medio biofísico que le rodea o existen causas culturales, políticas o históricas exteriores que expliquen su existencia y fisonomía?

BIOJANOS EN INDIAS

DON MANUEL ALFARO, NATURAL DE CERVERA

(FUÉ PADRE DEL FAMOSO GENERAL Y POLÍTICO
LIBERAL ECUATORIANO)

POR

JOSE SANZ Y DIAZ,

de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela

Uno de los hombres más conspicuos del Ecuador en la pasada centuria y comienzos de la actual, dentro del campo político del liberalismo, lo fué sin duda alguna, el General don Eloy Alfaro, dos veces Presidente de aquella República hispanoamericana y símbolo, a lo largo de un siglo, de la política de izquierdas en su país. Fué enemigo político de aquel santo y sabio varón que se llamó don Gabriel García Moreno, Jefe del Estado ecuatoriano varias veces a pesar suyo, que murió mártir en 1875, asesinado por orden de la masonería al defender las ideas católicas de su Patria y está propuesto para ser canonizado.

El reverso de García Moreno, sin carecer por ello de virtudes cívicas, era en política el famoso Eloy Alfaro, que a nosotros nos interesa históricamente por ser hijo de un riojano, poco o nada conocido en su patria chica, Cervera del Río Alhama.

La bibliografía alfarista es inmensa; para orientación de curiosos lectores y como fuentes de este trabajo, citaremos «Vida y muerte de Eloy Alfaro», por Roberto Andrade; «Campaña de 1884 y Narraciones históricas», por el propio Eloy Alfaro; «Documentos que manifiestan la incua revolución acaudillada por Eloy Alfaro», anónimo; «Eloy Alfaro refutado por documentos auténticos», por Antonio Flórez; «Eloy Alfaro», tres volúmenes (Quito, 1947), por Wilfrido Loor; «El Ecuador de 1825 a 1875», por Pedro Moncayo; «La

hoguera bárbara o vida de Eloy Alfaro», por Alfredo Pareja Díaz-Canseco; «Los pentaviros y Alfaro», por José María Sarasti; «El general Alfaro y la Restauración», por Rafael Villamar y «Caín», por Vindex.

Igualmente interesan para el conocimiento cabal y desapasionado de Eloy Alfaro, las biografías de D. Gabriel García Moreno escritas, entre otros muchos, por Roberto Agramonte, A. Berthé, Cancio, Crespo Toral, Manuel Gálvez, Pablo Herrera y Juan León Mera, así como los libros «García Moreno y los liberales del Guayas, y «El régimen liberal y el conservador juzgados por sus obras», anónimos; «Cartas de García Moreno», por Carlos Ordóñez; «García Moreno y el Ecuador de su tiempo», por Richard Pathé, obra fundamental por lo extensa, documentada y objetiva; «Escritos y Discursos de García Moreno», por Manuel M. Pólit; «La verdad contra mis calumniadores», por Gabriel García Moreno; «Vida de Juan Montalvo», por Oscar Efrén Reyes y los libelos montalvinos. Esta es la bibliografía más importante para el estudio de la vida del discutido hijo de un emigrante riojano, casi toda ella publicada en Quito y en Guayaquil desde 1875, fecha del asesinato de García Moreno por los amigos de Alfaro.

Para el estudio biográfico del padre del General y Presidente liberal ecuatoriano, seguimos principalmente a Wilfrido Loor, cuya extensa obra ha visto la luz en 1947. José Eloy de Alfaro nació en Montecristi, provincia de Manabí (Ecuador) el 25 de Junio de 1842. Su partida de bautismo dice así: «En Montecristi a tres de julio de mil ochocientos cuarenta y dos.—El Presbítero José María Aragundi bautizó, puso óleo y crisma a José Eloy de ocho días, *hijo natural* de Manuel Alfaro y de Natividad Delgado; fué su padrino Agustín Villavicencio a quien advertí su parentesco espiritual y obligaciones, lo que certifico.—Cayetano Ramírez y Fita».

Manabí era una de las provincias más despobladas del Ecuador; Montecristi tendría por entonces unos 1.500 habitantes, como las villas próximas de Portoviejo y Jipijapa. Su comercio exterior consistía en pequeñas exportaciones pecuarias y agrícolas, así como en la fabricación de sombreros y de otros artículos de paja.

A Montecristi llegó el riojano Manuel Alfaro en fecha que no han podido precisar los distintos autores que de él

tratan; pero que «en ningún caso—dice Loor—debe ser posterior a 1835, si tomamos en consideración que en 1842 tenía en una concubina, doña Natividad Delgado, cinco hijos vivos y dos más que habían muerto en la infancia, todos nacidos en Montecristi.» (1)

Don Manuel Alfaro, según los distintos autores consultados, era natural de la villa de Cervera del Río Alhama, provincia de Logroño (España), y hasta aseguran que tenía entonces dicha población quinientas casas divididas en dos barriadas. Dato que confirma Madoz en su «Diccionario», de donde sin duda lo tomaron los biógrafos, toda vez que se publicó en 1845 y las referencias de los americanos son posteriores. Por cierto que D. Pascual Madoz dice (2) con relación a Cervera, que «se cree ser esta población de antigüedad por lo que demuestran las ruinas de su castillo y una lápida encontrada en una excavación hecha por D. Domingo Mariano de Traggia. En 1171 fué una de las diferentes que el rey de Castilla entregó al de Aragón en seguridad del concierto hecho contra el señor de Albarracín». Y añade: «Cuéntase Cervera entre las diferentes poblaciones que dió el rey Enrique de Trastámara a su general francés (Beltrán Duguesclín) por los servicios que le prestó para elevarle al trono de Castilla. Los cerveranos, en unión de otros pueblos riojanos, pasaron a ocupar Tarazona en favor de Felipe V contra el Archiduque Carlos de Austria.»

Pero volvamos a nuestro D. Manuel Alfaro y dejemos su villa natal. Como tantos otros emigrantes de la comarca, bien por necesidades económicas o por afán de ver mundo, un buen día de la primera mitad del siglo XIX llegó nuestro riojano a Guayaquil y obtuvo empleo en los negocios del español D. Antonio Luzarraga, rico propietario y dueño de una corbeta rotulada «Alcance», barquichuelo histórico por haber intervenido en la revolución secesionista de América del Sur, con lo que queda malparado el patriotismo español del tal Luzarraga, que además era un usurero de tomo y lomo.

Su patrón manda a Manuel Alfaro a comprar sombreros de paja toquilla a Montecristi, «que era por aquellos años el centro más importante de los tejidos de fibra del Ecuador.

(1) «Eloy Alfaro», tomo 1, pág. 5.

(2) «Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar», tomo IV, pág. 361.

aunque no el único, porque la paja toquilla se tejía a precios irrisorios en todos los pueblos manabitas, y también en el norte del Perú.» El comerciante avariento adelantaba dinero a los artesanos indígenas y luego se quedaba con los sombreros a precios miserables. Así aquellos hombres de presa, mal llamados comerciantes, se enriquecían rápidamente a costa del sudor de los obreros que no alcanzaban a malvivir con su trabajo.

Al riojano Manuel Alfaro le gustó el negocio; no quiso que le siguiera explotando el Luzarraga, en lo cual hizo bien, y empezó a negociar en tejidos de fibra por cuenta propia. Pronto se unió en público concubinato con Natividad Delgado, mestiza, que ya tenía una hija llamada Tomasa, de padre desconocido, según acredita la siguiente partida de bautismo (1): «En Montecristi a diez y nueve de Septiembre de mil ochocientos treinta y uno. Yo el infrascrito Coadjutor bautizé, puse óleo y crisma a Tomasa de tres días de nacida, hija natural de María de la Natividad y padre no conocido; los padrinos fueron Juan de la Cruz Triviño y Romualdo Chávez; advertidas sus obligaciones y el parentesco espiritual, lo que certifico.—F. Tomás Galarza».

Todo ésto, habidas las circunstancias de tiempo y lugar, no era tan escandaloso como pudiera suponerse, ya que la moral en aquellas apartadas tierras estaba muy en baja con la anarquía de las revoluciones separatistas y el paso de la semi-bárbara soldadesca. D. Manuel Alfaro vivió unido a doña Natividad fuera del vínculo sagrado del matrimonio más de veinticinco años; pero al final se casó con ella. El riojano ganaba dineros en abundancia y además gozaba de grandes simpatías en Montecristi, hasta el punto de que nadie atentó contra él en los tumultos populares de 1845, cuando se hablaba de expulsar de la provincia de Manabí a los extranjeros. Gritos más bien dados contra los forasteros «colombianos y venezolanos que, venidos con los llamados ejércitos libertadores, quedaron en tierras ecuatorianas con un supuesto derecho a que se les mantuviese por haber traído al pueblo el don de la libertad».

Es agradable leer en un autor extranjero como WilfridoLOOR estas palabras: «En Manabí no se odió a España con el corazón, sino con la cabeza... de los próceres en sus discurs-

(1) Al folio 179 del Libro de Bautismos de Montecristi, que va de 1805 a 1836.



Ultimo retrato del General Eloy Alfaro.



Una vista de Quito, capital del Ecuador, en los días en que el riojano Manuel Alfaro llegó a dichas tierras hispánicas.

sos y proclamas libertarias, que no llegaron nunca a la entraña de las multitudes.» Nunca molestó el pueblo ecuatoriano a los españoles y por eso se quedó a vivir en Montecristi D. Manuel Alfaro. Levantó en el centro del pueblo una casa solariega y se labró a fuerza de habilidad comercial una holgada posición económica en pocos años. El Presidente Flórez quiso hacerlo Juez de Comercio y el riojano rechazó la oferta cortesmente, «porque el tiempo le venía estrecho para enriquecerse en el negocio de sombreros», según dice un autor contemporáneo. Con motivo de ciertas publicaciones contra el general Plaza en 1901, dice Eloy Alfaro que la casa de sus padres en Montecristi «fué uno de los mejores edificios en su tiempo». (1)

Loor dice que esta afirmación es cierta, pues la casa en cuestión fué lo que hoy llamaríamos un hotelito o «villa» de piedra, ladrillo y madera, con ventanas de calado herraje sobre la rua y amplia galería corrida en la solana. Luego, añade, un escudo nobiliario adornaba la entrada, pues D. Manuel Alfaro se creía de sangre azul... No le gustaba mucho rozarse con indios y gente baja, y para su hijo Eloy busca un padrino como don Agustín Villavicencio, el hombre más rico y de pujos aristocráticos más fuertes en toda la provincia. (2) Esta supuesta o real nobleza de los Alfaro de Cervera, podrá comprobarse fácilmente en los Archivos de la villa riojana.

Roberto Andrade escribe (3) que «don Manuel Alfaro nació en la Rioja, provincia de España y vivió en circunstancias que las provincias de Navarra, vecinas a la de Rioja, eran el centro de las contiendas carlistas; en aquellas luchas alcanzó el grado de Capitán, pero fué vencido y emigró a Inglaterra, luego a Cuba, luego a Panamá y por último a Sud América, estableciéndose a Montecristi.» De ser esto cierto, el grado de Capitán lo debió de ganar en el Ejército carlista, puesto que de haber militado en el lado liberal no hubiera tenido que emigrar, y la primera guerra carlista no terminó hasta el 1839 con la traición de Vergara. Para esta fecha D. Manuel Alfaro estaba establecido en Montecristi (Ecuador) desde hacía cinco años y había tenido cuatro hijos ya con doña Natividad Delgado.

(1) Eloy Alfaro: «Documentos póstumos», New York 1913, pág. 45.

(2) Obra citada, tomo I, págs. 7 y 8.

(3) «Vida y muerte de Eloy Alfaro», pág. 1.

Andrade, por tanto, no parece estar en lo cierto, dada la lentitud de los transportes en aquellos tiempos y el largo periplo que, según él, tuvo que recorrer el emigrante riojano antes de llegar a las tierras ecuatorianas de Manabí. Más lógico es lo que sugiere Loo de que Manuel Alfaro se las diese de carlista en el Ecuador por la popularidad que don Carlos gozaba allí y la adhesión de los manabitas a la viuda y a la hija de Fernando VII, el rey con el cual tuvieron que luchar cruentamente en las guerras por la independencia americana.

Hemos dicho que la compañera del cerverano era mestiza, cuarentona quizá, según se desprende de su partida bautismal, que dice así: «En Montecristi a ocho de Setiembre de mil ochocientos y nueve. Yo el Cura propio infrascripto bautizé, puse óleo y crisma a María de la Natividad, hija legítima de Rafael de la Cruz Delgado y María de la Cruz López, mestiza; fué su madrina doña Juana María Gómez a quien advertí su obligación y parentesco, lo que certifico. — Cayetano Ramírez Fita». (1) Al margen de esta partida se lee: «Mestiza»; luego, encima, con letra de la época: «Cuarterona», dando a entender así que uno de los padres era blanco. Luego si nació en 1809 y en 1831 se bautizaba a Tomasa, Natividad Delgado tuvo esa hija de padre desconocido a los 22 años de edad, lo que indica que desde muy joven fué muy ligera en materia de amoríos.

De su unión concubinaria con el riojano tuvo siete hijos naturales, por este orden: Ildefonso, José Luis, Manuela, Eloy, Manuel, Medardo y Marcos Alfaro Delgado, apellidos que llevaron todos, incluso Tomasa, que se casó con el general Francisco Morales, protegido de Eloy Alfaro seguramente. Antes había usado Tomasa el apellido Andavalda, de un conocido español residente en Montecristi y que tal vez fuera su padre. Manuela Alfaro Delgado casó con don José Cagigal, hijo de un emigrante santanderino.

Fernando Zevallos dice (2) que don Manuel Alfaro no pudo casarse con su concubina hasta que no murió en España su mujer legítima, cosa al parecer fantástica; pues lo cierto es, según los autores consultados, que al subir al poder García Moreno, en su deseo de moralizar la familia, or-

(1) Libro de Bautismo de Montecristi, tomo III, año 1809, página y folio vuelto, n.º 35.

(2) «Diario Manabita» de Portoviejo (Ecuador), día 29 de Julio de 1939

denó que los unidos en concubinato público se casaran o se separaran, bajo pena de cárcel o destierro si eran extranjeros. Es así como el riojanó se unió en matrimonio con doña Natividad Delgado bajo la bendición de la Iglesia Católica el día 19 de abril de 1862: «En esta Parroquia de Montecristi a diez y nueve de abril de mil ochocientos sesenta y dos presencié (sic) el matrimonio que contrajeron Manuel Alfaro y Natividad Delgado.—Lo que certifico. Por el Presbítero Manuel Egüez, Domingo Viteri.» Este fué el sucesor de Egüez en el curato de Montecristi y anotó la partida porque su antecesor, ya muy anciano, había olvidado el hacerlo.

Al mes siguiente se casaba un hijo de ellos, José Luis Alfaro Delgado, con doña Carlota Acevedo.

Loor asegura que don Manuel no se casó antes con la cuarterona Natividad madre ya al conocerla él de una hija de padre desconocido legalmente, pero identificado en Montecristi en el español Andavalda, porque le daba vergüenza en llamarla su esposa. Y añade textualmente: «Había un abismo entre el blanco de sangre azul con escudo y pretensiones nobiliarias y la mestiza que entrega a un desconocido las primicias de su amor, que no puede ni siquiera determinar la paternidad de la primera vida que surge en sus entrañas; ella llevaba sangre de indio humillado por el prejuicio de tres centurias y él venía de la estirpe de Pelayo». (1) Con ello nos da a entender que el orgulloso cerverano ya le hacía bastante honor a Natividad Delgado teniéndola por concubina.

Durante bastante tiempo los negocios le debieron ir muy bien en Montecristi a don Manuel Alfaro, pues dice Roberto Andrade, panegerista de Eloy y su correligionario, que «el negocio de don Manuel le permite adquirir parcelas de tierras para la siembra y sobre todo para la cría de ganado en Colorado y otros sitios. Añade, en lo que respecta a la educación del iletrado general Eloy Alfaro, que don Manuel y el francés M. Becherel, residente en Montecristi, trajeron de Europa un profesor de segunda enseñanza para sus hijos y que el aprendizaje fué principalmente comercial.

Poco más sabemos de la vida del cerverano Manuel Alfaro; únicamente que murió de avanzada edad y que muy anciano residía en Punta Arenas (Costa Rica), sin saber las

(1) Obra citada, tomo I, pág. 12.

razones del cambio de residencia; quizá mermas económicas, imperativo de los negocios o avatares de la política revolucionaria del hijo. Durante el exilio de Eloy Alfaro en Panamá y poco antes del asesinato de García Moreno en 1875, al evocar esta época, un biógrafo del general escribe: «Eloy Alfaro aparenta ser bueno por negocio (era negociante afortunado en Panamá), para poder triunfar en la vida y hasta en sus crímenes procura ostentar virtud. Cumple los deberes de familia, educa en los Estados Unidos a sus hermanos Manuel y Medardo, que estudian Medicina; costea los gastos de otro hermano, Marcos, en Cuenca (Ecuador), que se prepara para la abogacía, *y es protector y sostén de su anciano padre, que está en Punta Arena (Costa Rica)*, y y de sus hermanos que no prosperan como él en los negocios». (1)

Para completar el retrato moral de don Manuel, a través de su hijo, tenemos esta alusión de Loor en el capítulo quinto: «A Eloy Alfaro el horizonte económico se le presentaba despejado (en el exilio). Los negocios le dan el ciento por uno. En Montecristi aprendió de su padre a tener una conciencia ancha y sin escrúpulos. Tiene alma de comerciante judío y se enriquece bárbaramente. Gana en ocasiones hasta mil duros diarios, en el Panamá, de los trabajos preparatorios para el Canal».

Es cuanto sabemos de don Manuel Alfaro, ignorando por el momento cuándo murió y dónde está enterrado. Haremos por averiguarlo en Guayaquil, así como por conseguir nuevos datos biográficos de Cervera del Río Alhama, que fué su cuna. Todo lo merece aquel riojano que engendró a un general valiente y a un presidente nada vulgar en su Patria, pues llegó a ser Eloy Alfaro uno de los políticos más discutidos de América, según señalamos al principio. Con razón señala Alejandro Andrade Coello (2) que ningún gobernante ha sido en las crónicas ecuatorianas tan combatido como Eloy Alfaro. Golpes de maza sobre su cabeza, aluviones de descrédito encima de su nombre, huracanes de rencor contra su persona, considerándosele como un ser monstruoso, abominable y execrado».

Otros, como Juan Montalvo, lo enaltecieron como varón egregio y héroe casi legendario.

(1) W. L.: «Eloy Alfaro», tomo I, cap. V, pág. 48.

(2) «Motivos Nacionales», tomo II, pág. 29-30.

Lo cierto es, que fué un luchador constante en pro de la idea liberal durante cincuenta años; que persiguió y escarneció como político la Religión católica del creyente pueblo ecuatoriano, que era masón furibundo y que pagó con la vida el precio de tantos errores, al ser linchado por las masas enfurecidas el 28 de enero de 1912 en el Panóptico de Quito. El cadáver del anciano general y ex-Presidente fué arrastrado por las calles de la capital del Ecuador, en unión de otros cinco asesinados, hasta un lugar de las afueras que llaman El Ejido, donde fueron incinerados.

Muchos le acusan de haber sido un traidor al sentir cristiano y a las instituciones de su Patria, por la que sin embargo hizo algunas cosas buenas, de clerofobia y brutalidad, de profanaciones abominables, de malversaciones y crímenes sin cuento en nombre de la ley, para salvar sus ideas liberales.

La muerte de Eloy Alfaro no es imputable a los conservadores y católicos que tanto persiguió, sino a los partidarios de otro liberal sectario, el General Leónidas Plazas, candidato entonces a la Presidencia de la República. Indudablemente fué un tirano descreído, que tomó por asalto el poder; pero era una voluntad firme, el puño de hierro que la época y el medio necesitaban.

Perdón y olvido para la conducta del tremendo luchador que fué el hijo de nuestro riojano, al que un autor católico, su biógrafo Wilfrido Loor, dedica estas piadosas palabras: «Alfaro tuvo virtudes naturales dignas de imitación: su fidelidad conyugal, el tierno y delicado amor a sus padres e hijos, la generosa protección que dispensó a sus hermanos para prepararles un venturoso porvenir, la lealtad para con los amigos, la vida sobria cuando tuvo el Poder en sus manos, el afable trato a las personas desamparadas de la fortuna que le demandaron auxilio cuando era Presidente y su deseo de complacerlas, son cualidades que no se le pueden negar».

POST ESCRIPTUM.—A la vista del libro «Efemérides Cerveranas», de Pedro Martín Ortego y Juan Manuel Zapatero González, con prólogo de Alfonso Benito Alfaro (Zaragoza, 1913), que nos ha sido amablemente facilitado por el culto escritor y querido amigo P. Florentino Zamora, del ilustre Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, con destino en la Biblioteca Nacional de Madrid, podemos

concretar que don Manuel Alfaro no pudo ser de ninguna manera Oficial de los Ejércitos carlistas, sino tal vez sargento de los guerrilleros consticionalistas que combatían el absolutismo de Fernando VII entre 1824 y 1829. Primero, porque la fecha de esas luchas se ajusta más al año en que llegó el padre de Eloy Alfaro al Ecuador. La citada obra dice textualmente en sus páginas 82 y 83: «Era Cervera a partir de 1820 uno de los pueblos en favor de la Causa Constitucional», y consta que levantó partidas armadas que fueron derrotadas por las fuerzas del rey, sufriendo el pueblo los efectos correspondientes a su rebelde actitud.

«Cuando se hizo extender la noticia del afianzamiento del Régimen legítimo (el absolutista de Fernando VII), Cervera no lo reconoció, y rindió homenaje de adhesión a la causa que defendiera (la revolucionaria de la sublevación de Cabezas de San Juan y del general Riego), colocando una lápida alusiva en el frente de las Casas Capitulares, ante la que rodilla en tierra, juraron tácitamente sus vecinos mantenerse férreos y decididos», y es muy probable que entre ellos se encontrara Manuel Alfaro, aunque no citan nombres Marín y Zapatero.

Estos autores, muy poco objetivos por cierto, liberales y sectarios históricamente, dan a Eloy Alfaro como español y cerverano; con esto está dicho todo. Sin embargo en la página 123, después de condenar teatralmente el asesinato del ex-Presidente liberal y masón del Ecuador, dicen lo que sigue: «Un cerverano de estirpe indomable—Eloy Alfaro—, hijo de un *progresista acérrimo*—Manuel Alfaro—, que huyendo de las iniquias de los fernandistas, emigrara chaqueta al hombro al exótico terreno (Ecuador), en días de torpeza española» había sido asesinado por las alborotadas turbas de Quito. El periódico «La Rioja» de Logroño, en su número de 1.º de Marzo de 1912, persiste en el error al protestar del crimen y pedir un homenaje público para Eloy Alfaro. Dice «haber visto con hondo pesar lo acaecido en el Ecuador, donde usurparon (!) la vida a *un hijo, quizá el más grande que diera este suelo*» (el de Cervera).

El homenaje se llevó a efecto, dando el nombre de Eloy Alfaro a la calle antes llamada *de la Carretera*. Los periódicos liberales de Madrid se hicieron eco de estos actos de Cervera del Río Alhama, a los que asistió un primo carnal del general asesinado, el cual se llamaba don Esteban Alfa-

ro León, recuerdan que este pueblo fué de los primeros en proclamar la República en 1872.

Marín y Zapatero, secretario de Cervera el uno y médico local el otro, no se cansan de pregonar su ignorancia sobre la naturaleza de Eloy Alfaro, con frases repetidas como ésta «Un cerverano Presidente de una República, que murió por la libertad».

Creemos que nuestro trabajo es lo suficientemente documentado y claro para volver la verdad histórica a su lugar.

LA INVESTIGACION FOLKLORICA EN LA RIOJA: TAREA QUE HAY QUE REALIZAR

POR
ISMAEL DEL PAN

ASPECTOS GENERALES DEL FOLKLORE

La patriótica labor que viene realizando el Instituto de Estudios Riojanos, con sus relevantes tareas culturales llevadas a cabo sin interrupción, desde que fué fundado, se verá acrecentada, en adelante, con las investigaciones folklóricas regionales, que ya se han iniciado en una nueva etapa de restauración de esta clase de estudios.

En la Rioja, como en cualquier otra región española, la tierra y el hombre constituyen primordiales objetivos de investigación, no solo por el carácter especulativo con el que los estudiosos y hombres de ciencia pueden verificar tal investigación, para incrementar el acervo cultural de su país, sino porque los referidos estudios, encáuzados en el sentido histórico-natural, llegan a tener transcendencia práctica e inmediata en los dominios filosófico, político, económico, histórico y social, dentro del marco geográfico de la región en que se llevan a efecto esos estudios y en el ámbito nacional, donde se funden las esencias materiales y espirituales de aquella. La geografía y el folklore de las regiones españolas han de ser los primeros jalones para llegar, en estudios posteriores, al conocimiento perfecto de nuestro país.

La fisonomía geográfica de la Tierra no la dan únicamente las fuerzas naturales externas e internas, que esculpen su faz, con trabajo mancomunado e ininterrumpido, en el decurso de los milenios. Esa fisonomía se anima bajo el influjo de la presencia de los seres orgánicos, que constituyen una importante envoltura superficial de nuestro planeta: la *biósfera*. Y así como dentro de las normas de la estética, no puede haber paisaje sin cielo, tampoco se conciben las puras esencias de lo geográfico, sin el factor biológico de

plantas y animales, asociado al dinamismo geográfico de cualquier territorio de nuestro Globo. Mas entre todas las formas biológicas que lo pueblan y animan, ninguna tan destacada como la especie humana, en ese sentido, porque es capaz de ejercer un influjo modificador más grande, proyectando sobre el espacio geográfico los efluvios de algo característico de dicha especie, maravilloso mundo interno que no bulle en las otras especies orgánicas: el alma.

La modificación del espacio geográfico no se produce, en este caso, por un nuevo influjo físico, que imprime una nueva modalidad morfológica al modelado de su relieve; sino que al entrar en juego el factor espiritual, el hombre orienta las cualidades del medio geográfico en el sentido de su personal provecho, ya utilizando su valor económico, para crear bienestar y riqueza o para desviar el adverso influjo, que pudiera ejercer en su propia existencia. La psiquis humana es, en todo momento, el talismán dominador del espacio y el máspreciado instrumento para el gobierno de las fuerzas naturales. Y al entrar en acción el mágico resorte de lo espiritual en el hombre, por primitivo y elemental que sea, surge esa interacción entre lo geográfico y humano, que constituye la esencia de lo etnográfico.

En este sentido de aplicación de conocimientos y medios de diversa índole espiritual para utilizar los recursos naturales por un determinado grupo humano, en un momento dado de su historia natural o civil, reside el concepto etnográfico de «cultura» cuya objetividad estriba en la conquista de la Naturaleza, por el hombre, con el fin de servirse de ella en las diversas manifestaciones de su vida. Medio y cultura, así relacionados, constituyen también los postulados de la geografía humana, nexo espiritual entre la Geografía física y la Etnografía; ciencia que dentro de las antropológicas adquiere, de este modo, el matiz biológico de ecología de la especie humana.

En esta relación del espacio geográfico y el hombre, entran en pugna dos corrientes ideológicas que tienen su origen en los grupos humanos habitantes de los distintos lugares de la Tierra. Una de esas corrientes la integran las ideas surgidas de la contemplación, observación y estudio directo llevados a cabo instintivamente por el hombre, en el espacio geográfico que le rodea. Las representaciones nemónicas que surgen en la psiquis individual del conglomerado

do humano, por la antedicha percepción sensorial, despiertan con su acción el caudal ideológico latente de ancestral origen racial, que constituye las genuinas características espirituales de dicho conglomerado, suscitándose de esta manera, una reacción ideológica de contraste, que conduce a una serie de manifestaciones materiales de los pueblos del linaje humano, aunadas con otras de carácter espiritual. Ambas han venido siendo consideradas por los cultivadores de las ciencias antropológicas como dos distintas modalidades de expresión psicológica de las agrupaciones humanas, distinguiéndose así, como Etnografía y Folklore lo que quizá no son más que dos aspectos generales del último, ya que se consideran como folklóricas «todas las manifestaciones arraigadas, características y tradicionales que el pueblo, desde largo tiempo, guarda al margen del saber que recibe de las ciencias organizadas».

El folklore, según lo que antecede, es el archivo ideológico y sentimental del pueblo. Este, en su más amplia acepción es un grupo natural, humano que en el caso de mayor pureza étnica, constitutiva de un ideal, puede llegar a fundirse con la raza, aun cuando de ordinario no sucede así. El estudio del «pueblo», en este sentido, corresponde a la *Etnografía*, ciencia descriptiva del grupo de las antropológicas, a la que principalmente se reserva la investigación de las manifestaciones de la *cultura material* del pueblo: modo de construir sus viviendas, de organizar sus casas, dotarlas de ajuar y mobiliario; ocupaciones de la vida en el campo y sus modalidades; los tipos de alimentación; modos de vestir y adorno de las personas; artes, oficios, industrias populares, etc.

Mas aún se ofrecen a la consideración del investigador otras muchas manifestaciones de la vida espiritual del pueblo: *las intelectuales y las del sentimiento*; creencias, supersticiones, saber popular, lenguaje y literatura del pueblo, cantos y bailes populares, costumbres, fiestas y juegos, las cuales informan el genuino campo del *Folklore*. Pero teniendo en cuenta que es patrimonio del pueblo todo cuanto éste sabe, siente y quiere y acierta a expresar de una manera material o espiritual, ambos aspectos de su especial cultura pudieran reunirse en un solo objeto de estudio, considerando lo etnográfico como un aspecto del folklore que pudiera denominarse «folklore material».

Hay, sin duda alguna, un aspecto etnográfico del folklore, como tendencia colectiva a materializar y dar perduración a los sentimientos e ideas del pueblo. El aldeano o el pastor que plasma su candorosa inspiración artística en materias primas naturales, al alcance de su mano, como el corcho, la madera, el cuerno o el barro, labrándolos, esculpiéndolos, tallándolos y llenándolos de primorosa ornamentación, difunde su ignoto saber y su sentimiento artístico, de modo tan expresivo, en el general archivo de la colectividad popular. Y al intentar conseguir la perduración de la obra, la somete a la selección anónima de la masa, que por unánime voto mayoritario y con el sello de su jurado impersonal, conserva y lega, por herencia tradicional, aquellos motivos artísticos o simbólicos, que encuadran perfectamente los moldes estéticos y culturales del subconsciente del pueblo. Al trasiego y discriminación de tales sentimientos e ideas, contribuye, no poco, el factor material de su representación.

No solo se observa este hecho en las genuinas manifestaciones de arte popular, sino en la elaboración de exvotos, amuletos y talismanes. Su figura, su ornamentación y hasta la naturaleza de la substancia de que están fabricados influyen, extraordinariamente, en la difusión de su simbolismo y en el alcance de su significado. Así ocurre con los talismanes en forma de manecilla y de media luna, empleados en España para destruir los desastrosos efectos del «mal de ojo.» Su mayor eficacia depende de la forma general y de los símbolos en ellos grabados. (Figs. 1 y 2).



Figura 1.^a Talismán en forma de media luna para evitar el «ahojo» de los niños y personas débiles, usado en España y Portugal. (Dibujo del natural por el autor)



Figura 2.—Media luna de hierro asociada a un corazón, ornamentados con círculos y cruces, formando el clavo de una puerta, recogido por el autor en Cataluña. La forma y motivos ornamentales, le confieren el carácter de talismán protector de la vivienda.
(Dibujo del natural por el autor).

En efecto: las manecillas de azabache, plata, coral, pasta vítrea, etc, en actitud de hacer «la higa,» es decir, cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por entre el índice y el cordial, se han venido empleando en España, desde tiempos remotos, colgándolas del cuello de los niños, con la idea supersticiosa de librarlos del «mal de ojo,» basándose en la mágica propiedad que adquiere la mano, utilizada con tal gesto, para evitar la fascinación y el «aojo» en los seres débiles. (Figs. 3 y 4). Desde el siglo XIII, parece ser que vienen



Figura 3.—La mano en actitud de hacer «la higa,» es talismán eficaz para evitar el «mal de ojo,» en España y Portugal.
(Dibujo del natural por el autor).

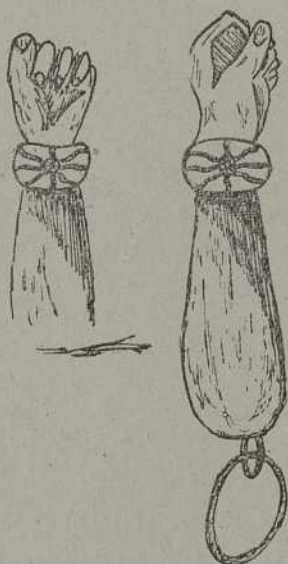


Figura 4.^a. — Manezuelas llevadas como colgantes y utilizadas como talismán protector.

(Dibujo del natural por el autor).

siendo empleadas en España las manecillas de azabache, con los indicados fines. Y corroborando la utilización de las manos talismanes, D. Enrique de Villena, en su tratado sobre el «mal de ojo», escrito en el siglo XV, habla de las *manezuelas de plata*, que eran usadas por los niños, como talismanes (1).

Esta manifestación etnográfica del folklore supersticioso del pueblo español, plasmada en las manecillas de azabache, perdura en todo su apogeo, durante los siglos XVII y XVIII. Como comprobación de este aserto, nosotros poseemos una de estas manecillas procedente de La Guardia (Toledo) en la que se ha intentado obtener, en su mayor grado, la profilaxis contra el «aojo» y el «mal de la luna», sintetizando en el gesto y la ornamentación del talismán, las ideas de magia contraria que palpitan en las imágenes del creciente lunar, los tres ojuelos representativos de la acción contrapuesta al «aojo» y el ademán de «la higa», que coadyuva a tal fin. Esta curiosa manecilla, probablemente del siglo XVII, como otras que debieron ser usadas, por esta época, en la

(1) *Salillas* — «La fascinación en España». Pág. 103. Madrid 1905.

Rioja (1) se difundieron por España, conservando su abolen-
go tradicional, gracias a las ideas materializadas en el arte
de la fabricación del talismán y hasta la substancia con que
fue elaborado; ya que el azabache asturiano era la materia
más idónea para neutralizar la mirada bruja.

Anotaremos, aquí, que otras muchas substancias, dis-
tintas del azabache y objetos diversos (Fig. 5) han jugado pa-
pel preponderante, como constitutivos de amuletos y talis-
manes, en este aspecto etnográfico del folklore. El asta del
ciervo ha tenido gran valor profiláctico contra el «aojo» he-
cho a los animales de labor y de carga, de nuestro país en

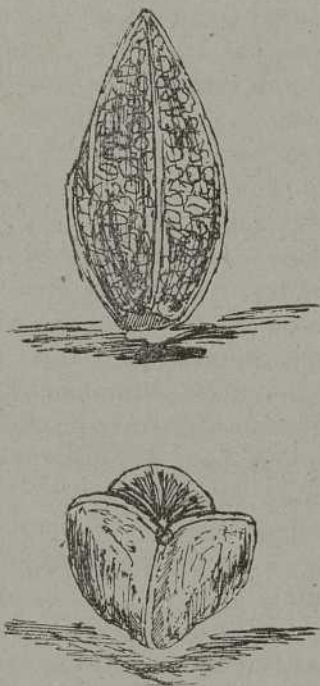


Figura 5.— La nuez de tres esquinas constituye un excelente
amuleto para alejar la desgracia y atraer la felicidad de quien la
lleve en el bolsillo. Así lo cree una buena parte de la masa popu-
lar española, ante la dificultad de explicarse este caso teratoló-
gico vegetal.

(Dibujo del natural por el autor.)

(1) *Leandro Ferrández de Moratín*.—«Auto de fe celebrado en la
ciudad de Logroño en 1610». Pág. 16. Cádiz 1812.

todos los tiempos; y aún se emplea con tales fines, actualmente, en algunas regiones (1).

Cuando los asnos caminan en reata, el primero de la serie suele llevar un esquilón acompañado del candil de asta cervuna. Giner y Arivan (2) asegura que esto es muy eficaz y que en Asturias da excelentes resultados en los animales el colgarles del pescuezo así que nacen el esquilón, pues si alguien quiere hacer «mal de ojo» a la res, el esquilón se parte en dos pedazos, pero a ella no le pasa nada. Como se ve, el esquilón tiene aún cierta aplicación mágica en el ganado de algunas regiones españolas, superstición que debió estar extendida por otras regiones del país, como la Rioja, donde en tiempos pasados se emplearía el esquilón para preservar el ganado de influencias maléficas. A pesar de que parece haber desaparecido en esta región tan original costumbre, ha quedado estereotipada en este dicho popular: «fulano anda como vaca sin cencerro», es decir, alocado, poseído del mal espíritu; como la vaca que cuando se le quita su amuleto queda expuesta al maleficio.

Por los ejemplos señalados puede colegirse el interés del aspecto etnográfico del folklore, que siendo la expresión material y plástica de la ideología del pueblo, tiende a formar una conciencia colectiva de su tesoro ideológico, dotándolo del carácter de universalidad y del de continuidad en la transmisión tradicional: firmes puntales de la cultura popular. Pero no todo el bagaje espiritual del pueblo puede ser plasmado en una realidad material. Muchas de las manifestaciones folklóricas tienen un aspecto puramente ideológico o espiritual: es el genuino aspecto folklórico de la expresión del alma popular.

En él manifiesta, como en ningún otro, la esencia del pensamiento elemental del pueblo lo que cree, lo que piensa y lo que siente; el camino lógico y muchas veces errado, por el que llega a la invención de sus verdades; lo que puede en la masa popular su fantasía creadora; las leyes psicológicas que rigen la conexión entre su pensamiento y el len-

(1) *Ismael del Pan*. — «Un curioso amuleto empleado contra el mal de ojo en los borricos de algunas regiones españolas».

Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. Tomo III. Madrid 1924.

(2) *L. Giner Arivan*. — «Contribución al folklore de Asturias (Proaza)». «Folklore Español», tomo VIII, pág. 261, núm. 115.

guaje, como medio de expresión; las manifestaciones literarias del sentir colectivo anónimo y espontáneo, unidas a las demás expresiones de arte popular; su música, sus cantos y sus danzas; de qué modo se desliza su vida costumbrista; cómo se divierten los niños y los adultos; y cómo eleva su pensamiento la masa popular, hacia las regiones de un más allá, que sugiere el anhelo de una vida sobrenatural perfecta.

He aquí lo perdurable e indestructible del caudal ideológico del pueblo; lo que mejor conserva en su archivo multitudinario siempre abierto no obstante, a la influencia de las más diversas corrientes culturales y civilizadoras. Con ellas modifica de un modo lento y milenario, parte de ese caudal ideológico que va sufriendo una paulatina evolución en sus atributos, pero no en su esencia, que aparece encubierto con ropaje de modernidad, a los ojos del observador, conservándose a pesar de ello, como una especie de plasma germinal del espíritu de la humanidad, eternamente transmitido en la inmensidad de su masa, para avivar la llama del pensamiento de las muchedumbres. Algo hay, sin embargo que no obedece del todo a ese impulso transmisor y queda rezagado y hasta inmovilizado en el curso evolutivo del pensamiento popular; pierde, aquello, la vida que le presta su utilización por las masas y al quedar como petrificado, desprovisto del sentido de actualidad, pasa a formar parte del folklore que podemos llamar «fósil», en contraposición con el «viviente».

Muchas prácticas de curanderismo, existentes entre pastores y pueblerinos, atestiguan hallarse algunos hechos folklóricos en la fase final de su natural evolución. Así es costumbre entre los pastores del Valle de Alcudía (Ciudad Real) curar las mordeduras de las víboras, dilatando los bordes de la herida con la punta de un astil de ciervo, que suelen llevar a prevención en sus zurrónes. Y atribuyen la curación de los pacientes mordidos por el referido reptil, a la virtud específica del asta de ciervo para contrarrestar los efectos del ataque de tales ofidios. Ellos no saben más; pero les basta, porque con tal práctica obtienen positivos éxitos curativos, sin que se les ocurra pensar, que al dilatar la herida y dejar correr la sangre, expulsan con el flujo del líquido vital una gran parte del veneno que la víbora inculó con sus dientes solenoglifos.

Esta última noción forma parte de nuestro saber actual, según cuyas verdades experimentales, tanto daría dilatar la

herida producida por el reptil, con la punta córnea de un candil de asta de ciervo, como con una sonda acanalada o con unas pinzas. Pero, ¿fueron siempre los mismos el saber y las creencias populares? No. Por lo que se refiere a la práctica curánderista a que nos hemos referido, tiene antecedentes y fases bien distintos, que fueron algo vivos en tiempos remotos.

El ciervo y la culebra fueron, desde los tiempos prehistóricos, elementos faumísticos representativos del Bien y del Mal. A entrambos animales se les tributó adoración y culto por motivos bien distintos: al ciervo, porque al ahuyentar con su aliento a las serpientes, según se creía, constituía un elemento protector de la humanidad y era merecedor de la admiración idolátrica del hombre; a la culebra, porque siendo la representación de lo malo, desgraciado y nefasto, había que tenerla propicia, para no ser víctima de su maléfico influjo. Y así como la historia del folklore hispano, sobre serpientes y dragones, ha debido pasar por las fases mítica, ofiolátrica, tradicional y de agüero, habiendo desaparecido las dos primeras del folklore viviente, (1) de la misma manera, la adoración y el culto al ciervo, testimoniada por la profusión con que los hombres del magdalenense español, construían con las defensas cefálicas de aquel ágil rumiante, talismanes de magia protectora (*bastones perforados*) han quedado reducidos a un sencillo instrumento del ajuar pastoril, destinado a curar las mordeduras de las víboras, como antídoto de su veneno. Hay, pues, en este aspecto ideológico del folklore, algo que sobrevive y mucho que quedó petrificado por el tiempo.

Otro aspecto interesante del folklore es el geográfico. Este pone de manifiesto, por un lado, en cuanto se refiere al folklore material, la correlación entre el esfuerzo y el ingenio humano, para el aprovechamiento del medio geográfico y la facilidad o resistencia que las características de aquel ofrecen para llevar a cabo, con éxito el indicado objetivo (Figs. 6 y 7). Hace, también, resaltar el aspecto geográfico del folklore, el influjo de las características del medio en

(1) *Ismael del Pan*. — «Observaciones sobre la mitología del dragón en España».

Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Tomo XXIII. Cuadernos 1-4. Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla. Vol. III. Madrid 1948.

la cultura espiritual y en los derroteros de expansión de su contenido ideológico.

En el primero de los sentidos mencionados, hace años que Franz Termer (1) Profesor de la Universidad de Würzburg, consideró la civilización de los mayas como problema geográfico. Los restos de tan interesante civilización se encuentran, según Termer, sólo en las tierras bajas del Norte de América Central y en la península de Yucatán: regiones, éstas, geográficamente diferentes, pues Yucatán es una región llana, caliza, de carácter cárstico y Guatemala septentrional con el Petén es un país de colinas y montañas, con un relieve muy movido. Yucatán es país seco; carente de una red hidrográfica superficial, mientras la región del Sur está surcada por bastantes ríos, algunos grandes, los cuales desde las costas se internan mucho en el país, permitiendo una fácil penetración en él. Hay, además, en el Sur un clima húmedo de selva virgen, en tanto que el Yucatán es árido y caluroso.

Si se admite que el Imperio antiguo fué la cuna de la civilización maya, ¿dónde se ha formado ésta? ¿en la selva húmeda y lluviosa o extendiéndose de territorios secos hacia la selva? Estudios modernos geográfico-etnológicos, de carácter comparativo con otros países, teniendo en cuenta el fundamento esencialmente agrario de la civilización maya y sus primitivos métodos agrícolas, que les obligaban a buscar nuevas tierras, por el rápido agotamiento de los suelos que cultivaban, tan rudimentariamente, hace pensar que la referida civilización tuvo sus comienzos en las sabanas de las tierras pobres en relieve y al llegar aquella a un mayor apogeo, se lanzó a la conquista de la selva en el transcurso de los siglos, haciéndola retroceder.

Nosotros, también, en unos de los recientes trabajos publicados (2) hemos demostrado la influencia del espacio geográfico en la estructuración, formas y vidas referentes a un

(1) *Dr. Franz Termer.* — «La civilización de los mayas como problema geográfico».

«Investigación y Progreso». Año V núm. 10. Madrid. Octubre 1931, páginas 139 y 140.

(2) *Ismael del Pan.* — «Ensayo de monografía geográfica de un pueblo serrano. Torrecilla en Cameros (Logroño).»

«Berceo». Revista del Instituto de Estudios Riojanos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Año III. Núm. VI y VII. Págs. 1 a 28 del n.º VI y 141 a 159 del n.º VII, Logroño 1948.

pueblo serrano, Torrecilla en Cameros (Logroño) donde la naturaleza geográfica y física de los contornos ha sugerido a sus habitantes iniciativas adecuadas de explotación agrícola de su terreno y la división en barrios del área habitada, con su correspondiente folklore geográfico. Asimismo, en ocasión posterior, hemos aludido a las diferencias del folklore montañoso y el del valle del Ebro, en la Rioja. Y por lo que respecta a otras regiones de España, como la Mancha, hemos podido seguir los derroteros geográficos de difusión de las ideas básicas de la confección de ciertos talismanes y amuletos.

En determinadas regiones de nuestro país, el influjo del espacio geográfico en el folklore de sus habitantes, se hace palmario de una manera más concreta. Así puede observarse en el folklore montañoso del país vasco, donde la creencia toma el derrotero de lo mitológico y sobrenatural. Determinados picos montañosos del solar guipuzcoano, con formas caprichosas y fantásticas, han sido en todos los tiempos, por su original figura y la acción impresionante y mancomunada de los meteoros, evocación perpetua, en la mente de los «casheros», de aquellos elementos míticos, con que se tejen tantas leyendas españolas. Y así nos consta que una vecina de Garagarza, caserío o anteiglesia, próximo a Mondragón (Guipúzcoa) decía que había visto salir de una cueva sita en la ingente montaña de Udalaiz («Peña de Udala») unas jóvenes con cuerpo de pato o de cisne («laminak») que peinaban su cabellera al sol, ocultándose el resto del tiempo en la antedicha cueva.

El factor geográfico de la contigüidad territorial no es despreciable, en el aspecto del folklore que estamos examinando, ya que en muchos casos, no sólo puede observarse una gradual difusión de los elementos folklóricos a través de los territorios colindantes, sino una particular atenuación de aquellos elementos integrantes de la creencia o práctica curanderista, peculiares del territorio de origen y hasta la desaparición de muchos de ellos, al emigrar de su centro originario.

Algo de esto puede observarse desde Vasconia a Rioja, en la manera de curar lo que llaman el «estérico»: indisposición gastro-intestinal que la gente del pueblo de la villa de Mondragón, antes citada, atribuye a una especie de bola o cuerpo duro, que existe dentro del estómago o de la barri-

ga. Para curar el «estérico» existen, allí, unas mujeres llamadas *untadoras*, las cuales dan al enfermo un repetido y fuerte masaje hasta que la *bola*, antes mencionada, quede en la posición debida; a lo que denominan «encajar la bola». El masaje se realiza untando con aguardiente fuerte —aguardiente catalán— empapando, después, *una estopa en aguardiente y clara de huevo, para hacer una bola con dicha estopa*, la cual colocan atada al vientre sobre el lugar donde se supone que debe estar colocada normalmente, la llamada «bola del estérico». Esta creencia en el «estérico», existe también en Rioja; pero no recordamos exista la práctica de curanderismo, antes referida, con los detalles indicados. Al parecer, en Logroño, el «estérico» sólo se presenta en determinados casos, principalmente por la mañana, en ayunas, como una desgana o debilidad gástrica, que los campesinos y gente ruda suelen combatir tomando unas dosis de aguardiente, para «quitar el estérico», como dicen. En este caso, que acabamos de comentar, parece notoria la difusión de esa creencia, desde el país vasco hacia la Rioja, con la consiguiente atenuación y aún desaparición de la mayor parte de sus elementos.

Existe además de los mencionados, un aspecto histórico del folklore. Es decir: una serie de observaciones, que ponen de manifiesto la evolución de los hechos folklóricos; su origen, sus cambios y el amortiguamiento de su manifestación, cuando no su perpetuación simplificada en el dicho vulgar, la fórmula o el retintín. Y si la Historia es «maestra de la vida», nada puede proporcionar tan provechosas enseñanzas para el conocimiento del espíritu filosófico de un país, como el aspecto histórico de su folklore. El estudio de la historia de los pueblos es manantial inagotable de datos acerca de las creencias, costumbres y saber popular de su pasado, con las consiguientes repercusiones folklóricas en el presente. Al gran archivo de los acaecimientos de tiempos pretéritos debe acudir el folklorista, con frecuencia, cuando trate de interpretar, rectamente muchas manifestaciones folklóricas actuales, carentes de sentido, al parecer, o desprovistas en su aspecto externo de la fundamental relación de causa a efecto. No hay que olvidar que la tradición es la herencia psicológica de los hechos del pasado.

La Historia aclara, muchas veces, el origen y significado de ciertas frases o fórmulas, que el vulgo maneja, con

acierto, por natural intuición, tal ocurre con la muy conocida: «No valerle a uno la bula de Meco» (1).

Una Bula dada en Roma, en 16 de mayo o 4 de los idus de dicho mes, del año 1437, por Inocencio VIII, concede a D. Íñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla y Señor de Meco, el privilegio de poder sustentarse los viernes y días de ayuno, con huevos lacticinios, privilegio extendido a los moradores de los lugares de Tendilla, Mondejar, Mira el Campo, Illana, Fuente el Viejo, Meco, Azañón, Loranca y Aranzueque, sitios en la diócesis de Toledo y Cuenca, sujetos a su señorío temporal, por hallarse dichos lugares distantes del mar y no poder recibir pescado para la vigilia. El privilegio de la Bula alcanzaba a los vecinos de esos pueblos, aunque se hallasen fuera de los mismos, siempre que se encontraran en localidades españolas distantes unas treinta leguas del mar, sin que incurriesen en pecado alguno, usando de esta licencia, para la cual no hacían impedimento ni obstaban ninguna de las Ordenaciones Apostólicas o Concilios Sinodales generales o provinciales, ni cualquier disposición en contrario.

A nadie le era, pues, lícito infringir este mandamiento de concesión, ni mucho menos derogarle con temerario intento.

Si alguno intentase cometer tal atentado, por eso incurriría en la indignación de Dios Omnipotente y en la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Fácilmente se deduce de ésto el enorme valor de la Bula citada y por consiguiente, el alcance de la hiperbólica fórmula: «a ese no le vale la bula de Meco», refiriéndose, con ella, a la magnitud de algún desaguisado cometido y al inflexible ejercicio de la justicia, por una autoridad verdadera.

La Historia, que es también magnífica expresión del costumbrismo de épocas diversas, pone de manifiesto, asimismo, la causa de la evolución de muchas costumbres. El distinguido historiador, D. Rafael Ramírez de Arellano (2).

(1) *Adolfo Aragonés*.—«La Bula de Meco». Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Año II. Toledo. Enero de 1919, págs. 41-45.

(En este trabajo se contiene la copia literal de la Bula.

(2). *Rafael Ramírez de Arellano*. «La ermita del Pradillo».

Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Año II. Núm. 2. Toledo. Enero de 1919.

Cronista de la Ciudad de Toledo, al ocuparse de la desaparecida ermita del Cristo de la Soledad de los pobres, sita en el Pradillo de los Ahorcados de Toledo, que en el plano del Greco se sitúa entre el Convento del Carmen y la Puerta de Doce Cantos, indica que no obstante los escasos recuerdos, que de dicha ermita han llegado hasta nosotros, vino a sus manos un libro de «Inventarios de los bienes» de la citada ermita, en cuyo libro queda estereotipada la estampa y catadura de ciertos ermitaños del siglo XVII.

En efecto: en el citado libro de Inventarios se anota, entre otras cosas, que «en 1.º de abril de 1678, estando vacante la plaza, se nombra sacristán de la Ermita, *al hermano Lorenzo de San Joseph, hermitaño del abito de San Pablo, que es un hombre casi colorado, entrecano, con un lunar junto al ojo izquierdo, de hasta edad de quarenta y cinco años a el qual da su Merced licencia y facultad para que en esta ciudad y demás ciudades, villas y lugares de este Arzobispado pueda pedir y pida limosna con la insignia del Santo X pto*».

A pesar de todas estas formalidades de la toma de posesión y de la ficha personal del pedigüeño, hecha con la justeza de un raciólogo, resultó ser un píllo redomado, como tantos otros demandantes de santos, que andaban por los caminos y las ciudades en aquellos tiempos, explotando la credulidad de las gentes piadosas que veían en los santeros hombres privilegiados, elegidos por Dios. Antes de cumplir dos años en el ejercicio de tan lucrativo ermitaje, el hermano Lorenzo de San Joseph, huyó a Madrid, no diremos «con el santo y la limosna», sino con el producto de ésta y haciendo caso omiso de la sagrada insignia, que le fué entregada en la toma de posesión. En consecuencia, hubo que nombrar otro ermitaño sucesor, haciendo constar en el libro de Inventarios, la causa de haber durado tan poco en el cargo, su antecesor, «el hombre casi colorado, entrecano y con un lunar junto al ojo izquierdo»; y tomando como prudente medida de precaución con el recién posesionado, el retirarle la licencia para pedir por los pueblos y por la capital.

La Historia, que tanto enseña, pero de cuyas lecciones apenas si se aprovecha el hombre, muestra ejemplos como el precedente, en cuya propia esencia va la causa de la transformación de las costumbres. El fraude y el engaño, la ingenuidad del hampa y de la picardía en los asuntos espiritua-

les, que tienen sus confines en la vida sobrenatural, acabaron en este caso, con aquella pléyade de postulantes, santeros y ermitaños, que investidos de una misión piadosa, salían al paso de la buena fe del caminante, en carreteras y caminos, sendas, veredas y encrucijadas, por los que discurría el tragar de siglos pretéritos. Es en este aspecto histórico del folklore hispano, donde puede seguirse, paso a paso, la desaparición de tantas y tantas costumbres, como se relacionan con la característica piedad española. Así la de los disciplinantes, como en el caso de aquellos jóvenes catalanes enamorados, que para conquistar el corazón de su amada, no tenían más que colocarse al pie de su ventana y martirizarse con disciplinazos, para testimoniar su fortaleza y desprecio hacia el dolor (1).

Apesar de la importancia que para el estudio de las manifestaciones folklóricas tienen los aspectos que anteriormente se mencionan, su exclusiva consideración resultaría fragmentoria en el vasto campo del folklore. Dichos aspectos reunidos constituirían, si acaso, una notable aportación para los estudios del «folklore descriptivo»: interesante acopio de observaciones de la cultura material y espiritual del pueblo, que aunque ordenadas y catalogadas, con un plan normativo folklorista, sólo representarían la fase primordial para formar el archivo básico de los materiales destinados al verdadero estudio científico del folklore. Para llevar a cabo un estudio semejante, no basta, simplemente, exponer las observaciones folklóricas recogidas del pueblo, de un modo inmediato, sino que es necesario investigar las causas de su origen, evolución, derroteros espirituales que han seguido esas manifestaciones y las leyes que han condicionado su dinamismo y vitalidad, es decir: tener en cuenta el aspecto etnológico del folklore.

Este aspecto es el verdaderamente científico, investigador y filosófico de estos estudios, que de tal modo y por su especial naturaleza entran dentro del campo de las ciencias antropológicas y filosóficas. Aplicando los métodos preconizados en la moderna Etnología, para este género de investigaciones pueden ponerse en claro la esencia y el origen de costumbres de carácter ritual, como la llamada «baño san-

(1) *Mathien Varille*.—«Cicognes d'Extremadure ou Quelques entretiens sur l'Espagne d'hier et d'aujourd'hui.» Lyon 1930.

to». En Portugal el «bannho santo», de carácter ritual, se reduce casi a la simple inmersión de las piernas en el agua del mar. Así lo toma el pueblo, por tres veces, con motivo de la fiesta de San Juan, en Figuera da Foz. Uno de esos baños se toma en la tarde del 23 de junio; otro, a media noche, entre los días 23 y 24; y el último, en la mañana de este día. (1).

Su significado y origen se hallan en un antiguo culto al mar, tributado por los pueblos litorales y mantenido por herencia tradicional. La evolución de las características primordiales de esta costumbre, ha hecho que se manifieste también fuera de la señalada fecha solsticial, antes citada, pues en la referida localidad portuguesa tuvimos ocasión de observar las mismas inmersiones en las orillas del Atlántico, cuando en los atardeceres de los días festivos, regresaban de las romerías los «rapaces» y las «rapacigas» de Figueira, quienes cogidos de la mano y entonando canciones, sumergían juntos sus pies desnudos en las aguas oceánicas, bailando, después, típicas danzas en la playa.

Por lo que se refiere a España, la evolución folklórica de la costumbre del «baño ritual», se manifiesta, en Málaga, con la curiosa modificación de que las muchachas solteras acuden a la playa, en la noche de San Juan, para sumergir sus pies en el agua del mar, con lo que creen que conseguirán casarse pronto o por lo menos que no se quedarán solteras. Durante la nocturna ceremonia, también cantan y bailan en la playa esperando, sin duda, esta juventud florida, ver surgir a Afrodita de las blancas espumas mediterráneas.

En la poesía popular es donde suele destacarse, con pulcritud, este aspecto etnológico del folklore, dejando traslucir junto a la intención y el ingenio del autor anónimo, su ocupación de vida preferente y la de la masa social que prohió la anónima producción literaria y la transmitió, por tradición, a otras generaciones, con la consiguiente modificación debida a los factores geográficos y psicológicos. He aquí como un hortelano aragonés describe el rostro de la doncella su bien amada: (2)

(1). Dr. J. Leite de Vasconcellos. «Bannho Santo». Boletín de Etnografía, número 2, pág. 35. Lisboa, 1923.

(2). Francisco Rodríguez Marín. «Coser y cantar». 193 páginas. Sevilla, 1933.

«Cerecicas de Monzón,
Durandillos de Muriel,
Y dos moritas de zarza
Eso es tu cara mi bien».

También de Aragón y hortelano tuvo que ser quien con intención más aviesa comparó con el melocotón la cara de una moza pueblerina, a la que retrató en este conocido cantar:

«Como los *malacatones*
tienes la cara, mañica;
redondica y colorada
y llena de pelusica».

En las dos coplas citadas vemos reflejarse el influjo del espacio geográfico, de la ocupación de vida y de la psicología colectiva de la región. En el mosaico etnológico regional de la Rioja, debió hallar acogida fervorosa, si no se incubó en sus orillas del Ebro, esta otra copla, también hortelana, pero más punzante, aún, que las anteriores:

«Asómate a esa ventana,
cara de limón podrido:
que te *paices* a mi gato
cuando está descolorido».

El estudio etnológico comparativo de buen número de coplas riojanas, que se cantan como jotas, viene a demostrar la existencia de una especie de hibridación o mestizaje en su estilo, métrica y sentido, como consecuencia de corrientes étnicas espirituales que han confluído en la Rioja, procedentes de Navarra y Aragón, pero a cuyas aportaciones de expresión del sentimiento popular ha sabido imprimirles el pueblo riojano su sello característico de sutileza, vehemencia, acometividad, altivez y tesón salpimentados de garbo y gracejo.

Como término de las consideraciones que venimos haciendo acerca del aspecto etnológico del folklore, anotaremos, aquí, que el hecho de haber sobrevivido en el tiempo determinadas creencias y supersticiones se halla en las leyes psicológicas que rigen su peculiar textura cuyos principios básicos radican en la antigüedad de origen, el animismo y la magia. Tal puede observarse en lo que se refiere a diversos amuletos y prácticas de curanderismo, por ensalmos, según puede verse en los ejemplos que siguen.

En Canales de la Sierra (Logroño) los cristales de pirita (sulfuro de hierro) que se presentan maclados, formando la llamada «cruz de hierro», son conocidos por los naturales del pueblo con el nombre de «lágrimas de San Juan». Y suponen que dichos cristales minerales son las lágrimas del Santo, petrificadas, cuando iba a orar a la ermita próxima al pueblo. Por ello, los fragmentos de pirita que ostentan la referida forma cristalina son usados como amuletos, en aquella localidad, contra las calenturas y las tragan, también, para curar el dolor de garganta.

No es difícil colegir que la creencia en las virtudes terapéuticas de los cristales maclados de pirita, se basa, primordialmente, en el origen sobrenatural que el vulgo atribuye a tan curiosas y extrañas formas minerales, cuyas condiciones físicas de formación ignora. De este origen sobrenatural, que el pueblo atribuye a estos minerales surge, después, la idea mágica protectora de su utilización, que los transforma en amuletos defensivos, como acontece con otros materiales litológicos, que en atención a su forma y propiedades particulares, siguen, hoy, empleándose como amuletos preservadores de dolencias y enfermedades. La supervivencia de tales amuletos es todavía más notoria, si en la evolución de la creencia que anotamos ha entrado el amuleto en la fase de cristianización, como ocurre con las maclas de pirita, consideradas en Canales de la Sierra, como lágrimas de San Juan petrificadas, en cuya estructura mineralógica, almacenaban la santidad de su procedencia.

Así como existen amuletos minerales de las condiciones expuestas, los hay también vegetales y aun de origen mixto, cuyas virtudes preservadoras, residen tanto en sus propiedades mágicas como en las circunstancias que presidieron a su elaboración. Galdós, en uno de sus «Episodios Nacionales» (1) hace alusión a un curioso amuleto, por boca de uno de sus personajes: Filiberta, la criada del Bailío de Nueve Villas, en Alava, a quien hace hablar así: «Y para más seguridad, ya sabe que yo tengo un amuleto, que me dieron los ermitaños de Barria. Se lo pongo en el pecho y no haya miedo de que le toquen balas ni de que le entre estoque o daga en desafío, siempre que a él vaya con fe y devoción. No es

(1) Benito Pérez Galdós. — «Episodios Nacionales» «España sin Rey». Serie final, página 287. Madrid, 1907. Edición de 1941.

más que un colgajito con el *haba de mar* (*Umbilicus pendulinus*)—«*Ombligo de Venus*»—(planta de la familia de las *Crusuláceas*) cogida en Viernes Santo, unos palitos de hierba de Tierra Santa y la regla de San Benito. Bien probada tengo la virtud de tan divino escudo: que por dos veces se la puse a Ramón y fué como si llevara una coraza de diamante. En Vera le soltaron siete tiros a boca de jarro y no le tocó ni grano de pólvora». Bien se ve que en este amuleto preservador se habían procurado acoplar lo cristiano con la magia del paganismo.

Pero no siempre el elemento preservador o curativo es el amuleto, sino que también lo es el ensalmo: método empleado por cierto curandero de Ciudad Rodrigo (Salamanca) para tratar algunas enfermedades del ganado. Cuando el referido curandero había de ejercitar su capacidad curanderista, se preparaba muy de mañana, concentrando, en sí, todas sus energías psíquicas; pensaba en el órgano de la res atacado por el mal y decía la siguiente fórmula o ensalmo:

«Malditos sean los cocos;
maldito seas «tu»;
coando se caigan los cocos
que te caigas «tú».

Campea en esta creencia el animismo, puesto que el mal (los «cocos») son, sin duda, obra del espíritu diabólico, imbuido en el animal, por el maléfico mirar de alguna persona bruja. Por ello, al expulsar los «cocos» por la virtud del ensalmo, caerá, también, por tierra el espíritu del mal y quedará curada la res enferma.

Todo cuanto va expuesto, referente a los aspectos generales del folklore, muestra bien a las claras, que para llevar a cabo una tarea provechosa y eficaz en las investigaciones folklóricas ha de tomarse en consideración el aporte mancomunado de datos de todos esos campos que proporcionarán una visión conjunta en los estudios de folklore conduciéndonos, por otra parte, al establecimiento de métodos y procedimientos con los que podamos llegar a formular principios y leyes que hagan de estos estudios una ciencia de gran importancia y envergadura. Por esos derroteros deseamos encauzar las tareas inherentes al folklore riojano.



FIGURA 6. — Una pira de carboneros, en el Montseny (Barcelona). Ocupación humana que pone de relieve la correlación del esfuerzo y el aprovechamiento del medio biogeográfico del bosque de hayas. Obsérvese lo primitivo de la explotación.
(Foto Nogués)



FIGURA 7. — Un refugio de carboneros, en el Montseny (Barcelona) abandonado durante los rigores invernales. La forma y los materiales de tan primitiva construcción, armonizan con las características del medio. (Foto Nogués)

NOTICIA HISTÓRICA DE LAS INVESTIGACIONES FOLKLÓRICAS EN LA RIOJA

La remoción del afán por las investigaciones y estudios folklóricos en España, se realiza, principalmente, a partir del siglo XIX, durante el periodo romántico y los tiempos que le suceden. En efecto: el romanticismo cultivó lo pintoresco, el costumbrismo y colorido local y regional, como elementos integrantes de la tradición española, utilizables en la comedia, la novela y el ensayo, iniciando, así, una dirección realista que había de repercutir en las futuras producciones del teatro y la novela. La vida rural y las costumbres locales, que el romanticismo idealiza, viéndolas al través de un sonrosado cristal, el realismo observador, en oposición al espíritu romántico, trata de buscar su propia esencia, inquiriendo las causas de su verificación, con un método investigador más riguroso y exacto, en el que juega papel preponderante la observación.

La visión romántica del costumbrismo tradicional español sufre una transformación notoria, en gran parte debida a la infiltración del método de las Ciencias Naturales, como medio de apreciar con justeza los hechos de la vida. Así, las citadas ciencias dejan sentir sus positivos avances en el espíritu nacional del siglo pasado; introduciendo en todos los objetos de investigación, la observación directa y el método experimental. El culto a los hechos, base de las ciencias históricas, no podía menos de transcender a las investigaciones folklóricas y aquellos hechos materiales o espirituales de la entraña del pueblo, envueltos en los celajes de poéticas leyendas, fueron sometidos al análisis escrutador de una serena investigación, después de llevar a cabo una labor colectora de los mismos.

Sin embargo, al romanticismo se debe el incentivo para bucear en lo íntimo de las tradiciones populares, llamando la atención de los eruditos y estudiosos, sobre muchos detalles de interés folklórico, originarios de tantas leyendas. El sentimiento indefinible y misterioso que flota en el seno de las inimitables *Leyendas* de Bécquer, tan semejantes, a veces, a las narraciones nórdicas, ha servido de estímulo para estudios y comentarios de interés, con posterioridad a la muerte del gran lírico sevillano. Su romanticismo iba acompañado de un sutil espíritu de observación, que supo

emplear, con fruto, en sus viajes por España, motivo primordial para la composición de sus preciosas Leyendas.

Aunque todavía exornadas con el ropaje de la fantasía, preparan el tránsito a la llamada época del realismo, las famosas «Leyendas» de Zorrilla y aquellas «Tradiciones», con un mayor determinismo folklórico, de Olavarria y Huarte (1) que inauguran el segundo período de la Historia del Folklore en España: es la etapa en que el maestro en folklorismo, Machado y Alvarez, crea en la revista «Enciclopedia» una *Sección de Literatura popular*, acopiando y reproduciendo materiales con la mayor fidelidad posible, respondiendo al sentido de las corrientes científicas modernas, según las cuales lo primero es reunir los datos y los hechos, para después formular leyes, generalizaciones y teorías. En el nuevo concepto emitido por Machado Alvarez acerca de estos estudios se hallaba la esencia del método en la investigación folklórica. La tarea del folklorista no quedaba limitada al acopio y estudio de la literatura popular, sino a la investigación de la vida entera del pueblo en sus manifestaciones espontáneas.

Una vez fijado y completo el pensamiento de Machado, sobre el contenido del estudio del *Folklore Español*, en las Bases publicadas en Sevilla (1881) adviene el subperíodo de preparación regionalista con las correspondientes demarcaciones geográficas de investigación hispana, organización y realización de trabajos provinciales y locales y sus correspondientes publicaciones folklóricas. En folklorismo correspondió a la Rioja formar parte de la región Vasco-Navarra, siendo el centro territorial riojano el primero de la región antedicha que se constituyó para la investigación del folklore regional.

Tuvo lugar este acontecimiento en 1884, fecha en que el catedrático del Instituto de Logroño, D. Mariano Loscertales y el Jefe de Trabajos Estadísticos, D. Abdón Senén Galván, instauraron en el Ateneo Logroñés una *Sección de Folklore Riojano* y al propio tiempo publicaron, en 28 de junio del año referido el *Reglamento* por el que habían de regirse las tareas aludidas, fijándose el objeto de éstas en el segundo artículo de dicho Reglamento, del modo siguiente: «El objeto del Folklore Riojano es observar, recoger, coleccionar y publicar todas las tradiciones, conocimientos, senti-

(1) *Olavarria y Huarte (Eugenio)*.—«Tradiciones de Toledo». Segunda edición. Madrid. 1880.

mientos, supersticiones, creencias, costumbres, pormenores íntimos de la vida, y, en fin, cuanto siente, piensa y quiere el pueblo riojano». Y el 1 de agosto del citado año de 1884, se repartió impreso el *Programa para el acopio de materiales referentes al Folklore Riojano*, que abarcaba las partes siguientes; «1.^a Medicina, Agricultura, Industria, Comercio, Meteorología, Derecho. 2.^a Lenguaje, Paidología, Refranes, Cantares, Cuentos. 3.^a Costumbres. Juegos, Fiestas. 4.^a Creencias, Mitología, Supersticiones. 5.^a Historia, Leyendas, Topografía». (1)

A la vista de los objetivos que el Reglamento y Programa, que anteceden, señalaban a las tareas investigadoras del Folklore Riojano, pronto se echa de ver que sus normas seguían las directrices de la investigación de los folkloristas sevillanos. De los aspectos del Folklore, reseñados en la primera parte de este trabajo, quedaban, fundamentalmente, relegados los aspectos etnográfico y etnológico, concediéndose la exclusiva a las manifestaciones espirituales del Folklore. Si como se decía en el Reglamento había de recogerse y coleccionarse, cuanto piensa, siente y quiere el pueblo riojano, quedaban excluidas del estudio las manifestaciones materiales del sentir y del querer de la gente riojana; y si además sólo se pretendía observar, recoger, coleccionar y publicar materiales folklóricos, no se lograría llevar a cabo más que la primera fase de las tareas inherentes a estos estudios, sin coronar la obra con las conclusiones científicas que deben esperarse de todo trabajo intelectual que traspase los límites del empirismo.

Apesar de todo, la tarea que se impusieron los fundadores del Centro Regional de Folklore Riojano era ingente y digna de toda loa, si se tiene en cuenta que entonces se hallaban en su albor las modernas orientaciones para llevar a efecto una investigación seria y cabal de las manifestaciones folklóricas. ¿Consiguieron su objeto aquellos precursores de la investigación del Folklore de la Rioja? Hasta el momento no ha llegado a nuestras manos ningún testimonio impreso de los frutos del afán colector de aquellos investigadores del folklorismo riojano, en el último tercio del siglo XIX. Si tales frutos existieron, debió quedar constancia en alguna de

(1) *Alejandro Guichot y Sierra*.—«Noticia histórica del Folklore. Orígenes en todos los países, hasta 1890. Desarrollo en España, hasta 1921». pág. 193. Sevilla 1922.

las publicaciones de aquel extinguido Ateneo Logroñés y fuera de desear que se llegase a localizar el paradero de dichas publicaciones, en algún archivo o biblioteca provincial o particular, para subvenir a la falta de datos existente en la historia de los estudios del Folklore Riojano.

A partir de aquel periodo de iniciación de las tareas investigadoras de estos estudios, no sabemos que se hayan verificado otros de carácter sistemático, en este sentido. Únicamente aparecen dispersos en periódicos y revistas de la capital riojana, datos de fiestas y costumbres regionales, de carácter popular, entreverados en la urdimbre literaria de artículos y comentarios de redactores y corresponsales de pueblos y comarcas. Nada registra, tampoco, respecto al caso, Guichot y Sierra, historiador de los estudios folklóricos en España, en lo que concierne a nuestra región; por lo menos hasta 1921, fecha hasta la que llega su publicación histórica. Sin embargo, el folklore musical parece haber sido objeto de alguna atención en la Rioja, en cuanto se refiere a la labor recolectora, por parte de los Sres. D. Fermín Irigaray, que ha estudiado buena parte de la provincia, recogiendo cantos populares y el Maestro Director y compositor calceatense, D. Bonifacio Gil García, que también ha estudiado la música popular riojana y actualmente se propone continuar realizando más estudios de esta índole.

No nos explicamos cómo habiendo sido la Rioja el primer centro folklórico creado para realizar investigaciones en la región Vasco-Navarra, ha podido experimentar en sus tareas un estancamiento de esta índole, mientras Navarra y Vasconia han seguido adelante y en auge con sus estudios folklóricos y hasta han llegado a crear museos etnográficos, como en Guipúzcoa. Solo el desconocimiento del alcance científico y cultural de estos estudios y de la labor que realizaron hombres amantes de la Rioja, en el siglo XIX, pueden explicar la apatía por la continuidad investigadora en estas materias. El ejemplo de las provincias vascongadas, desde 1894, hasta 1921, creando instituciones y sociedades folklóricas, así como de tradiciones populares, debe ser aleccionador para los riojanos.

(Continuará)

LA POESÍA DE FRANCISCO LÓPEZ DE ZÁRATE

POR
LUISA IRAVEDRA

Entre toda la enorme producción de la España del barroco, muy difícil debía ser, llamar la atención de aquellos poetas que llevaban la dirección del gusto y de la moderna poesía que, con su vuelo de altura, sabían remontarse. Por eso, no deja de tener gran interés sacar del olvido, la poesía del yate riojano Francisco López de Zárate, ya que tuvo un relieve cierto dentro de su época, al extremo de ser admirado por Lope de Vega y hasta por el mismo Góngora.

No figura, sin embargo, en ninguna antología y tampoco se le nombra en alguno de los manuales de literatura más completos. Gerardo Diego, ojeador de poetas, le asignó un lugar y le dedicó unas líneas en su Antología en honor de Góngora, publicada el año 1927.

Veinte años después, el año 1947, hemos visto publicadas sus Obras Varias, gracias al cuidado y actividad de José Simón Díaz, en esmerada edición de la Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos.

Ahora esperamos, que la tesis doctoral que prepara el profesor Lope Toledo, nos abra camino y puerto seguro sobre la vida y las actividades de uno de los más destacados poetas riojanos por su producción—que si bien nunca puede igualar a la de los titanes de su tiempo, no por eso deja de tener valores que trataremos de analizar brevemente en este estudio—y también por su carácter de hombre activo, bondadoso y grandemente preocupado por los asuntos de la asendereada España de su tiempo, como nos lo muestran unas cartas que publiqué en el n.º 2 de esta revista.

La producción poética del riojano es abundante y si consideramos que en más de una ocasión se publicaron poemas

suyos bajo el nombre de Lope de Vega, bastaría este solo detalle, para llamar la atención distraída que parece reclamarlos el olvidado Zárte.

Abriendo los dos tomos que forman sus obras publicadas se echa de ver enseguida que es un buen discípulo del Fénix: Rimas amorosas, rimas sacras, églogas, sonetos nos salen al paso. Tampoco le falta, como a Lope, su colección de romances y, llevados por el encanto de composición tan española, quisieramos encontrar, como en los de éste, la huella de su vida, en la que supiéramos de sus amores o sus celos, sus dichas y sus desdichas. Algo, aunque poco, se puede rastrear en ellos. La mayor parte están dedicados a Fili. Parece que durante siete años esta incógnita mujer fué su amada, así lo dice en el romance XI:

(Ya que siete años amor abrieron puerta a mi dicha...) Es muy posible que fuera madrileña. (Tan divina, que es Aurora—de Mançanares su pie). En el romance XV se queja de olvido. (Dexóme amor de su mano...) y en el XIII parece que todo se ha perdido puesto que su buena Fili ya está casada. (A una casada).

La expresión de estos romances no carece de cierta sinceridad, que bien pronto se nos hace simpática:

El callar ha sido en mí,—mérito de sufrimiento...
lo que tiene de forzoso,—tiene también de severo:
el matrimonio que ocupa,—y no llena si es violento.

Muy ligero y bello es el retrato de Fili, donde se vierten con maestría los tópicos de la poesía al uso, pero con cierta gracia de toque popular:

Los ojos: aquí—hallado me pierdo
hállome perdido—y siempre contento

La bella desconocida no debió ser muy feliz en su matrimonio, ya que da esto ocasión al poeta para sentirlo en su romance XVIII que titula «A una no estimada de su esposo como debiera». Tiene sentida belleza esta composición y un deseo de consolar delicadamente a la dama de sus ensueños. López de Zárte menos puerilmente orgulloso de sus encantos personales que un Garcilaso, en igual tesitura, nunca se atreverá a lanzar tampoco desplante contra su rival, esos desplantes poéticos, pero desplantes al fin, que tan bien le salían a Lope de Vega.

Nuestro poeta es más modesto, menos audaz, y se contenta con recomendar una paciencia resignada y beata:

No te ofendas de sus labios,—que el blasfemo tal vez osa,
contra el que debe alabanzas—hacer dientes de la boca.

¿Qué importa que su marido no la aprecie?:

Si, con salva de divina—te alaban cuantos te invocan,
qué importa que un ciego solo—tus méritos desconozca?

Hasta veintitres romances aparecen en esta edición y después de ellos otras tres composiciones que no son más que glosas de letrillas de tipo popular y en las que se repite un estribillo:

No me tires más flechas,—rapaz Cupido.

Que es tirarlas al aire,—contra un rendido.

Carecen los romances, como es natural, no solamente de la perfección formal de que están llenos los de Lope de Vega, sino de aquella apasionada hechura plena de humano atractivo que tanto nos arrastra a la admiración en la mayor parte de las obras de éste y mucho más en los romances los que, como dice Montesinos, son una verdadera «Dorotea» sentimental en verso.

En los de Zárate la visión es más serena y apacible. Nos costaría trabajo ver al madrileño Lope en función de mero aconsejador de la dama que se le ha casado con otro galán. Sin embargo, así puede muy bien sentir el poeta riojano con arreglo a su peculiar manera psicológica:

Ciego y tosco es el amante,—que pasa por la certeza
de una posesión segura—y fantasmas lo desvelan.

Pensemos en los terribles fantasmas que soliviantaron a Lope hasta hacerle gritar, a veces, con quejido casi romántico.

Melancólico debía ser Lope de Zárate, parece que nos resistimos a creer que este sentir sea sólo un tópico literario.

Los sonetos incluidos en las Rimas Amorosas presentan la misma inspiración del tema amoroso a lo Petrarca. Fili sigue apareciendo y evidentemente en una relación más íntima que los romances. Fili le llega a visitar en una enfermedad y el soneto que reproduce el momento es ingenioso en una disquisición de puerto y templo.

En la desdicha venturoso he sido
Pues te doy templo dándome tú puerto
Y hecho víctima tuya le consagro.

En estos sonetos y en las poesías de mayor aliento es donde podemos ver a Zárate introducido dentro del movimiento barroco.

López de Zárate enlaza con Lope de Vega por un lado y por otro con el mismo Góngora. Son sus fuentes de inspiración. Si en los romances tenemos un Lope de Vega menor, con sordina, en las otras composiciones la temática—sin temas—la factura, el movimiento interno se lo deben a Góngora, un Góngora en línea desdibujada.

El sentido que tuvo Lope de Vega de la poesía es muy diferente del que tuvo de hecho Góngora. Lope parece que renuncia por completo al cultivo de la forma como asunto esencial en poesía—aunque dichoso él que como gran poeta la perfecta forma surge espontánea de su propia inspiración—. Es un enamorado de la sutileza y agudeza del decir.

El poeta logroñés en su obra no es extremadamente conceptista—sin que demos aquí a esta palabra el sentido que pudiera interpretarse de tendencia literaria, sino el que le daba Lope—: le vemos como un enamorado de la metáfora, si no la brillantez de un Góngora, ni siquiera de un Villamediana o de Paravicino.

El riojano no nos embarca en el laberinto barroco aunque sí había aprendido a navegar por él.

Y es que la retórica al uso permitía un aprendizaje y un logro que técnicamente hacía llegarse a la perfección formal. A veces el juego poético se diluye en la nada y todo se resuelve en una pompa más o menos colorista con intensidad simplemente visual. Esto ocurre con la poesía que pudiéramos llamar de circunstancias; este ir y venir por lo que acaece, por lo que carece de esencialidad, aquello que es simplemente un leve y deslizante giro que llega a cuajar y se hace poesía. Se escapan a la ambición del poeta barroco—o quizá carece de ella—los temas hondos si eludimos la unción con que tratan a veces el tema religioso y comparamos con el logro poético en espasmo de un Herrera, la inspiración barroca no llega a acuciar al poeta con trenos o lamentaciones jeremiáticas, ni con la altura de lo heroico, ni tampoco con un suave deslizarse de la bucólica a la manera garcilasista. Nada de eso, la poesía barroca será «un relámpago de risas carmesíes», un delicioso juego abundante en técnica, un apoderarse de lo que es halago de forma, sutileza de boato, elegancia de saber hacer—hasta cumbres de belleza—el verso.

La carencia de temas hondos salta a la vista. He aquí algunos temas de la obra gongorina: En una enfermedad de D. Antonio Pazos; Burlándose de un caballero prevenido para unas fiestas; A un fraile franciscano agradecido por haberle regalado una caja de jalea; De una dama que quitándose una sortija se picó con un alfiler; De un caballero que llamó soneto a un romance; Al doctor Narbona pidiéndole un albarcoque que le había prometido; De un jabalí que mató en el Pardo el Rey Nuestro Señor.

Como se ve, el llamado por Guillermo Díaz Plaja, nihilismo temático, tiene su agudísimo exponente en Góngora. Para Gerardo Diego, en la Antología ya nombrada, ésto es un ensanche del panorama temático. Efectivamente, si consideramos como una creación—como lo fué—de cosa antes desechada por baladí.

Veamos ahora algunos de los temas de López de Zárate: Un amante rompiendo el retrato de su dama en secreto; Disculpa de no haber mirado en la Iglesia a una dama su amante; A unos brazos de una dama; A unos cabellos que cortó a una dama su marido; A una ingrata mañosa; A un ruisñor de una dama que le dió su amante, etc.

Son muchos de ellos intrascendentes, pero también podemos ver un gusto por el tema moral que apenas usa de él Góngora. Todo un apartado lo constituyen los llamados sonetos morales. También súmase a la tradición clásica con sus églogas de corte netamente garcilasista. Por lo menos tiende el poeta riojano a dibujar algunos temas, como se ve, de mayor hondura.

Donde verdaderamente destaca la influencia del cordobés y del barroco pleno, es un poema de circunstancias: Fiestas en la traslación del Santísimo Sacramento a la Iglesia de Lerma.

Comienza a la manera clásica por alabar los esclarecidos varones de España, aristócratas, comparándoles con las deidades mitológicas hasta llegar al rey Felipe III al que llama «el mejor relicario de la fama». Las alusiones mitológicas son continuadas y en muchas ocasiones traídas por los cabellos. Hasta llegar a la octava 65 no comienza la descripción de la ciudad de Lerma. Aquí entra ya la procesión traslaticia con su cortejo de gigantes del duque de Pastrana y donde se hace obligada la comparación con soberbias torres arrogantes llenas de vanidad, siguen los predicadores que

fueron nueve: «la bondad a que exhortan excesiva, las Gracias a la voz de ellos quedan confusas». Pasa después a describir la plaza con luminarias con el movimiento bien resuelto poéticamente de la plebe muda de admiración ante espectáculo semejante. Por último, los fuegos de artificio. La fantasía creadora llega a una suprema tensión barroca; no podemos dejar de admirar el verbo del poeta, que si bien no puede nunca llegar a la belleza formal expresiva de Góngora, no por eso deja de mostrar que se le puede llamar discípulo, en buena lid, del cordobés.

Minuciosísima, morosa es toda la trayectoria del poema. Podríamos destacar algunas felices expresiones: «Pren-diéronse los árboles cercanos, regándolos las olas de la llama; Tremolando en el aire más cometas; arrojaba el amor contra los cielos en fuego, lluvia, tempestad de flechas—y alguno dixo, amores son y celos—viéndolas tan fogosas, y deshechas...»

Se describen con regalada monotonía, cada una de las ruedas que integran el espectáculo y ya son los fuegos del Marqués de Ynojosa donde la noria y el jardín con sus surtidores dan llamas en lugar de agua, ya es El Carro de Cupido donde arrojaba el amor contra los cielos en fuego y lluvia tempestad de flechas o ya es la galera que se mueve en un mar de llamas, eco de admiración hasta tal extremo ponderada por el poeta, que el mismo río Arlanza llega a detener su curso plácido, para ver mejor el espectáculo. Esta es quizá una de las estrofas mejor logradas con un gran movimiento, color y hasta sonido, para terminar en una comparación moral:

Presunción de si mesma castigada—muere cuando la llama
[está más viva
Yaze cuando se vé más levantada:—a si mesma se sirve de
[castigo

Siéndose peso, incendio y enemigo.

En dos ocasiones Góngora rinde su pluma a la inspiración de los fuegos de artificio: en el Panegírico al Duque de Lerma y en la primera Soledad. Pero en ambas no pasa de una estrofa en la primera y de dos en la segunda, con alguna breve alusión después.

El tema es propio para dar suelta a la paleta colorista aludiendo a estos fuegos de ingenieros, como dice Zárate, o

de ingenioso polvorista que dice Góngora, ya que tan brillantes son que llegan a manifestar días, según la expresión del riojano o a desmentir algunas horas la noche y cuyas luces—dice el cordobés—«del sol competidoras fingieron día en la tiniebla oscura».

Las fiestas de la traslación nos siguen ofreciendo un panorama abierto, amplísimo de fiesta del siglo XVII. Después de terminar con los fuegos en que ha ido surgiendo un nuevo carro de Plutón, una soberbia pirámide con sus troncos en torno para terminar en sus círculos que son émulos del sol, llega la inevitable comedia tan del gusto español, la comedia del conde de Saldaña que fué en el río, y el río también a la manera y gusto de los poetas imitadores de Horacio, este río Arlanza, tan castellano, va a sacar su pecho y personificándose, humanizándose en manos del poeta va a presenciar esta extraordinaria representación que se da en su mismísimo lecho. Vestido de uvas, coronado de cañas habla sacando el pecho, para llamar la atención de las ondas, de las estrellas, de las nubes y del sol.

Algunos versos son de fina calidad poética, tomados precisamente en su más difícil expresión, aislados: «las estrellas más hermosas se murieron de envidia de las rosas.»

El río se ha coronado de flores y al fin siente sobre él la caricia del sol que también ha acudido a su llamada y a gozar del espectáculo.

La música, la representación se suceden y el río hace de sus aguas lecho y cruzando los brazos sobre el pecho, «suspense nota y cuidadoso espera». Sigue la narración de la comedia. Es fácil notar cómo al poeta le interesa destacar en todo momento precisamente una característica barroca: la mudanza de la escenografía y va siguiendo con sumo cuidado descriptivo todo el aparato escenográfico de la representación (1). Por último, otra cosa que no podía faltar en estas fiestas del siglo, eran los toros y cañas. Son las fieras terribles las que arrancan al poeta comparaciones de gran brillantez, onomatopéyicas. Son los toros fieras que envía el Jarama, criados en sus márgenes «con horror crespado en anchurosas frentes», y de «selvosos ojos con sangrienta llama».

(1) Véase. — Valbuena Prat. — La escenografía en una comedia de Calderón, en Archivo Español de Arte, 1930.

El juego de cañas está descrito con agilidad y viveza grandes. Cuarenta jóvenes con lanzas aparecen en la plaza con sus flémulas que vibran en las lanzas.

Sus libreas son verde y plata. Grato espectáculo de colorido que más tarde con tan graciosa elegancia supo describir Moratín.

Juguetea el amor en el espectáculo no pudiendo por menos:

Que Amor y Marte estaban acordados
y las cañas en flechas convertidas
llevándose los ojos dan heridas.

Continúa esta descripción, verdadera embriaguez espectacular, pues se suceden muchas más representaciones en un alarde de agotar la materia y halagar los sentidos. Son las fiestas del Conde de Lemos de tal suerte, que pueden muy bien compararse con las olímpicas, mejor aún, llegan a borrar, a anular a éstas.

Así dice:

O tu, que adviertes, finge fantasías
Mira quanto los sueños te dictaron,
Recopila indigestas alegrías
Y animalas después en tus ideas,
Que yo te ofrezco más si así deseas.

Efectivamente, figuras alegóricas, fuentes, baile de la expulsión de los moriscos. El rey Felipe aparece para ver el espectáculo y la gente calla—el ronco susurro de la gente que admira es calmado por su presencia de la misma manera que «enmudece rápida corriente, —A mayores cristales agregado». Su semblante es de jazmín y claveles como lo pintara Apeles o aquel—aquí la alusión al pintor paisano del poeta: Navarrete—mudo español, cuyos pinceles—fueron lengua en sus manos, elegante».

La misma figura de la Fama viene a hacer relación de las fiestas.

Una variada selección espectacular en la que se representa hasta el Diluvio para terminar con un homenaje obligado al monarca cuando la Fama baja a saludarle y a regalarle su oído comparándole con todas las deidades masculinas de la mitología: Neptuno, Júpiter, Marte...

Así han transcurrido entre luminarias, metáforas y retórica hasta el número nada despreciable, de 233 octavas.

Como es natural, en composición tan larga, el valor es desigual señalándose algunos momentos felices y atisbos de poeta inspirado.

El bellissimo romance de Góngora, Angélica, y Medoro, En un pastoral albergue, lo continuó Zárate con no mucho gusto. Alarma pensar cómo se dirigió su mano y se atrevió su inspiración con una de las joyas más lucidas y acabadas de la colección de romances gongorinos.

Desmayado, sin gracia poética se nos presenta éste de Zárate después de la lectura del de Góngora. Apenas una metáfora feliz y brillante atraviesa la composición, cuajada de bellísimas en el de Angélica y Medoro.

Dejo para último lugar la colección de sonetos y composiciones en que el tema es más hondo. En el tomo I de las obras varias he espigado algunos frutos maduros del poeta. Tienen hondura y son de valor conceptista.

Así en la composición A un glotón, en que a la conclusión del poeta, según la sencillez campesina a lo fray Luis, ha desplegado antes toda la gama de hipérboles y comparaciones realistas. Bien dicho de concepto, apretado de sentido aunque no sea un tema muy lírico pueden muy bien, sin embargo, enlazar con la tradición del decir quevedista. Lo mismo afirmaremos del dedicado A un privado, con dejos de Epístola Moral, de sentir tan arraigado en la literatura española: «no es de envidiar la próspera Fortuna...»

En el II tomo de las obras los Sonetos morales indican una aguda y cierta inquietud de fondo. Algunos de ellos nos recuerdan el más ilustre modelo del riojano; el gran Lope de Vega. Así el que comienza: Dadme, Señor, que logre los deseos, o aquel otro: Soy quien más vuestra sangre ha derramado. Este sobre todo, que puede muy bien considerarse un modelo dentro de la tradición de bellos sonetos españoles.

En resumen, la poesía de Francisco López de Zárate ubicada en época de intensa vitalidad de producciones, pudiera muy bien haberse reconocido poseedora ciertos de valores para no ser olvidada.

Hombre conocedor de la tradición latina (así nos lo acreditan algunas composiciones traducidas con soltura,) (1)

(1) Vid. Obras varias página 179. Traducción del Epigrama 47 de Marcial.

rindió un admirativo homenaje a Garcilaso de la Vega, le sigue fielmente en su égloga pastoril (1) y canta a la fuente de Batres, que acompañó la mocedad del toledano y admira al Fénix dedicándole una canción fúnebre.

A todo lo largo y ancho de su producción se le puede asignar un elevado acento moral y una sentida vena religiosa. Sin tener la espontaneidad de un Lope de Vega, ni la virtud de arrebató poético brillante de un Góngora—¡como iba a tenerlo, Señor, si hablamos de dos «únicos»!—es un valor equilibrado y noble el de su poesía que a veces hace que nuestra sensibilidad se detenga para reconocer la inspiración y el logro.

(1) Vid. Obras varias pág. 13. Traducción del Epigrama 47 de Marcial.

LIBROS RIOJANOS EN LA BIBLIOTECA DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

POR

SIMÓN DÍAZ Y LOPE TOLEDO

Podemos asegurar, sin que nuestra apreciación pueda considerarse osada o peregrina, que la biblioteca denominada monástica de San Millán de la Cogolla, es una de las más curiosas y menos conocidas de España.

Desde una lejana fecha, que puede situarse hacia el año 1800, no ha vuelto a ser introducido en esta biblioteca un sólo volumen. Esta es su característica más acusada. Todos los libros, pues, que la componen—ciframos su número en unos 10.000 volúmenes—son, sin una sólo excepción, obras impresas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, las cuales conservan en su mayoría encuadernaciones auténticas correspondientes a la época en cada una fueron editadas.

La construcción de la biblioteca está inspirada en los moldes clásicos, a los que se atuvieron los arquitectos que trazaron los planos de casi todas las de los antiguos monasterios: una larga estancia que reviste forma rectangular dividida en doble cuerpo,

Con un sentido mucho más moderno y lógico que el que impera en la mayor parte de las bibliotecas de reciente formación, los libros están colocados en estanterías abiertas, sin mediación de puertas y enrejados, a los que aludía y censuraba Lope de Vega,

«que los libros no son monjas
que se han de hablar por la red.»

La ordenación responde a la diversidad de tamaños y la clasificación se basa en el elemental y cómodo principio de la numeración correlativa de las tablas, con los números estampados con grandes caracteres en el borde de cada anaquele y la numeración correlativa de los volúmenes colocados encima de estos.

Las amables facilidades que nos fueron otorgadas por el Rvdo. P. Carceller, Prior del Monasterio, nos permitieron

revisar recientemente varios millares de volúmenes y apreciar la extraordinaria riqueza de estos fondos, entre los que, naturalmente, predominan los de carácter religioso, sin que, por eso, falten valiosas representaciones de otras disciplinas. Y así existen más de mil diversas ediciones de obras clásicas de la literatura, cuya completa enumeración se iniciará próximamente en la «Bibliografía General de la Literatura Hispánica», que va a publicar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; notables ejemplares del siglo XVI de algunas de las más famosas obras de las literaturas italiana y francesa y numerosísimas ediciones distintas de las obras de los principales escritores de la Orden Benedictina, a la que, como se sabe, perteneció este Monasterio hasta la exclaustación de 1835.

Todo ello, permite atisbar la incalculable valía que hubo de tener esta biblioteca, cuando sobre los que hoy posee, atesoró muchos libros inestimables ya desaparecidos, algunos tan famosos y de primer orden como los manuscritos de las obras de Gonzalo de Berceo.

Y siendo esta biblioteca conventual de S. Millán de la Cogolla—volvemos a insistir—la mejor de la Rioja, sin sombra de duda, y una de las más notables de España en su clase, por las particularidades y características consignadas, juzgamos del mayor interés, consideramos indispensable que se estudie el modo de proceder con toda urgencia a su catalogación total con arreglo a la más exigente técnica bibliográfica. De esta suerte, el glorioso Monasterio de S. Millán podría convertirse en un centro de estudio que atraería, con seguridad, a investigadores nacionales y extranjeros, quienes hoy ni siquiera sospechan la existencia de tan valioso arsenal.

Como leve comprobación de lo expuesto, enumeramos seguidamente algunos libros de autor o tema riojano, nada frecuentes, hallados en nuestra rápida rebusca:

1) «Memorial Ajustado,/hecho/con citación de las partes,/en virtud de decreto de la Cámara,/del pleyto, que pende/entre/el abad, y monges benedictinos/del Real Monasterio de Santa María, dé la/Ciudad de Nájera,/y/los Capellanes de la Real Capilla/de Santa Cruz de la misma Ciudad./Sobre/Aprobación de la Visita temporal de ella, hecha por/Don Melchor Saez de Texada, en virtud de Real Cédula de 19 de Mayo de 1774; aprobación de las cuentas/de 21 años,

que como Administrador de sus rentas han/presentado el Abad, y Monasterio, desde I de Enero de/1765; hasta fin de Diciembre de 1875;/y sobre/El arreglo benefical, y competente dotación de sus Capellanes/». Madrid. MDCCXC. En la imprenta de Don Antonio Sancha. (101 págs). Sign. 232/18.

2) «Adición/al Memorial ajustado/de los autos,/que penden en la Camara/entre/el Abad y Monges/del Real Monasterio de Santa María/de la Ciudad de Nájera, y/los Capellanes de la Real Capilla/de Santa Cruz de la misma...». Madrid MDCCXCI. Imprenta de la viuda de Don Joaquín Ibarra. (80 páginas). Sign. 119/31.

3) «Clarissimo Espejo,/en que se mran copiadas/las luzes de santidad,/y virtudes del Sol del Occidente/San Benito./Vida Prodigiosa/del V. Padre/Fr. Sebastián/de Nájera,/conocido por el apellido/de Villoslada,/monge professo del Monasterio/de Nuestra Señora de Valvanera./Y el abad primero del Real de/San Martín de Madrid./Escribiala (sic)/el M.R.P. Fr. Pedro de la Assumpción,/lector de Sagrada Teología, Ministro Provincial de la Santa/Provincial de la Santa Provin/cia de San Pablo de Religiosós Franciscos Descalzos en Castilla la Vieja/Y la dedica/al Ylustre Se;or Don Thomás de Nájera, Salvador.» En Valladolid. En la Imprenta de la Congregación y Buena Muerte. Año de 1.746. Sign. 200/14. (296 páginas.)

(4) «Explicación/de las Bulas Novíssimas/de Nuestro Ssmo. Padre/Benedicto XIV./Sobre el ayuno, cómplice, y sigilistas;/y Suplemento al Elenco Moral de Castropalao,/en las materias del Ayuno, y Penitencia./Compuesto/por el Lic. Don Manuel Ezquerro Pérez./Capellán que fué de su Magestad (Dios le guarde) del Santo/Christo de la Insigne Colegial de la Ciudad de Logroño, Maestro/de Moral, y Examinador Synodal en el Obispado de Calahorra,/y la Calzada, Opositor a las Canongías de oficio de las Santas/Yglesias; consultado dos veces por la Real Cámara con segundo lugar para las Prebendas de las Santas Yglesias de Calahorra y la Calzadá, Predicador, y Confessor con licencias absolutas/para Religiosas de dicho Obispado, y en el de Pamplona, Beneficiado en la Yglesia Parroquial de Santa María de la Villa de Muro la de Entrambas Aguas y Cura que fué en la Santa Yglesia de Calahorra, y al presente Prebendado/en la Santa Yglesia de la Calzada. Dedicado al Ilmo. Señor don Diego de Roxas y Contreras, Cavallero del Orden de Calatrava. Obis-

po que fué de Calahorra, etc.» Madrid. Por Andrés Ortega. Año de 1758. (295 páginas). Sign. 132/18.

5) «Compendio Historial/de la Provincia/de la Rioja,/ de sus Santos, y/Santvarios,/Dedicala/al Eminentissimo/Señor/Don Francisco de Borja Ponce de León y/Aragón, Presbytero Cardenal de la Santa/Romana Iglesia, y Obispo de Calahorra, y la Calzada./Su subdito, y/más afecto servidor Don Domingo/Hidalgo de Torres y la Cerda, Cavallero del /Abito de Santiago, vezino de la Villa/de Anguiano./» En Madrid por Jvan Grcia. Año de 1731. (724 págs). Sign. 102/29.

6) «Enigma Sagrado/panegýrico/en el celebre novenario,/que consagro la Ilustre/Villa de Villoslada a la milagrosa lma/gen de Maria, llamada de Lomos de/Orios en dedicación de su nuevo Templo, Altar, y/Capilla. Predicole en la Parroquial Iglesia, en el séptimo día, el R. P. Fr. Pedro de la Assumpción, Lector de Theología, hijo de la Santa Provincia de S. Pablo, de Franciscos Descalcos en Castilla la Vieja, e hijo también de la misma Villa. Dedicala a la misma divina imagen, Maria de Lomos de Orios.» En Madrid. Por Francisco del Hierro. Año 1723. (16 págs). Sig. 105/17.

7 «Sacra Dezima/aclamación panegýrica,/con título de fiesta,/en la solemnissima/dedicación del templo, Altar y Capilla/ de la Reina de los Angeles, y de hom-/bres María Santissima Señora Nuestra,/venerada en su milagrosa Imagen nuestra Sra. de Lomos de Orios, que consagró la muy Ilustre Villa de Villos-/lada con el célebre Novenario de Oraciones Panegýricas, q[ue] se aplau-/dieron en su Parroquial/Iglesia./Dixola en el n[uev]o templo,/el mismo día veinte y siete de Julio,/q[ue] se colocó en él la Santissima Imagen, el R. P. Fr. P[edr]o de la Asunción,/Religioso Descalço Francisco, de la Provincia de San/ Pablo en Castilla la Vieja, lector de Teología, hijo de la misma Villa de Villoslada./Dedicala a la Santissima imagen María/de Lomos de Orios./» En Madrid. Por Francisco del Hierro. Año de 1723 (16 páginas). Sign. 153/12.

8 [Fr. Diego de Silva./Historia del Santuario de Nuestra Señora de Valvanera.] Ejemplar sin portada y falto de algunas hojas. Consta de cuatro partes: 1.^a «De la Translación y consagración de la Sacratissima Imagen de Nuestra Señora de Valvanera»; 2.^a «Del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora y reedificación del Convento de Valvanera»; 3.^a y 4.^a «De la historia de la Virgen de Valvanera». Contie-

ne numerosas poesías anónimas dedicadas a la Patrona de la Rioja.» (15 hojas de preliminares, sin numerar, más 257 folios. Sig 38/14.

9 Otro ejemplar de la obra anterior más incompleto todavía. Comienza lo que se conserva en el folio 10 y finaliza en el 249. Signatura 38/13.

10 Quintiliani Opera. Lugduni. 1575. Sign. 174/33.

11 Quintiliano. De institutione oratoria. París 1549. Sig. 227/19.

12 Quintiliano. Libri institutionum. París 1741. 2 volúmenes. Sig. 182/28-29.

TEXTOS

RELACIONES TOPOGRÁFICAS DE LA RIOJA

POR

JOSÉ M.^a LOPE TOLEDO

(Continuación)

EZCARAY

La Villa de Ezcaray está en Castilla la Vieja en el Arzobispado de Burgos, de cuya Ciudad, que es su Capital, dista once leguas y dos de Santo Domingo de la Calzada. Está situada a la orilla occidental del Río Oja (llamado por la gente vulgar Glera) que la baña a lo largo de medio día a norte, y dió nombre a la fértil Provincia de Rioja, y su situación mui llana en un pequeño valle, pero rodeada de mui altas y asperas cumbres, y Montañas cubiertas regularmente de nieve desde Noviembre, hasta Mayo, e intransitable en ese tiempo por esa causa el Puerto, o Sierra llamado oy de la Demanda, a tres leguas de distancia al medio día de d[ic]ha Villa, de la que oy es Jurisdicción.

Esta Sierra, o Puerto de la Demanda es una larga cordillera de elevados Montes que en lo antiguo se llamaron los Montes Distercios y fueron mui celebres y estan en medio de los Montes Ydubedas que siguen al Occidente acia tierra de Burgos, y las Sierras de Cameros que corren al Oriente.

Entre todos los cerros, y Montes de esta Jurisdicción, y aun de todo el Reyno de España merece particular memoria por su altura demas de tres leguas el Cerro de S[a]n Lorenzo, (1) en lo antiguo S[a]n Llorente, desde cuja elevada Cima, superior a la del celebrado Moncayo, se registra gran parte de la España, presentando el mas agradable objeto a los curiosos, que puenos allí tendran mezclada con el gusto de descubrir tan basta extensión, el sentimiento de que sus ojos no sean capaces de distinguir cuanto ofrece aquel admirable Valcón.

(1) Alcanza unos 800 pies de elevación sobre el nivel del mar y 57 sobre Ezcaray.

En un pequeño llano en que termina esta prodigiosa Cima hay una Hermita del glorioso Martir S[a]n Lorenzo Patron de d[ic]ha Villa de Ezcaray, la que representada por su Justicia, suve todos los años en rogativa la vispera de d[ic]ho Santo, y en su día se celebraba la Misa Combentual hasta el año de 1772, desde cuio tiempo no suve persona del Cavildo Eclesiástico, pero la Villa continua con esta devoción, y con la de dispensar alguna limosna de comida a muchos devotos forasteros, y del Pueblo que en la noche de su vigilia concurren a aquel Santuario, y para evitar desordenes se suven prisiones, y se hacen los demas actos correspondientes a Jurisdiccion y Posesion.

La Jurisdicción de dicha Villa de Ezcaray mirando al mediodía a que tiene toda aquella cordillera de Montes y Sierras que confinan con Barbadillo de Herreros, Canales y Mansilla, tiene de tres a quatro leguas, y con corta diferencia la misma estensión por las mangas y quebradas que vienen circundando acia el Oriente por donde confina con los términos del Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera, y S[a]n Millán de la Cogulla, y por el Occidente en la parte que alinda con los términos de Fresneda: pero en lo que en esta parte alinda con la Villa de Zorraquín a penas tendrá un cuarto de legua: y la misma estrechez tiene hacia el Norte, por donde confina con la villa de Oxacastro.

La calidad del terreno, es como de Sierra; pero para ser de esa clase excede en bondad a las demás de este género: (1) casi toda la Jurisdicción es montuosa; pero sin embargo de su aspereza es a propósito para el ganado, Bacuno, Lanar, Cabrío y de Cerda, de cuias especies pasta oy aquel territorio un considerable número con lo que antiguamente havia.

(1) «Se encuentran—dice Madoz—en este término cinco acequias, que juntas fertilizan como doscientas fanegas de tierra, y aunque se ignora quiénes fueron los fundadores de estos riegos, son propiedad de los dueños de las tierras que se benefician y ellos pagan por reparto lo necesario para su composición. Aunque carecen de ordenanzas que marcan las reglas que han de observarse en la distribución de las aguas, las desabencias que ocurren las decide el alcalde, de su leal saber y entender: las tres acequias llamadas Río Mayor, Sucio y del Medio toman las aguas del río Oja en el puerro de la Demanda y terminan debajo del pueblo, la quarta llamada del camino, las toma del río Zorraquín en el confín del término de esta población y concluye en la cerrada de Palacio, y la quinta denominada Pozo de la Sotela, las recibe de una fuente y termina a un cuarto de hora de la Villa...»

En las quebradas y descenso de las cuestas, hay muchos montes mui poblados de Ayas elevadas, que es la madera que mas abunda, y algunos hay impenetrables, y sin uso por su distancia, y mala situación. (1)

En lo mejor de las inmediaciones de la Villa y de cada una de sus catorce Aldeas hay Pagos labrantios, que cultivados con cuidado rinden con medianía sin mostrarse ingratos a los desvelos de sus dueños; pero no siendo este terreno destinado por la Divina providencia para producción de granos, si no para cria de ganados, fábricas de texidos de lanas, y elaboración de metales no deve reputarse pör Pueblo de cosecha: sin embargo, con proporción al vecindario se cria trigo, cevaba, centeno de excelente calidad, Avas, Arvejas, Alubias, Verduras, y fruta, y generalmente todo aquello que no sea de una grande delicadeza.

A las márgenes del Río Oja, desde debajo de la Villa, subiendo acia el medio día dos leguas hasta besar las plantas de aquellas eminentes Sierras de que ya se tiene hablado y en las orillas de más de diez arroyuelos que de uno, y otro lado bienen a desembocar en él, está formado en el en seguida una larga cadena de hermosos y dilatados Prados, que divirtiendo la vista con su natural verdor, después de fortificar al ganado en el Otoño para que pueda sufrir las nieves y rigores del Ibierno y después de reformarle en la primavera de los trabajos en el pádecidos producen a beneficio del riego, mucha abundancia de Yerva que se siega por el mes de Julio, y recogida, o guardada en Gavillas, o Aces sirve no solo para mantener en el Ibierno a el Ganado de la xurisdicción, sino para venderla a los forasteros, que sin embargo de la mejor calidad de su terreno carecen de este género, y vienen a buscarle a trueque de sus producciones.

La principal cosecha de este Pueblo, y de más valor, es la Lana fina de mui excelente calidad que producen los ganados merino transhumantes, que de Ibierno pasan a la provincia de Extremadura, y por la primavera vuelven para esquilarse, y aprovechar la nerva de estas Sierras que la nieve tiene cuiertas, y que abeneficio del sol empiezan a descubrirse por este tiempo, y a producir para aprovechamiento de este ganado y de lo demás estante del País.

(1) Afirma Madoz que hay caza de corzos, ciervos, perdices, algunas liebres y jabalíes.

No se sabe el tiempo de la fundación de esta Villa, ni quien fué su fundador, pero se la debe suponer muy antigua, pues en un Pago llamado Valanegra inmediato a la Hermita de Nuestra Señora de Allende en donde se asegura estuvo antiguamente la Población, se han encontrado en diversas ocasiones sepulcros antiguos, y en ellos monedas del Emperador traxano, y otras de los Emperadores anteriores que se remitieron al maestro Florez; ni puede decirse cosa alguna verdadera de aquellos tiempos, ni de sus tratos, y comercio; solo sí se la debe suponer arruinada, pues para que pudiera mejor poblarse este Valle de Valde Ezcaray, de que es cabeza esta d[ic]ha Villa y se compone de ella y de las de Oxa-castro, Zorraquín, y Valgañón, y su tierra la concedió el Rey Dn Fernando 4.º un Privilegio en las Cortes de Valladolid, a 24 de Abril de la Era de 1350, por el que les hizo merced de que los vecinos y moradores que entonces heran y en adelante fueren estuviesen francos y esentos de todo pecho, pedido, tributo, empréstito, u otro cualquier derecho Real, y que no pagasen Portazgo, ni Pontazgo de sus ganados, Mercaderías y Averíos, escepto en Toledo, Sevilla y Murcia; que no entrase Merino, ni Adelantado en el espresado Valle, ni sus términos, que no pagase cantara ni Quartillo ni entrase Portero, Valletero. Sayon, Aportellado, ni otro Oficial alguno a los emplazar, y que los hombres, mugeres Omi-cianos y malhechores que se refugiasen en el Valle y sus términos fuesen defendidos, y que ninguna Justicia fuese osada a entrar en él a sacarles; cuio Privilegio se conserva original en el Archivo de esta Villa, y está confirmado sub-zesivamente por todos los Señores Reyes, ulteriormente por el Señor Don Carlos 4.º (que Dios guarde) escepto en lo que toca al acogimiento de los Delinquentes y Deudores, que fué revocado por Ley formal por los S[ñe]res Reyes Católicos Dn. Fernando 5.º y D.ª Isavel en Sevilla a 26 de Noviembre de 1484.

Este Pueblo es de Señorío, pero no se puede decir con certeza que Rey lo concedió, ni a quien, por que aunque por tradición se asegura que el Rey Dn Pedro el cruel se lo donó a su Muger, o amiga D.ª María Padilla; no es esto bastante para afirmarlo; y lo cierto podrá verse en el Archivo del Excelentísimo Sr. Duque de Medinaceli, a cuja Casa pertenece en el día. El número de vecinos es como de 400, incluso en estos los moradores de las catorce Aldeas o Varrios que esta

Villa tiene, y con los quales compone un mismo Concejo, y una misma Parroquia sin embargo de que para la mejor administración de Sacramentos y gobierno espiritual tiene obligación el Cavildo Eclesiástico (que se compone de ocho Beneficiados, los seis de Ración entera, y los dos de media Ración) de embiar tres individuos todos los días de fiesta; que repartidos según tienen ya arreglado dice cada uno dos Misas por especial privilegio para la mejor comodidad de aquellos fieles, y su repartimiento es en esta forma: uno esta encargado de las Aldeas de Turza Monicaparra, Espurgaña y Santa María de Loena, y en la primera y ultima es donde hay Iglesia, y Sacramento, y adonde se dice la Misa, Bautiza y entierra: Otro está encargado de las Aldeas de Vrdanta y Zaldierna en cada una de las quales hay Iglesia con Sacramento, y se Bautiza, y entierra; y el último está encargado de las Aldeas de Azarrulla, Sn. Anton, Posadas, Altuzarra y Ayabarrena, y por haver Iglesia y Pila en los dos primeras y estar mui próximas se alterna para la Misa: pero a la de Posadas tienen que concurrir para todo los de Altuzarra, y Ayabarrena por carecer de Iglesia: y lo mismo sucede con las Aldeas de Zubarrena, Casas de Sn. Juan y la Zalaya, que por no tener Iglesia, y no estar muy distantes acuden a todo a la desta Vlla: y para el mejor gobierno Civil, y político ponen los Alcaldes Rexidor en las mas de d[i]c[h]as Aldeas y un Fiel, o jurado.

El Río Oja es el principal de este Pueblo, al qual para su defensa tiene una fuerte Banguardia de piedra de Sillería de Mil varas de largo y dos de ancho con dos hermosos y fuertes Puentes

Los grandes, y elevados montes que hay en toda esta Jurisdicción unos poblados de Arvoles y otros de Peñascos y malezas, abundan de minerales de Cobre, Yerro, Lapiz, Plomo y demás metales, sin excluir dellos el Oro, y la Plata: y las infinitas cataduras, que se hallan en todas las cuestas, y el cumulo de escorias que por toda la Jurisdicción están repartidas acreditan esta verdad dándonos un testimonio de lo mucho que aquí se trabajó antiguamente en la fundición de metales, particularmente en Yerro, y Cobre, pues por los años 1400 se contaban 13 Ferrerías, de las cuales no quedó más señal que la escoria: conservándose únicam[en]te hasta mediados de este siglo un Martinete de cobre; pero últimamente parece que aora empieza a renacer en algún modo

aquel tráfico olvidado tan antiguo con el establecimiento de una Ferrería que se construyó en el año 1718 que prospera, y produce en abundancia mucho, y excelente fierro, a cuyo establecimiento se ha seguido el de varias Claveterías, y una Valaostreña en que se lavorea mucha parte del Yerro que produce d[ic]ha Ferrería. Hay también Canteras de Jaspe.

La Fábrica popular de Paños fué antiguam[en]te tan numerosa como rica y un ramo principalísimo de este pueblo que dedicado en un tiempo a esta maniobra supo llevarla al mayor grado de perfección y fomento, empleándose en ella y en una multitud de tintes que tenía para dar los coloridos, la mayor parte del vecindario.

Esta fábrica popular empezó a decaer a principio de este siglo por la ambición de algunos particulares, que queriendo hacer excesiva ganancia dieron en adulterar la Ropa, ocultando con algún lustre su calidad, y habiendo empezado a perder aquel crédito antiguo, subzesivamente fué decayendo hasta llegar a su total ruina. (1)

Quando esta llegava al colmo tuvo la fortuna de que renunciando en el feliz Reynado del inmortal Fernando 6.º los deseos de resucitar, y revivir el Comercio casi extinguido, y Fábricas del Reyno, noticioso el Marqués de la Ensenada primer Ministro de Hazienda de las bellas proporciones que había en este pueblo para establecer una Fábrica de Paños,

(1) Entre las diversas causas que contribuyen poderosamente a la decadencia de la industria en esta Villa, cita Madoz la del contrabando que se hacía en las provincias Vascongadas. Y si a esta circunstancia se agrega la preferencia que casi siempre se daba a los paños extranjeros sobre los fabricados en el país, resultaba de aquí que éstos no sólo no podían competir con aquellos ni por su baratura, ni la mayor parte de las veces por su calidad. Y, textualmente, agrega: Desgraciadamente para esta Villa, hasta el azote de una guerra civil sangrienta, que ha afligido durante siete años a la Nación, ha impedido el desarrollo y adelanto de la industria y los progresos que pudieran haber hecho así las fábricas de extracción como las demás del litoral de España en general, y si a todas estas y otras causas se añade la falta de comunicaciones, en particular la de una carretera hasta Santo Domingo, se encontrará explicada la causa principal de semejante decadencia, pues la dificultad que ofrece la exportación de los productos de estas fábricas por la falta de la citada carretera, ocasiona un perjuicio de cien mil reales anuales por la exportación de veinte mil arrobas de peso que traslada cada año de Ezcaray a Santo Domingo y cuya diferencia de porte excede de real por arroba. La escasez de capitales es también otro motivo poderoso de decadencia, contribuyendo no poco a aquella la falta de una fábrica de fundición de hierro, para no tener que recurrir para este género de artefactos al extranjero...

coadyubo, y obtuvo de S. M. varias franquizias, mediante las quales, a espensas de S. M. y de varios particulares, unidos, en compañía se hicieron por los años de 1752 dos bastos Edificios, en los quales se formó una nueva hermosa Fábrica de Paños y Sargetas llamada en onor de la Reina Bárbara Real Fábrica de Paños de Sta. Bárbara en la que desde luego se empezó a travajar por el método Estrangero para cuió efecto se trageron utensilios, e instrumentos de fuera, y Operarios Franceses, Ingleses, e Irlandeses que enseñaron a los naturales, y estos aprendieron con tanta perfección, que a breve tiempo compitieron los Paños de esta Fábrica con los mas exquisitos de otras partes.

Floreció por algunos años esta Fábrica, pero haviendo empezado a decaer notablemente por causas que se ignoran determino la benignidad de nuestro Monarca Carlos 3.^o que en paz descanse solizito siempre en promover la Industria de sus Vasallos, tomarla vajo de su protección, a quio efecto expidió su Real Cédula en Sn. Lorenzo, a 7 de Noviembre de 1773, por la qual se dignó erigir una nueva comp[añía] titulada Real Compañía de Santa Bárbara y Sn. Carlos de la Villa de Ezcaray, en la qual interesó de su Real Hacienda, y a su exemplo pusieron competente Número de acciones los Señores Príncipes y demás Personas Reales, y por este medio se fomentó y tomó nuevo incremento.

Mas no contento con eso S. M. celoso de que las Fábricas de su Reino compitan quando no excedan a las de los Extrangeros, deseoso de dar a esta todo el fomento posible resolvió incorporarla en su Real Hazienda, y se verificó en el mes de Septiembre de 1785, en que embio al Señor Dn. Juan Francisco de los Heros, (1) Fiscal de la Junta de Comercio y Moneda y oy Consejero onorario de Estado, y a Dn. Josef de la Puente, Contador para que su Real nombre la reziviesen por compra y justa tasación del Comisionado que diputo la Compañía y posesionándose della la entregaron de la misma Real Orden, a la Diputación y Dirección de los cinco Gremios mayores de Madrid y en su nombre a su Comisionado Dn. Manuel de la Viña, para que con arreglo a la Contrata que se celebró entre S. M. y d[ic]hos cinco Gremios acerca del fomento y perfección de d[ic]ha Real Fábrica le diesen toda la extensión de que fuere capaz; y efectivamente correspondiendo d[ic]hos cinco Gremios a la confianza de S. M., y

(1) Conde de Montarco.

a la gravedad del encargo se han esmerado en llenar las ideas de S. M. aumentándola así en lo material de edificios como en multitud de telares y operarios, haciéndola así por su perfección, como por su fomento una de las mas apreciables del Reyno, y ornamento de la Corona. (1)

Sin embargo de que en algunas de las Aldeas hay Iglesia, y como arriva se ha dicho se bautiza y entierra, solo se cuenta por Parroquia la Iglesia mayor de la Villa, que se titula Santa María la Mayor, y en ella se venera por Patrono a el invicto Mártir Sn. Lorenzo, y su Cavildo se compone de ocho Beneficiados, los seis enteros, y los dos, medios, y hay además algunas Capellanías que para el mayor culto y mejor servicio de la Iglesia tienen fundado varios devotos.

No hay combento alguno en d[ic]ho Pueblo; pero hay una Congregación y Oratorio de S. Felipe Nery que fundó Sto. Domingo Angel, en el qual dotó d[ic]ho Señor quatro Capellanías, para otros tantos Sacerdotes que quisiesen retirarse a d[ic]ha casa a cumplir y exercitarse en el instituto del Santo.

Hay un Hospital para enfermos, que aunque mui pobre, y de corta Renta estando vajo del cuidado y protección de la Villa procura asistir en quanto es posible a los que en el se reciben.

A distancia de un tiro de fusil de la Villa y mirando ael Oriente, devajo del alto peñascó de Santorquato está en una pequeña altura la Hermita de Nuestra Señora de Allende mui hermosa, y bien alajada, con decente havitación para dos Capellanes Sacerdotes y confesores que deben residir en ella para mayor culto y veneración desta milagrosa Señora que es el refugio y auxilio deste Pueblo, y a quien acude en todas sus necesidades conduciéndola en rogativa a la Iglesia Parroquial quando lo exigen las necesidades públicas.

(1) Las primeras máquinas que llegaron a esta Villa se trajeron de Lieja por el puerto de Bilbao, con armadores encargados de montarlas. Las fábricas que en 1835 trabajaban, fabricaban más de 3.877 piezas de paño y algunas de bayeta de 30 varas de las llamadas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a calidad. Trabajaban en ellas 834 operarios que consumían sobre 88.290 arrobas de lana por un valor de 1.935,170 reales; sus jornales importaban 1.093,360 reales y las 3.877 piezas de 30 varas con corta diferencia que se eloboraban aproximadamente valían según cálculo prudencial 3.718,538 reales. Separadamente de las mencionadas fábricas había 22 telares de paño, pañete y bayetas en cuya fabricación se empleaban 294 personas, las cuales consumían asimismo 7.150 arrobas de lana.

Otra hay también mui decente, a menos de un curto de legua mirando al medio día, en un estrecho valle llamado Nuestra Señora de Ibaga: está al cuidado de un Monge Benito de la Casa de Nuestra Señora de Valvanera, que de continua residente vive en una buena casa pegante a d[ic]ha Hermita; es mui frecuente tanto ppr los que padecen melecifios, como en las enfermedades, y mortandad de Bestias, y ganados, en cuios casos concurren hasta de mucha distancia a por ciertas cédulas que reparte el Religioso, y se ven cada día prodigios admirables.

A el Occidente, en un elevado Monté hay otra de la gloriosa Santa Bárbara: no tiene cosa particular que la haga recomendable sino la elevación del sitio, desde donde se descubre bastante tierra.

Toda la agua de la Jurisdicción de Ezcaray es mui cristalina y delicada, y entre todas sobresale como cosa incomparable la de las Fuentes de Gaviluncia, y Bazaiza, aun que no tienen otro primor que su estremada delicadeza.

Tiene esta Villa para enseñanza publica escuela de primeras letras, y Cátedra de Gramática y Retórica.

Aunque en lo antiguo fue Murado este Pueblo oy apenas se registra sino algún Cimientto, y así está abierto por todas partes. El descuido de los naturales, y el estar el Archivo, además de mal tratado en letra antiquísima no permite dar razón de los Hombres Ilustres que a havido en la primera antigüedad, por lo qual solo se da razón de los que se cuentan desde el Siglo pasado: estos son los Iltmos, Señores Dn. Falces, Religioso Dominico, Obispo que fué de Puzol, el Itmo. Sr. Dn. Avabarrena Monge Geronimo, Obispo que fué de Vich, el Itmo. Sr. Dn. Pedro Antonio de Barroeta y Angel Arzobispo de Lima, y de Granada, todos Prelados de eminente virtud y Saviduria, Dn. Joseph Pérez de la Puente, Cavallero del Hábito de Santiago, del Consejo de S. M. y S[ecreta]rio de Estado del Sr. Dn. Carlos 2.º Don Juan y Dn. Francisco Pérez de la Puente, Cavallero del Hábito de Santiago, y aquel Intendente de Burgos y del Consejo de Hacienda Dn. Fran[cis]co de Barbadillo y Vitoria del Consejo de S. M. y Alcalde del Crimen de Mexico, Dn. Mateo de Velasco, Caballero del Hábito de Calatrava y Tesorero general de Mexico de los Reynos de Andalucía. Dn. Juan Crisóstomo de Barroeta, Regente de el tribunal de Cuentas de México con onor del Consejo de Hacienda; Dn. Diego

López de Perella, Cavallero de la distinguida Orden de Carlos 3.º secre[tari]o de la Super Intendencia, y Director de la R[ea]l Hazienda, con onores del mismo Consejo. (1)

Se recoge Trigo y otros Arboles no con tanta abundancia, como Alberchigos y Melocotones, Produce también esta tierra Ortalizas en abundancia, como Berzas de todo tiempo, Escarola, y Lechuga. Finalmente en muchas Huertas hay cosecha de Melones, Sandías, Pimientos en todas o las más, y los Pimientos que de pocos años a esta parte se cogen, son grandes en superlativo grado y también produce Tomates en abundancia en algunas Huertas y también hay Alcachofas, Espárragos y Azafrán, aunque esto último se ve en pocas Huertas.

FUENMAYOR

Muy S[eñ]or mío. En atención de haber recibido la de Vmd. en q[u]e me pide noticias individuales de este Pueblo, las q[u]e igualmente tengo comunicadas con Dn. Bernardo García Espinalt, en virtud de una circular q[u]e dirigió desde Valencia hara como once años poco más, o menos, no obstante q[u]e pudieran ser aquellas suficientes para dar a Vmd. satisfacción siempre, y quando que la obra del d[ic]ho pudiera Vmd. tener a mano, pero ignorando, si el Autor la dió a luz, me es forzoso cumplir con lo q[u]e Vmd. me pide en cuyo supuesto paso hazerle presente quanto me parece necesario para el intento.

Esta Villa de Fuen-Mayor tiene su situación en el centro de la Rioxa, confina al Oriente con la Ciudad de Logroño a distancia de legua y media poco más o menos. Al Poniente con la de Nájera a distancia de tres leguas. A el Sur, o mediodía con la Villa de Navarrete a distancia de una legua corta: Y a el Norte con las Riveras del Río Ebro a distancia de un quarto de legua poco más, o menos. Su situación (no obstante q[u]e al Oriente, y Poniente tiene dos cerros q[u]e se le oponen, pero siendo estos de poca elevación) es agradable a la vista, ya por las Arboledas de sus Prados, como el grande Viñedo, Olivares y Arboles de toda especie de frutas de q[u]e está poblada, y q[u]e esto se advierte en una llanura de más de tres leguas q[u]e hay desde la orilla de d[ic]ho Río Ebro hasta la villa de Entrena. Su principal cose-

(1) Entre estos varones ilustres cita Madoz a don Antero Benito, doctoral que fué de Granada, erudito y poeta.

cha consiste en vino q[u]e ascenderá en un quinquenio a ciento, y veinte mil o treinta mil cántaros en cada un año, es de buena calidad. También hay una mas q[u]e mediana cosecha de Trigo y Cebada: pues anualmente suele cogerse de Cebada de diez a onze mil fanegas; y de Trigo de siete a ocho mil poco mas, o menos; Abena, Centeno y Mayz tan solamente aquello q[u]e parece suficiente a la subsistencia de algunos vecinos, q[u]e para d[ic]ho fin se aplican a sembrarlo. También produce d[ic]ho terreno todo género de Legumbres, q[u]e son Abás, Alubias, Arbejas y Garvanzos, todo ello suficiente para el surtido de este Pueblo, entendiéndose consumido en verde, pues a d[ic]has Legumbres, por lo mismo de haberse consumido en breve es muy poco el resultante de ellas en seco. Hay en d[ic]ho terreno una mediana cosecha de Azeyte de buena calidad; pero no es suficiente para su consumo. Abunda sí de higos, y otras frutas de varias especies, como Ciruelas, Peras, Manzanas, y algunos otros árboles fructíferos no con tanta abundancia, como Alberchigos y Melocotones. Produce también esta tierra Ortalizas en abundancia como Berzas de todo tiempo, Escarola y Lechuga. Finalmente en muchas Huertas hay cosecha de melones, sandías, pimientos en todas o las más, y los pimientos q[u]e de pocos años a esta parte se cogen, son grandes en superlativo grado y también produce tomates en abundancia en algunas Huertas. También hay Alcachofas, Espárragos y Azafrán aunq[u]e esto último se ve en pocas Huertas.

De su fundación puedo decir como cierto subsistia esta Villa el año de 1030, como resulta de la Donación hecha por el Rey Dn. García a su Muger Doña Estafanía residentes en aquellos años con toda su corte en la Ciudad de Nájera. (1) Dícese por muy cierto, digo por tradición q[u]e esta Villa fué fundada por tres Capitanes q[u]e baxaron a ocupar el terreno de su situación de la resulta de la Batalla de Clavijo también se dize, q[u]e uno de d[ic]hos Capitanes se apellidaba Ruiz Bazán, lo cierto es q[u]e d[ic]ha familia aun en día de hoy subsiste en este Pueblo, q[u]e siempre se reconoce su establecimiento por inmemorial, y q[u]e todos sus ascendientes fueron de vastos Caudales; siendo cierto también

(1) El prior y monjes de Doña Estefanía vendieron a don Juan García Obispo de Calahorra por 60 áureos, el diezmo que dijeron pertenecerles de las tierras del Rey, sitas en Navarrete, Entrena y Fuenmayor. D. Fernando de Medrano se titulaba Señor de Fuenmayor a últimos del siglo XV.

q[u]e d[ic]hos Caudales se hallan el día de hoy vinculados en tres o quatro casas, y suficientes ellos para hazerlas distinguidas, y Pudientes. También d[ic]ha familia tiene en la Parroquia una Capilla q[u]e se fundó en el siglo de 1500; igualmente lo es q[u]e el cavildo ha tenido bastantes Beneficiados de d[ic]ha familia; todo lo d[ic]ho hasta aquí tan solamente acredita como cierto, lo q[u]e toca a d[ic]ha familia en particular; pero me parece suficiente para confirmación de lo q[u]e por tradición se enuncia.

Su vecindario pasa de quinientos vecinos de toda clase, personas de comunión son como mil, y trescientas, y de todas personas son como de mil, y ochocientas a dos mil poco mas o menos. Hay en d[ic]ha Villa de Aiuntamiento dos Alcaldes de ambos estados: dos Regidores, un Procurador alternativamente un año de un Estado, y otro año de otro, dos Diputados Viejos q[u]e lo son a jure los dos Alcaldes q[u]e fueron el año anterior; Dos Diputados nuevos, uno de cada Estado; un Alcalde de la Hermandez q[u]e alterna; Ministro Alguazil, y Secretario de Aiuntamiento; a demás hay quatro Personeros, q[u]e entienden en el Abasto de los comestibles: pertenece al Partido de Logroño lo respectivo a causas criminales, y lo demás de el concerniente. Por lo respectivo a cuentas entiende la contaduría de la Intendencia de Burgos. Hay sola una Parroquia suficiente al vecindario por ser de bastante magnitud; tiene d[ic]ha Parroquia tres naves, o tres Calles q[u]e la dividen, tres columnas de a cada lado conservando Simetria, toda ella es de Piedra Sillería, y de buena planta tiene la d[ic]ha Iglesia dos puertas principales igualm[en]te opuestas, y la una cae a el Sur o medio día, y la otra al Norte, y d[ic]has Puertas ambas se usan todo el año para evitar confusión, y desorden en los q[u]e entran, y salen: tiene también d[ic]ha Iglesia una muy buena Sacristía situada lo más principal de ella al Oriente, y otro de sus Costados al medio día, la esquadra restante se comprende entre el Pentatrono, y Pared q[u]e mina la Nave del medio día. En d[ic]ha Parroquia, aunque en ella hay catorce Altares con sus respectivos Retablos, solo tres de ellos son de mérito a censura de Académicos e inteligentes, y son el Altar mayor, y sus dos Colaterales: el Altar mayor es conforme, y muy proporcionado a la magnitud de la Iglesia, es de tres Cuerpos y cada uno de ellos tiene su basa, a Sotabanco: en el primero colocado encima de Pedestal hay

quatro Medallas de relieve, en ellas se hallan a mano derecha del lavatorio, y la oración del Huerto, a mano izquierda la prisión, y misterio de la Cruz a cuestras debaxo de las seis columnas, en q[u]e resalta d[ic]ho Sotabanco se hallan en el Centro los quatro Evangelistas también de relieve, y en las dos de los extremos los dos Patronos del Obispado S. Emeterio, y Celedonio, encima de esta basa, o Sotabanco está colocado el primer Cuerpo del orden Jónico y hay en los dos extremos entre Pilastra y Pilastra dos Medallones uno a cada mano, en la derecha esta el Nacimiento de Jesu-christo, y en la izquierda la Adoración de los Reyes todo de Relieve, y sus figuras poco menos q[u]e al natural en el centro de d[ic]ho Cuerpo; entre Columna, y Columna se hallan dos figuras algo mayores q[u]e el natural a la derecha S. Pedro, y a la izquierda S. Pablo: en el medio se halla el relicario correspondiente a la estructura de d[ic]ho retablo, y en el colocadas varias figuras pequeñas de Patriarcas, y Profetas, y por coronación tiene una figura de la Resurrección igual a los Profetas: en el Segundo Cuerpo es del orden Corinthy y en el se hallan colocadas en el Sotabanco dos de las quatro Virtudes Cardinales en los Medallones iguales a las del primer Cuerpo, en la derecha esta la Anunciación, en la izquierda la Visitación a Sta. Ysavel, en el centro a la derecha Santiago el Mayor, a la izquierda Santiago el Menor y en el medio el Misterio del Nacimiento de N[uest]ra Señora en una figura de bastante magnitud, y hermosura: en el tercer Cuerpo del orden Compuesto igual[men]te, se hallan las otras dos virtudes Cardinales en su Sotabanco, en el Cuerpo a la mano derecha la Presentación en el Templo, a la izquierda la Circuncisión, en el Centro de d[ic]ho Cuerpo otras tres figuras a la derecha S. Bartholomé, a la izquierda S. Andres, y en el medio el misterio de la Assumpción de N[uest]ra Señora de grande magnitud por estar colocada en el último en d[ic]ho retablo, esta d[ic]ho misterio travajado con mucho primor, corono por último d[ic]ho Retablo la Imagen, o vulto de Dios Padre colocada encima del Cimacio, y en los dos extremos se ven calocadas en Simetria dos figuras de grande magnitud con insignias Episcopales, y son S. Agustín, y S. Ambrosio, se hizo d[ic]ho Retablo el año de 1632, todo lo d[ic]ho resulta de la Escritura, y Condiciones, q[u]e, por menor se hallan en el Archivo de d[ic]ha Iglesia, y omito en esto varias particularidades, y menudencias

q[u]e no me parecen necesarias: pero sí diré q[u]e los M[ae]stros, q[u]e, trabajaron d[ic]ha obra, fueron el de la Escultura Juan Bazcardo, de la Architectura Juan Irazu, y Juan Arizmendi residentes en aquel tiempo, y vecinos en el lugar de Cabredo acia Navarra, esta Iglesia se sirve por quinze Beneficiados, cinco de entera ración, y diez de media, son de residencia personal sin que ninguno por si pueda poner Servidor, y caso q[u]e algunos de sus Beneficiados la desampare, el derecho de poner Servidor es propio del Cavildo, y caso q[u]e este se desentienda de ello, puede la Villa por si ponerlo. D[ic]ho Cavildo tienè para su govierno estatutos con la formalidad, q[u]e los puede tener qualquiera otra Yglesia Catedral, o Collegial, y se observan con la mayor exactitud multando a qualquiera de sus Individuos, q[u]e se opusieren a su observancia; y finalm[en]te d[ic]ho Cavildo tiene quantas formalidades pueden advertirsen en una Comunidad muy respetuosa, a mas de lo d[ic]ho hay varios Capellanes con la obligación de levantar las cargas de sus Capellanías, y todas, o las mas tienen la precisa clausula, de q[u]e las Misas se celebren en d[ic]ha Parroquia, y entre ellas hay fundaciones con la precisa obligación de Missa de Alva, Missa de onze, y Missa de doze: fuera de esto hay en el Territorio de d[ic]ha Villa una encomienda agregada a la orden de San Juan de acre, el derecho de presentación toca, y pertenece a las Villas de Fuen-mayor, Entrena, y Medrano, y d[ic]has Villas alternan en la obtención de d[ic]ha encomienda en esta forma: Quando d[ic]ha prebenda se halla vacante por muerte del Poseedor q[u]e la obtenia, siendo este verbi-gracia de la Villa de Fuen-mayor, los Capitulares respectivos de cada Villa q[u]e los nombran cada uno de sus Concejos, d[ic]hos Capitulares se juntan (precedida citación) en una Ermita deputada para ellos, y por mayor número de votos se le da a un preciso sacerdote natural de la Villa a quien le toca, turnar, y assi se haze sucesivamente. Hay en d[ic]ho Pueblo varias Ermitas dentro, y fuera de el, la mas principal de todas ellas es la del Sto. Cristo extramuros a distancia de un tiro corto de Bala, esta Imagen la tiene el Pueblo, y los Comarcanos en grande veneración, y siempre q[u]e, el Pueblo se halla necesitado acude a su remedio, haziendo públicas rogativas, en esta Hermita hay cuatro Altares, q[u]e por modernos los tres de ellos son de poco mérito, el mas antiguo en el q[u]e hoy se halla colocada una Pintura

de S. Antonio Abad es de algún mérito, tiene su Sacristía, y en ella tres, o quatro Cálices ornamentos de todos Colores en abundancia, y demás necesario para el gobierno, y servicio de ella: las otras tres Hermitas se titulan S. Juan Bautista, esta Hermita está situada en el Centro del Pueblo, es pequeña, pero se advierte q[u]e al pie del Altar de esta Hermita nace una fuente muy caudalosa, y d[ic]ha fuente la llaman de Sn. Juan, y se dice q[u]e la Villa de Fuen-Mayor se llamó fuente mayor q[u]e se tituló así tomando el nombre de esta fuente, y effectivamente las Armas de esta Villa realenga, y en todo libre de Señorío tiene por Armas una fuente, y esta debe verse por caveza de este Plan: titulase la otra de San Martín la q[u]e se halla dentro del Pueblo, y esta sin concluir a causa q[u]e la Cofradía, q[u]e costió su reedificación se halla con cortos medios para su conclusión, esta d[ic]ha Hermita es mucho mejor q[u]e la del Sno. Christo, pues concluída q[u]e sea, bien podrá servir para ayuda de la parroquia, y se halla oy a falta de la boveda interior, y Coro, aunque si tiene echa la media Naranja, q[u]e fue de bastante coste, tiene también Sacristía, dos Puertas con Simetrías a espalda del Altar mayor: el Sto. se halla colocado en la parroquia por no estar decente aun parte de d[ic]ha Hermita en q[u]e se pudiera colocar, las tres Hermitas restantes fuera del Pueblo a distancia de medio quarto de legua esta N[uest]ra Señora del Carmen, a menor distancia S. Roque, y en un Cerro próximo al Pueblo S. Gregorio y S. Christoval colocados ambos en el único retablo q[u]e tiene, y su Cuerpo principal como igualm[en]te Patronos. Omito dar razón de las familias de este Pueblo por parecerme no sea necesario al asunto, y evitar indisposiciones, q[u]e, de ello puedan resultar. Condes, Marqueses, Títulos de Castilla se hallan a tropezones en la corte, y esto basta. En este Pueblo de Inmemorial tiempo ha havido Médico Titular, Voticario, y a veces dos, lo mismo Cirujanos asalariados concejilmente ha havido, y hay actualmente tres escrivanos Numerarios: también hay Sastres pocos, y malos, Zapateros del mismo modo en tanto grado, q[u]e toda persona de gusto viste, y calza por d[ic]ha causa fuera del Pueblo: Hay carnicería, Abacería o Provisión de Pescados, Azeyte, y Grassa; hay Taberna, Depósito de Pan por personas obligadas: finalm[en]te en d[ic]ho Pueblo se hallan los oficiales necesarios al surtido bastante para la subsistencia de sus vecinos, y

Caudales, como Voteros, Sacadores, y Corredor, y otros oficios de este jaez; no dejaré en el Tintero un lance ocurrido hará como onze o doze años poco mas, o menos a distancia de media legua larga, mirando al Poniente se halla un Termino poblado de viñas, y varias Tierras de Pan llevar, q[u]e se titula Galiana, es común tradición q[u]e en d[ic]ho término estuvo situada, o existio la Ciudad de Galiana, para confirmación de esta vulgar tradicion es cierto, q[u]e varios Labradores, arando, o cabando en las tierras de d[ic]ho Termino se han escollado con varios huesos, y Calaveras de personas difuntas, y cierto Labrador, llamado Manuel Daroca, q[u]e poseía una viña próxima a d[ic]ho termino, cavando en ella al herir con la Azada advirtió q[u]e d[ic]ha Azada hizo un concabo, o Agujero, y llevado de curiosidad, o por mejor decir de codicia socabando en d[ic]ho Parage, hallo en el un hueco o soterraneo, el q[u]e se advertía haber sido orno para fabricar basijas, y effectivam[en]te habiéndose echo público al común, yo en persona fui a d[ic]ho Paraje, baxe a el y solo vi dos concabos con varios Arcos semejantes a los q[u]e se hallan en las fabricas de Texeros, y olleros, y había en el algunas porciones menudas, como de Azeyte en Piedra, sin duda aquellas particulas, q[u]e, se destilan en semejantes fabricas, y varias porciones, o cascós de basijas rotas, y denotaban haber sido de buen trabajo, assi en su construcción, como en el baño: essa noticia parece muy superficial a varias personas versadas en la historia de los Romanos: Vmd. hara lo q[u]e le parezca, solo lo pongo para q[u]e en su vista, y en la inteligencia de q[u]e le considero curial, y versado en la historia, podran servir para su gobierno. Se me olvida q[u]e la Titular de la Parroquia es Santa María en el Misterio de la Asunción, o como algunos quieren de su Nacimiento por hallarse colocada la Imagen de este Misterio en el Cuerpo principal, y medio de su retablo, mayor lo q[u]e se colocava en su lugar: Tambien se me ha olvidado q[u]e el Patrono de d[ic]ho Pueblo es Sn. Juan Bautista, y con mucho fundamento por lo q[u]e llevo d[ic]ho en la relación de su Hermita, fuente, y Etimología de este d[ic]ho Pueblo, bien entendido q[u]e celebrando sus vecinos, como Patronos la Cruz y echo Sobrerecurso a Roma para su confirmación, y habiendo respondido la Congregación negativamente, pues la Cruz, como instrumento inanimado, no podrá ser Patrona de esta resulta, eligieron por Patrono

a S. Juan una voce: y parece en semejante ocasión, q[u]e la voz común de su aclamación podría propiamente llamarse vox pupuli, Vox Dei.

En vista de esto podrá Vmd. tomar lo q[u]e le parezca mas oportuno a su intento; pues siendo esta misma q[u]e remiti al d[ic]ho Don Bernardo García no e debido mudar de estilo siendo cierto lo q[u]e expongo. No he podido antes hacerlo a causa de las grandes y continuas ocupaciones de mi oficio. Si Vmd. necesita de alguna particularidad propias de Geografos podrá con satisfacción mandarlas a su affto. Serv[icid]or y Cap[ellá]n Q. S. M. B.

Don Fran[cis]co Martín Novaxas del Corral
Fuenmaior, 13 de Henero de 97.

H A R O

Respuesta a las preguntas de q[u]e yo puedo enterar a V. con certeza para la perfección de su obra:

1.^a Este Pueblo de Haro, es Villa, del Condado del Duque de Frías, pertenece a la Vicaría de Briones, se compone de ochocientos sesenta, y seis vecinos de toda clase en esta forma: 100 vecinos acendados útiles de el Estado noble: Oficiales del mismo Estado, 29. Moradores del mismo Estado, 15. Vecinos acendados del Estado G[enera]l, 92. Oficiales del mismo Estado, 242. Jornaleros del mismo Estado, 388.

2.^a A mui poca distancia extra muros de esta Villa, hai un famoso Conv[en]to de Ps. Agustinos Calz[a]dos, y a poco un Santuario magnífico q[u]e se intitula Nta. Sra. de la Vega, venerada de muchas leguas al contorno, es tan corta la distancia de estos dos, q[u]e casi confinan con los famosos edificios, q[u]e se edifican, y en medio de estos dos templos se halla una suntuosa fuente: su nombre antiguo, Villa-bona, actualmente Haro, tiene una Parroquia celebre bajo la advocación de Sto. Tomás Apóstol, (1) aunq[u]e tie-

(1) He aquí las noticias que nos suministra Madoz referentes a esta parroquia: «Es templo grave y suntuoso de piedra sillería con tres cuerpos sostenidos por ocho pilares de ochenta y dos pies de altura hasta la nave, adornados con molduras de relevante mérito. Su torre, formada en dos épocas distintas, tiene 240 pies de elevación y pertenece al género mixto; el primer Cuerpo se edificó al mismo tiempo que la nave del edificio, y el segundo corresponde al año 1719, por háberle destruído en el siglo anterior a impulsos de un rayo, la parte que se levantaba encima de las campanas. Se ignora quando principió su construcción y quién fuese su fundador, atribuyéndola a los Reyes Enrique III y Juan II».

ne otra antigua intitulada Sn. Martín, donde se celebra los días festivos, y otra Ermita de Santiago Apóstol, y a distancia de un cuarto de legua un barrio, qu[e] se nomina Atamauri, cuyo gobierno espiritual, y temporal es, de esta Villa, su Patrono, es Sn. Felices nacido en d[ic]ha Villa: El Clero de la Parroquia se compone de diez y nueve Beneficiados.

3.^a Dista, esta Villa de la Metropoli qu[e] es Burgos, catorce leguas, de la Vicaria qu[e] es Briones una legua, la qu[e] dista de Burgos quince leguas, de la Cabeza de Partido qu[e] es Sto. Domingo de la Calzada tres leguas, ocupa de jurisdicción, por partes mas de legua, y por partes menos, confinan con esta Villa al medio día, Briñas, y la Bastida, qu[e] distan el primero media legua, el segundo una, al oriente Briones y Jimleo, distantes el primero, una legua, y el segundo media, por el Poniente, Casa la Reina, y Angunciana, distantes, una y media legua respectibe. Omito la respuesta a la 4.^a 5.^a 6.^a y 7.^a pregunta, porque unas es necesario su mapa, y para otras el no estar enteramente cerciorado.

8.^a Esta Villa abunda de todo fruto; aunqu[e] particularm[en]te abunda de toda fruta, ortaliza, granos, y vino lo qu[e] se coje en un quinquenio de trigo 4.500 fanegas, de cebada, 4.000, y de lo demás de grano a proporción: de Vino en un quinquenio 20.000 cántaras: todo lo cual se entiende un año con otro: de fruta y ortaliza es mui abundante pero no puedo regular a Vd. de los demas géneros abunda aunqu[e] no con tanto exceso, omito la respuesta a la 9.^a pregunta.

10.^a En esta Villa, se celebra una feria asombrosa, (1) tanto por el concurso de gente de toda clase, como por la

(1) Madoz habla de dos ferias, en estos términos: «La de septiembre dura del 8 al 16 por privilegio otorgado en 1637 por el Señor Don Felipe IV, es exenta de todo género de alcabalas y su nombradía corresponde a su numerosa concurrencia; en ella se presentan abundantes géneros nacionales y extranjeros, ganados de todas clases, principalmente vacuno de Asturias, mular de Valencia, Mancha y Francés, caballar de lo más escogido, todo lo cual agregado a las alhajas de plata, cobre y bronce trabajadas con esmero, que llegaban de Córdoba y otras partes, mantas de Palencia, lienzos de Galicia, y otra multitud de géneros y artículos, constituyen un tráfico de suma importancia, cuyo valor ofrece negociaciones que ascienden a millones de reales, siendo lo más admirable que casi todas ellas se hacen a metálico con poquísimas excepciones. Bajo tan ventajosos auspicios no es extraño que ofrezca lisonjeras esperanzas la otra feria que desde 1842 se celebra del 13 al 20 de julio también franca, cuyo privilegio se concedió en 1841 por su Alteza Real el Regente del Reino».

diversidad de géneros, q[u]e se comercia, esta dura ocho días seguidos, que empiezan a contarse desde el día ocho de Septiembre, en q[u]e se celebra la función de Nta. Sra. de la Vega, extra muros de esta Villa: en todo el año se celebra un famoso Mercado el martes de cada Semana, también se comercia de todo género, y por ser tan bueno, dicen los foraneos, q[u]e es mas q[u]e una feria de otras partes, en estos días particularm[en]te surten a esta Villa, de fresco en sus tiempos con mas de doscientas cargas, las q[u]e vienen de Vizcaia, y con este motibo sus portadores extraen Vino, o cebada regularm[en]te, y con mas frecuencia, estando el surtido de fresco, q[u]e nominan esta Villa Puerto seco.

11.^a Solo tiene un insigne estudio de gramática donde se estudia con toda perfección, este dura todo el año a excepción de sus vacaciones, q[u]e son los quince días de Navidad: los de la Semana Sta. y Resureción, y dos meses q[u]e empiezan en la feria de esta Villa, y aun en estos días suelen tener repaso, igualm[en]te Escuela de primeras letras. Y en el Conv[en]to de Agustinos estudio de Philosophia, mui bueno.

12.^a Los sujetos q[u]e componen el gobierno de esta Villa, son tres jueces. uno q[u]e constituie de seis en seis años el Duque de Frías, Conde de esta Villa, y los dos restantes, son de la misma Vecindad de sus respectibos estados, quatro Regidores, dos de cada Estado, Procurador Síndico G[e]neral dos Diputados, y un Personero: los Privilegios son numerosos los q[u]e no expreso, por no haver querido franquearlos; tiene esta Villa un magnífico Hospital, donde se recojen todos los Pobres, así de la misma Villa como foraneos, y se cura de todo género de enfermedad, a q[u]e esta expuesta la naturaleza: dentro del mismo hai una insigne botica, con su Cap[ella]n para la mejor asistencia de los pobres así espiritual como temporal: hace años se entablo una casa de misericordia para los Mendiqantes, y viejos pobres, y para los hijos huérfanos donde se les mantiene y enseña oficio para su manutención en lo sucesibo: añado q[u]e en d[ic]ho Hospital se halla una buena Yglesia para q[u]e los pobres Convalecientes oigan misa, y otros ejercicios de Piedad y al paso en la misma se congregan los Hermanos de la Escuela de Christo, a celebrar sus santos ejercicios, y estos mismos suministran la comida a los pobres.

13.^a En esta Villa nacieran un año con otro según el computo echo por los libros de Bautizados, 200 criaturas, poco mas o menos, y morirán según la misma diligencia, un año con otro, ciento treinta, incluso en estos algunos oficiales forasteros, y pobres enfermos, q[u]e los conducen de otros pueblos, de modo, q[u]e la gente del pueblo muere poca. No pongo las enfermedades regulares, y el método con q[u]e se curan, a causa de hallarse el médico enfermo, en el correo inmediato lo dirijire.

14.^a Es abundante de toda agua, ia sea mineral, medicinal y beneficiais para fábrica, tiene salinas de agua, y piedra, muchas canteras, cuia piedra es preciosa para edificios y abunda de lo q[u]e contiene la pregunta.

Finalm[en]te me basta prevenir a Vd. como es Pueblo mui bueno tiene al contorno varios lugares de substancia, tiene cinco o mas Molinos esta confinante con el Río Tirón, donde ai un magnífico Puente, y en el camino de Briñas jurisdicción de esta Villa, otro Puente bueno de el Ebro, los dos de piedra, tiene diferentes arroyos, bosques, y montes, Ermitas, Sierras la de tolonio de leguas, la de Bilibio, donde consumó su vida el Patrono de este Pueblo, y estuvo enterrado algún tiempo, donde se edificó una Ermita, y es jurisdicción de esta Villa, donde dista alguna legua, todo lo cual verá Vd. claro, si la Rioja hace su respectivo.

(Continuará)

MISCELÁNEA

ALGUNOS DATOS NUEVOS PARA LA BIOGRAFÍA DE D. ESTEBAN DE VILLEGAS

Quizá esta sea la vez primera que la figura de don Esteban de Villegas viene a las nobles columnas de *BERCEO*. Y, de seguro, que el viejo poeta de los «Milagros»—don Gonzalo, que se asienta venerable a la puerta, como de su casa, de esta revista suya—ha sonreído al joven y dulce de las Anacreónticas.

Estas pocas notas sobre Villegas llegan, pues, como traídas a la fuerza a la revista de don Gonzalo. No en vano fueron ambos hermanos en el divino arte y en la entraña riojana.

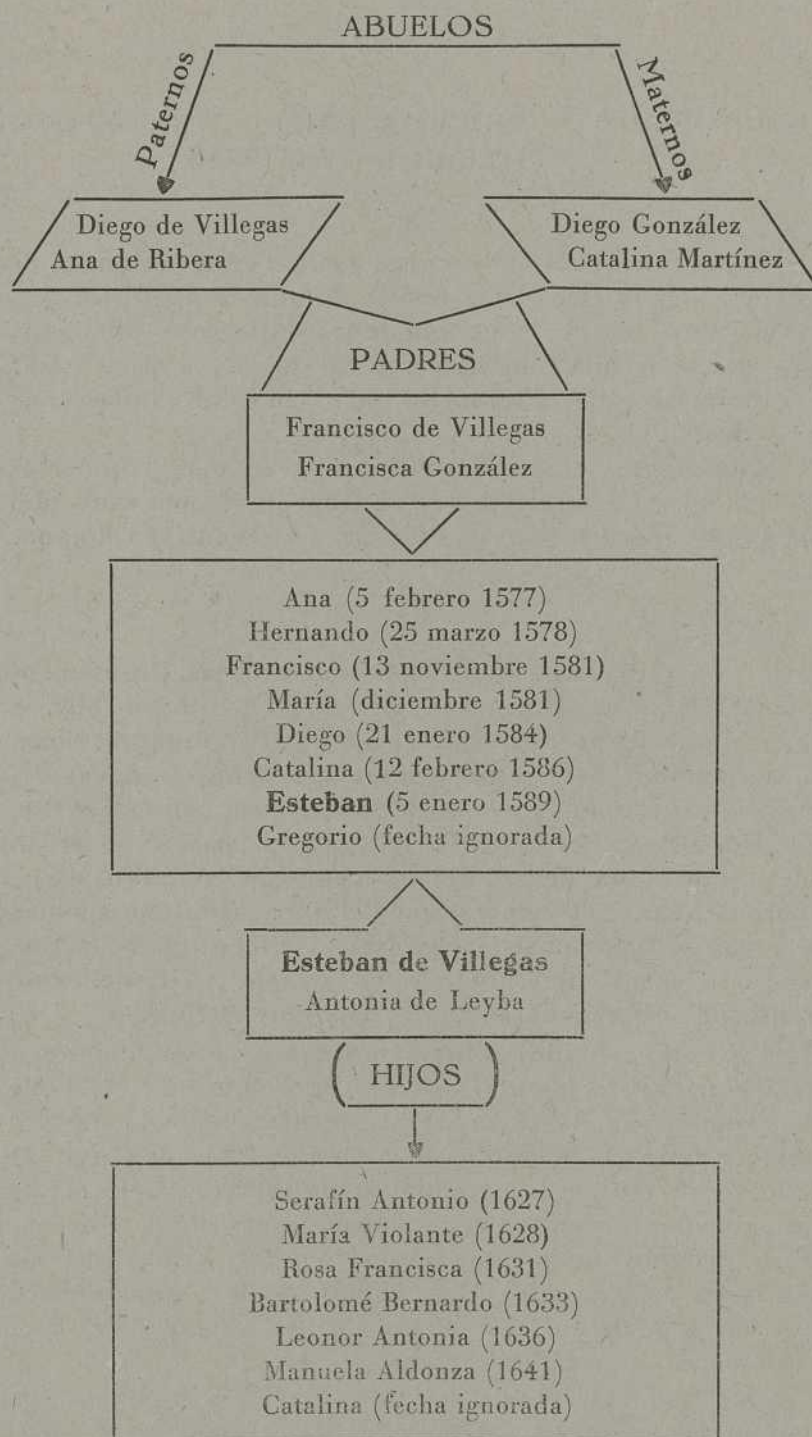
*
* *

Muy estudiada ha sido la figura de Villegas. Ultimamente por D. Narciso Alonso Cortés, que ha publicado alguna de las obras del poeta con un prólogo crítico-biográfico bastante completo. Este autor, y antes D. Antonio Cánovas del Castillo, dieron a conocer la partida de bautismo de Villegas. Por ella aparece que D. Esteban fué bautizado en la Iglesia Parroquial de S. Román, del pueblo de Matute, a 5 de Enero de 1589. Y es de notar que del libro primitivo, algunas de cuyas partidas no se pueden leer y que contiene la partida del poeta, existe copia hecha ya en el siglo XVIII fielmente transcrita «del original por estar este muy estropeado».

En el mismo libro obran partidas correspondientes a seis hermanos del poeta. De Ana (5 de Febrero de 1577); de Hernando (25 de Marzo de 1578); de Francisco (13 de Noviembre de 1581); de María (Diciembre de 1581); de Diego (21 de Enero de 1584) y de Catalina (12 de Febrero de 1586). Es cosa singular que en tan corto espacio de tiempo—Noviembre a Diciembre del mismo año—se den las partidas de dos hermanos. Salvo error en las mismas, es claro que Francisco y María debieron ser mellizos y haberse aplazado el bautismo de esta por algún motivo.

Gracias también a otra de estas partidas—la de Ana—hemos podido construir el árbol de familia. Los abuelos pater-

LA FAMILIA VILLEGAS



nos (1) eran «vecinos de Cobexo que es en valle Iguni». «Y de parte de madre Diego González difunto vecino que fué de Pedroso y la otra Catalina Martínez». Es Pedroso un pueblecito muy cercano a Matute. Don Esteban era, pues, oriundo de la Montaña por la línea paterna, y, por la materna, riojano. Así pudo decir en unos versos:

«Cristiano soy nacido
entre el Ebro y el Oja;
Madrid me dió crianza,
origen Pie de Concha».

Ignoramos cuál fuera en Matute la profesión de los padres de D. Esteban. Por el testamento de la madre del poeta, otorgado en Nájera a 8 de Junio de 1630, vemos que gozaban de una posición muy desahogada. Llevaba además en sí la familia de los Villegas una nobleza y renombre ya heredados. Estrecha amistad la unía con los Condes de la Revilla y los Duques de Nájera. En su bautismo el primer varón de D. Francisco tuvo el honor de verse apadrinado por D. Pedro de Bustamente, Capitán de la Compañía del Marqués de Aguilar. Y a nuestro poeta lo veremos después en Madrid—él mismo nos lo dirá—ser huésped de los grandes señores.

Hasta cuándo vivieron en Matute los padres de D. Esteban tampoco lo sabemos. Sí que moraban aún en febrero del año 1592, fecha en que aparece como padrino del niño Francisco Anguiano, el padre del poeta. El vínculo que unía a D. Francisco de Villegas con esta familia pudiera venir de parte de una D.^a María Anguiano, casada en 1572 en Matute con D. Fernando Villegas. Y bien podía ser este D. Fernando hermano de D. Francisco con lo que no hubiera sido la familia del poeta la única de los Villegas que vivió en Matute,

No mucho tiempo del nacimiento de D. Esteban—y después del 1591, como dije—se trasladó la familia a Nájera. Rumbos muy distintos fueron tomando allí los hijos de don Francisco. En religión profesaron D. Hernando, el primogénito. D. Gregorio y D.^a Catalina. Presbítero en Nájera fué D. Diego. Y casaron los demás, excepto D.^a Ana que falleció joven. Para cuando casó el poeta había dado ya a la poesía sus mejores frutos. Treinta y seis años tenía. Sólo quince, contaba la mujer. Era esta, D.^a Antonia de Leyba, hija de Andrés de Leyba y de Magdalena de Villodas. Del Archivo

(1) Diego de Villegas y Ana de Ribera.

Parroquial de Santa Cruz de Nájera copio la partida de Matrimonio. Dice: «en Seis de Agosto contrajeron matrimonio Don esteban de Villegas y D.^a Antonia de leyba con una monición dispensado en las demás. Celebróse en casa de doña magdalena de Villodas madre de la dha. D.^a antonia testigo D. Fernando Martínez D. Fraco. Ximénez y otros muchos de que doy fe».

El mismo Villegas nos hace el retrato de su mujer en hermosos tercetos de una epístola a su amigo:

«Su tez vivaz y fácil de lisura,
boca y frente pequeñas, ojos grandes,
con más de esquividad que de blandura».

y más abajo:

«Sus cejas y pestañas con más tiento
que si al pincel quisieras reducillas».

Y dejamos al poeta comenzando justamente la segunda mitad de su vida, que es enteramente distinta y en extremo agitada. De seguro que el suave y joven poeta nos parecería haber cambiado sus dulces composiciones por los pliegos de los escribanos, cuando lo viéramos envuelto de continuo en pleitos con medianeros de su casa, con los renteros de sus fincas y con el mismo alguacil de Nájera.

LUIS HERNÁEZ TOBIAS

(1) Libro de casados, I, II, fol. 5.

ALGUNOS PERSONAJES RIOJANOS QUE FUERON DIGNATARIOS EN LA CATEDRAL DE BURGOS

El Archivo de la Catedral de Burgos, constituido por materiales rigurosamente reales y humanos recogidos de la vida, tiene no obstante por la lejanía de sus escritos un vago acento de fantasía. Sus manuscritos, producto de la herencia a través de las generaciones, conservan una grata ingenuidad literaria y una enseñanza condensada. Por sus libros desfilan personajes que nos hacen mirarlos como a protagonistas y no como a figuras de segunda clase o como a unos hombres cualquiera. Y entre éstos no faltan próceres y figuras riojanos, de algunos de los cuales queremos dar cuenta en estas líneas.

Cardenal Presbítero de Santa Sabina Fr. José Sáez de Aguirre

Natural de Logroño, nació el 27 de mayo de 1630. Ingresó en la Orden de San Benito y profesó en el Monasterio de San Millán de la Cogolla. Se graduó de todo en Filosofía y Teología en el Monasterio-Universidad de Irache en 7 de enero de 1660, dándole dichos grados el P. General Diego de Silva.

En Irache fué además de Colegial, Lector y miembro del Consejo.

Trasladado a Salamanca, revalidó en su Universidad el grado de Doctor en Teología, siendo en dicha Universidad catedrático de una de las cursatorias de Artes el 27 de octubre de 1670, pero parece que no debió desempeñarla más que hasta 1674. Figura luego como opositor a cátedras de Teología y al fin llegó a tomar posesión de la de Teología moral, fundada por Fr. Gabriel Adarzo, el 13 de abril de 1676. Pasó a la de Escoto en 19 de abril de 1678, a la de Santo Tomás en 2 de enero de 1679, a la de Durando en 21 de febrero de 1681, y después de ser algún tiempo catedrático de Filosofía moral de la que se posesionó el 14 de agosto de 1682, le designaron para la cátedra de Biblia en 28 de septiembre de 1684, siendo esta la última cátedra que ocupó.

En 2 de septiembre de 1686 fué creado cardenal por el Papa Inocencio XI con el título de Santa Sabina y en recompensa del celo con que defendió a la Santa Sede contra las cuatro proposiciones del clero anglicano en una obra titulada «Defensio cathedrae Sancti Petri adversus declarationes clerici gallici» (Salamanca, 1683).

- Desde Roma envió al Cabildo catedral de Burgos las Bulas de Inocencio XI acreditativas de la gracia que Su Santidad le hacía del Arcedianato de Briviesca, y, a la vez que enviaba poder bastante a favor del Arcediano de Burgos para tomar posesión de la Dignidad, rogaba le tuviesen como capitular suyo.

Se posesionó el miércoles 9 de abril de 1687, no gozándola un año entero puesto que el 6 de marzo de 1688 avisó nuevamente al Cabildo burgalés comunicándole que había resignado el Arcedianato a favor de su gentilhomme D. Manuel de Salamanca.

Dr. D. José Marrón Salcedo y Gómez de Helgueta

Hijo de D. Juan Marrón Salcedo y Prado Borricón y de D.^a Antonia Gómez de Helgueta, nació en Cellórigo el 23 de diciembre de 1736. Eran sus abuelos paternos D. Juan Marrón y Salcedo, natural de Ircio, y D.^a Ana María de Prado Borricón, natural de Tricio; y maternos D. José Gómez de Helgueta y D.^a Francisca Ibáñez Tobía, todos vecinos de Tricio.

Por haber intervenido necesidad, le bautizó privadamente D. Manuel López de Silanes, Beneficiado de la parroquia, a presencia de Juan Antonio Martínez de Biveda, cura de ella, y del Dr. D. Ignacio Gómez de Helgueta, Colegial en el Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares, Canónigo de Burgos, Provisor, Vicario General y Juez Metropolitano del Arzobispado, Beneficiado de Foncea y natural de Navarrete, quien también hubo de ponerle los Santos Oleos y hacer los exorcismos y demás ceremonias solemnes que dispone el Ritual Romano.

Fué su padrino el Lcdo. D. Julián García de Abienzo, Dignidad de Tesorero de la Colegial de Briviesca, Provisor y Vicario General de su Arcedianato, Beneficiado de Foncea y más tarde Dignidad de Abad de Castrojeriz en la Catedral de Burgos, siendo testigos de la ceremonia solemne D. Bal-

tasar de Guzmán, Cura y Beneficiado, D. Francisco Díez de Medina, Beneficiado de las Unidas de Miranda de Ebro, y D. Mateo y D. Francisco Gómez de Helgueta, tíos del bautizado.

Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, era Canónigo Penitenciario de la Catedral de Lugo, cuando, en 11 de agosto de 1792, ocupó la Canongía Penitenciaria de Burgos vacante por fallecimiento, en 19 de marzo anterior, de D. Joaquín de Oarrichena y Arana, y era además Prior del Cabildo Catedral al Licenciarse y Doctorarse en Teología por la Universidad Literaria de Irache el 30 de julio de 1797.

Fué nombrado Arcediano de Burgos por Real Cédula de S. M. y se posesionó de la Dignidad en 27 de junio de 1799.

Obtuvo la jubilación en 14 de marzo de 1803.

Falleció a las doce y cuarto del 25 de abril de 1804, bajo testamento otorgado el día anterior por ante el Escribano Fermín de Villafranca, enterrándose su cadáver en la sepultura número 8 de la capilla de San Gregorio de la Catedral burgalesa.

Dr. D. Julián García de Abienzo y Angulo

Natural de Foncea e hijo de Juan Antonio y María Ana, había sido Beneficiado de la Iglesia parroquial de Foncea, Provisor de Zamora y Granada y Dignidad de la Colegial de Briviesca, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Burgos, al ser nombrado por S. M. la Reina Gobernadora en julio de 1758 para la Dignidad de Abad de Castrojeriz. Dada la Real Carta desde el Buen Retiro en 24 de septiembre de 1759, se posesionó de la Dignidad el 8 de octubre posterior por medio de su apoderado el Arcediano de Lara don Juan de Mata Antonio Salamanca y Ruiz del Castillo, y a virtud de poder otorgado en Madrid.

Fué muy estimado del famoso D. Zenón de Somodevilla y consultado varias veces para diferentes Obispados que no quiso aceptar.

Falleció el 24 de noviembre de 1782, a las seis y media de la mañana, bajo testamento que había otorgado el 14 de junio de 1780 por ante el Escribano Alonso de Melo Peña y en el que nombró testamentario al Sr. Obispo de Tuy D. Do-

mingo Fernández de Angulo, también natural de Foncea (1), a sus sobrinos el Arcediano de Guadalajara D. Bernardo Antonio Marrón, D. Alejandro Saiz de Ceitegui, vecino de Foncea, a su primo, también vecino de Foncea, D. Francisco Angulo y Marrón, al Arcediano de Lara D. Juan de Mata Antonio Salamanca Ruiz del Castillo y a su ahijado y pariente D. José Marrón Salcedo y Gómez de Helgueta, penitenciario y Prior del Cabildo Catedral de Burgos.

Fué enterrado en la Capilla de San Gregorio de la Catedral de Burgos.

Dejó a la Iglesia de Foncea preciosos ornamentos.

Don Pedro de Romero y Terrazas

Natural de Viguera era Coadjutor, con futura sucesión de la Dignidad de Abad de Foncea, en la Catedral de Burgos, desde el 17 de diciembre de 1691 en que se había posesionado de ella por medio de su apoderado el Arcediano de Lara D. Miguel Correa de Velasco, y, en 16 de enero de 1712, escribió al Cabildo burgalés, desde Madrid, dando la noticia del fallecimiento de su antecesor y pidiendo la posesión de la Abadía en propiedad, la cual tuvo lugar en 17 de marzo siguiente por medio de su apoderado el Capiscol Dr. D. Juan de Salazar y La Vega.

Falleció en Madrid el 18 de marzo de 1722.

Licdo. D. Diego Hipólito Romero y Medrano

Era Abad Coadjutor de Foncea, con futura sucesión, de su tío el Sr. Romero Terrazas, desde el 12 de marzo de 1715, y, por fallecimiento de éste, siendo clérigo de epístola y residiendo en Madrid, se posesionó de la Abadía en propiedad en 25 de abril de 1722 por poder y por medio de su apoderado el Capiscol Dr. D. Juan de Salazar y La Vega.

(1) Natural de Foncea, Colegial de San Bartolomé de Salamanca y Doctoral de su Catedral. Asistió en 1789 a la jura del Príncipe de Asturias D. Fernando VII. Murió el 2 de octubre de 1796. Dejó este Prelado manuscritos muy doctos y entre ellos un Diccionario o Índice de los Capítulos o partes en que los Santos Padres tratan más extensamente de los misterios de nuestra sagrada religión, y de las virtudes, obra de mucho estudio, pero que no fué concluída por la poca salud de este docto y virtuoso Obispo. También dejó diferentes homilias y una traducción de la apología o defensa de la vida monástica de San Juan Crisóstomo. Dió a la Iglesia de Foncea el altar de los Pasos, obra de buen gusto del escultor de Pancorvo Cortés.

Murió en Madrid el 9 de agosto de 1735, según lo comunicó al Cabildo burgalés su sobrino D. Diego Romero y consta por testimonio dado por el Escribano de la Corte Dionisio Herrán.

Lcdo. D. Diego Hipólito Romero y Medrano

Era Abad Coadjutor de Foncea, con futura sucesión, de su tío el Sr. Romero Terrazas, desde el 12 de marzo de 1715, y, por fallecimiento de éste, siendo clérigo de epístola y residendo en Madrid, se posesionó de la Abadía en propiedad en 24 de abril de 1722 por poder y por medio de su apoderado el Capiscol Dr. D. Juan de Salazar y La Vega.

Murió en Madrid el 9 de agosto de 1734, según lo comunicó al Cabildo burgalés su sobrino D. Diego Romero y consta por testimonio dado por el Escribano de la Corte Dionisio Herrán.

Lcdo. D. Fernando de Poves Ruiz de Olalla

Nació en la villa de Treviana a las 6 de la tarde del día 24 de mayo de 1745; hijo de José de Poves Morquecho y de Millana Ruiz de Olalla y Ruiz de Monterrubio. Fueron sus abuelos paternos Pedro de Poves y Francisca Morquecho, y maternos Diego Ruiz de Olalla y Catalina Ruiz de Monterrubio. Le bautizó en la parroquia de Santa María la Mayor, el día 1.º de julio siguiente, D. Gregorio Poves, Cura y Beneficiado en dicha parroquia, siendo su padrino D. Tomás de Olalla, Presbítero y Beneficiado de la misma parroquia.

Terminada la carrera eclesiástica aparece en el año 1771 como Cura Beneficiado de Treviana, así como Buenaventura de Poves, que me hace suponer fuera hermano suyo.

Perteneciendo al Consejo de S. M., Inquisidor del Santo Oficio y Canónigo de Tuy desde febrero de 1797, escribió al Cabildo de Burgos, en carta fechada en Madrid el 12 de junio de 1806, de la que se dió cuenta el 16, dando parte de haber sido nombrado por el Rey, Arcediano de Briviesca.

Se posesionó de tal Dignidad de la catedral burguense el 14 de agosto por medio de su apoderado el canónigo D. Vicente Ramírez

Falleció en Briviesca a las dos de la mañana del 17 de noviembre de 1821, dándosele tierra en su Iglesia Colegial.

Dejó por testamentario a su sobrino D. Antonio Quintín Varona, e hizo un legado en metálico a la catedral de Burgos.

D. Fernando Chaves Calderón

Natural de Murillo, y residiendo en la Corte Romana, le hizo gracia el Papa Clemente XI de la Dignidad de Capiscol de la Catedral de Burgos y de la canonjía que vacó por fallecimiento de D. Francieco Suárez de Puga, pero el Corregidor de Burgos, en 24 de octubre de 1672, requirió al Cabildo, en virtud de Provisión de S. M., para que no se le concediese tal posesión mientras otra cosa se acordara, por lo que no obtuvo la posesión hasta el 17 de noviembre de 1673, haciendo su profesión de fe el 22 de diciembre siguiente y comenzando su residencia el 22 de mayo posterior.

Falleció el 25 de septiembre de 1712, enterrándosele en la capilla de San Gregorio de la catedral de Burgos, en cuyo altar dejó 500 reales de limosna.

Dr. D. Juan Gil de Alfaro

Natural de Alfaro, catedrático de Curso de Artes en la Universidad de Salamanca desde 1606 a 1609, y de Físicos en 1609, ocupó desde esta fecha la canonjía de púlpito o Magistral de la Catedral de Burgos.

Falleció en Madrid, en los primeros días de Junio de 1618, siendo electo Arzobispo de la ciudad de Catania (Sicilia).

Fué enterrado en Alfaro, de donde era natural.

AMANCIO BLANCO DIEZ

CUATRO CARTAS Y UN DIBUJO DE DON AMOS SALVADOR

La casualidad ha hecho entrar en mi archivo unos papeles que juzgo dignos de publicar en esta revista, encanto de los investigadores riojanos, en este esfuerzo, tan meritorio, de ir rehaciendo nuestra historia.



Son cuatro cartas y un dibujo que pertenecieron a Don Amós Salvador y de fines del siglo pasado. La personalidad tan definida y recia de este buen riojano es bastante para justificar esta publicación que ahora hacemos y se relacionan con el abastecimiento de aguas y la estación de la villa de Briones de la cual ha publicado una jugosa historia hace poco don Andrés Ibarnavarro.

Tres cartas son de don Cesáreo Bañuelos que ocupaba la Alcaldía de Briones en los años 1880. Típica caligrafía inglesa del siglo XIX y buena ortografía. Se desprende de ellas íntima amistad con don Amós nacida de sus tiempos de estudiantes.

La otra carta rogando lo mismo sobre la traída de aguas es de una personalidad de relieve en la villa, don Mariano de Govantes y Merino, caballero de Santiago desde 1863 cuya cruz encabeza su carta.

Por último entre estas cartas me vino un apunte en cuyo reverso dice: «dibujo de Amós». Está hecho en un pedazo de papel de barba cuyo sello en seco es del año 1876 y que sin ser perfecto tiene cierta gracia y el tipismo en el dibujo a pluma de esa época que recuerda los maravillosos e intencionados de Cilla, Mecachis, Rojas y otros que dejaron sus creaciones en las madrileñas páginas del «Madrid Cómico», «Los Madriles», «El Bazar», «Juan Rana» y demás publicaciones de fines del XIX; es posible que éste sea una copia de alguno de ellos.

Y estas son las cartas:

De D. Cesáreo Bañuelos

I Carta. Alcaldía Constitucional de Briones.—Particular. «28 de abril de 1880.—Sr. D. Amós Salvador.—Mi estimado amigo: Tenemos ya aprobado el proyecto de toma de aguas del Ebro y la concesión de su aprovechamiento; el Sr. Pinaquy [o Pinaquín] vendrá a fines de este mes con la maquinaria, y tenemos toda la tubería y por consiguiente queremos que vengas en un brevísimo plazo para proceder a formar el proyecto del depósito y distribución a fin de calmar la ansiedad de este pueblo que me está acosando con este asunto.—Conque avísame el día que piensas venir para recibirte y tener convocada la Junta de aguas.—Sin otra cosa queda tuyo afmo. amigo y condiscípulo. Cesáreo Bañuelos.»

II Carta. Alcaldía Constitucional de Briones.—Particular. «12 de Diciembre de 1880.—Mi querido amigo Amós: Oportunamente recibí los planos, memoria, pliego de condiciones y presupuesto, o sea el proyecto completísimo del depósito y distribución por cuyo esmeradísimo y excelente trabajo te felicito en mi nombre y en el del Ayunt^o. y Junta de aguas al mismo tiempo que todos nos felicitamos; es un trabajo digno de tu acreditada ilustración y merecido prestigio.—Hemos hecho de él un estudio detenido según nuestros limitados conocimientos nos han permitido y lo preciso por tanto para poder hacerte alguna observación.—Puedes, pues, venir cuando quieras, pero te ruego me avises con un día de anticipación para reunir al Ayunt^o. y la Junta.—De-

volviéndote los afectuosos saludos de estos Srs. sabes es tuyo afmo. amigo: Cesareo Bañuelos.

III Carta. «Briones 2 de marzo de 1881. Querido Amós: Deseo con mucho interés que vengas pronto para que hagas los preliminares del estudio p.^a la subida de la estación y al mismo tiempo me dirás lo que te debemos de tu excelente proyecto de Depósito y distribución de aguas, de cuyo importe puedes disponer cuando quieras, pues aunque ni aproximadamente pueda yo saber la cantidad a que ascienda, ya tenemos fondos para pagarte.—Aprovechando tu estancia en esta, hablaremos despacio sobre el proyecto.—Conservo todas tus cartas como documentos importantes y de hoy en adelante mas, puesto que así lo deseas por no poderte quedar con copia de los datos que en ellas me mandas.—Avísame el día que vienes para bajar a la estación.—Mi familia te devuelve sus afectos y con saludos de estos Sres. queda como siempre tuyo: Cesáreo».

Carta de D. Mariano de Govantes y Merino

Hay una cruz de la Orden Militar de Santiago en rojo. «Sr. Don Amós Salvador.—Muy Sr. mío y afmo. amigo: En este pueblo esperan con impaciencia los trabajos de que V. está encargado respecto al abastecimiento de Aguas, y como quiere q.e efectivam.te convendría mucho tenerlos concluidos para que siguiera su laborioso curso tan diversas operaciones, ruego a V. active en lo que posible le sea, aquellos trabajos.—Dispénsese V. esta nueva molestia, y me repito suyo afmo. am^o. y s. s. q. s. m. b.—Mariano de Govantes,—Hoy 10=Briones [1880].

RAMÓN JOSÉ MALDONADO Y COCAT

EN 40.000 REALES FUE TASADO EL MONASTERIO DE SAN MILLAN DE SUSO

Será curioso algún día hacer un inventario de lo que para el liberalismo y sus hombres valía en dinero la historia de España.

En nuestra época de exaltación nacional donde se respetan los valores espirituales y se restauran las viejas piedras históricas que son para los pueblos su mejor ejecutoria, aun nos produce frío y mal sabor el volver los ojos a esa tremenda crisis liberal en la que se aventaba nuestro mejor pasado y liquidaba lo que durante siglos fueron nuestros abue-

los construyendo y guardando. Esos trágicos años cuya contemplación hacía exclamar como un nuevo apóstol a Ramiro de Maeztu dirigiéndose a sus discípulos «Hijos míos, marchad contra vuestros padres del brazo de vuestros abuelos». Magnífica frase y tristes años en verdad.

La Rioja no fué ajena ni mucho menos a la quema y el vendaval y sus viejos monasterios crujieron con las leyes desamortizadoras del funesto Mendizábal. Gracias a Dios nos quedan San Millán, Nájera y Valvanera, pero en qué situación si los comparamos con su época gloriosa. Cuántas obras de arte, libros y documentos perdidos. El «Boletín Oficial» de Logroño del 21 de agosto de 1845 anunciaba en Haro, la venta de libros del Monasterio de Herrera, ¡a 7 reales arroba!, cuantos desaparecieron y otros cayeron en manos satánicas que los pulverizaron.

La historia se vendía y el «Boletín Oficial» de cada provincia es hoy día un índice de hechos gloriosos que eran objeto de comercio. En esos años tenían los políticos el criterio de ciertos industriales de hoy, que llevan su triste concepto del comercio a todos los planos de la vida, creyendo que los valores espirituales también tienen su precio.

Guardo una interesante colección de estos «Boletines Oficiales» de la Provincia de Logroño, entre los años de 1834 al de 1857 y entre las curiosidades de sus páginas, comento hoy esta del Monasterio de San Millán de Suso.

Para nadie es un misterio su historia. Es tan conocida y tan hermosa que constituye una de las mejores galas de la Rioja. Allí estuvo Mío Cid Campeador cuyo nombre conserva un camino que lleva a Suso, allí cantó Gonzalo de Berceo sus endechas a Santa María desde su «portaleyo»; allí San Millán patrón de Castilla, se santificó, allí en aquel «paisaje fino y elegante de prados verdes y aterciopelados» que llama el moderno Azorín, llegaron las órdenes destructoras de los gobernantes.

Y aquel rincón castellano que comenta el Padre Yepes como digno del mayor respeto al cual «ni los godos enojaron, ni los herejes molestaron, ni los moros destruyeron», fué sacado a pública subasta un domingo 18 del mes de mayo de 1845. Sus siglos de gloria valieron 40.000 reales.

Así lo tasaron:

«Una dehesa llamada de Suso con parte de arbolado cuya superficie contiene 1728 fanegas y seis celemines de tie-

rra, ínfima calidad y toda de pasto, con 3160 pies de roble y 120 de hayas gruesas, con dos viberos de la misma especie, que abrazan la extensión de 105 fanegas de tierra, comprendidos ambos en las dichas 1728 fanegas y 6 celemines, en la cual según opinión de los peritos pueden mantenerse en los meses de abril, mayo, junio y julio, 600 cabezas de ganado lanar, 160 de bacuno y 50 de mular.

«Idem. un Santuario titulado Convento de Suso dentro de la referida dehesa con su iglesia, contiene en su pabimento 13.612 pies castellanos con dos pisos; su fachada a la parte del solano es de piedra sillería al abrego de manpostería y a la del norte de piedra de peña natural; este edificio se halla ruinoso, con especialidad los tejados».

«Idem. un corral muy deteriorado con su sereno dentro de la referida dehesa, cuyo pabimento tiene 12.840 pies castellanos cubierto de teja vana.»

«Esta dehesa, convento y corral han sido valorados en la renta anual de tres mil reales vellón y capitalizados en la cantidad de 90.000 reales y tasados en esta forma;

«La dehesa en 202.625; el convento en 40.000 y el corral en 4.000 reales por cuya cantidad se sacan a subasta.»

Siguen otros bienes del Monasterio de Valvanera en el término de Cordovín, y todo lo firma en Logroño el 15 de mayo de 1845, Faustino de Balboa. Inserto en el «Boletín» número 40.

Habían pasado doce años desde las leyes de desamortización y lentamente se deshacía el Monasterio sin que nadie lo comprara, por «caro» o más bien por respeto.

Hoy día los agustinos cuidan de esta joya histórica riojana. Que Dios se lo pague.

RAMÓN JOSÉ MALDONADO y COCAT

NOBILIARIO RIOJANO

100. HEREDIA Y GUTIERREZ DE AMAYA, LORENZO
DE, de Santo Domingo de la Calzada (Alc., 1631).

Era hijo de Juan González de Heredia, señor de la Casa y Palacio de Heredia, familiar de la Inquisición y natural de Cenicero, y de Isabel Gutiérrez de Amaya, natural y residente en Santo Domingo; nieto de Juan González de Heredia, Catalina de Zamudio, Alonso Gutiérrez de Amaya e Isabel de Urieta, los primeros de Cenicero y los segundos calceatenses.

Ya se ha mencionado esta familia al tratar del hábito de Santiago de Diego González de Heredia, tío carnal de este pretendiente, como hermano entero de su padre. Sin embargo, las pruebas que nos ocupan son de las más voluminosas y complicadas a consecuencia de lo que dijeron algunos testigos de Santo Domingo sobre Fernando Alonso de Valencia, que siendo canónigo de aquella catedral, tuvo una hija, llamada Leonor de Valencia, que fué la madre de la abuela materna de Lorenzo, y acerca de Pedro de Urieta, hijo de una prima hermana de esta misma, quien, según contaron ciertos eclesiásticos, llamó judío en una ocasión a uno de sus convencinos, el cual probó que no lo era y sí quien le había calumniado, descendiente además de verdugos y de unos «que llamauan demandadores y echacuervos en todo el Reyno y que fingieron muchos milagros y que por eso los açotaron» (fol. 385), trayéndose además a colación los palos que otra vez recibiera de manos de un racionero de la Iglesia Catedral.

Todas estas historias, referentes a personas de lejano parentesco y de época muy anterior, multiplicaron las diligencias, pero no impidieron que a la postre se otorgara la merced (1).

101. HERNÁEZ GARCÍA, JUAN CRISÓSTOMO,
De Ledesma (Sant., 1741).

Juan Crisóstomo (bautizado el 3 de febrero de 1704), oficial mayor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal del Rey de las dos Sicilias, era hijo de Juan Hernáez

(1) Archivo Histórico Nacional. Ordenes militares. Alcántara, exp. 711.

y Torrecilla y de María García Rubio, y nieto de Juan Hernández de Rivera, María Torrecilla Llorente, Pedro García y Josefa Rubio Pérez, todos ellos naturales y vecinos de Ledesma.

Comparecieron 20 testigos: 16 en Ledesma y 4 en Pedroso, y se comprobó que los antepasados varones habían desempeñado repetidamente cargos municipales por el estado noble (1).

102. HERRERA RUIZ, ANDRÉS PEDRO DE
De Navarrete (Sto.º, 1689)

El capitán de Infantería, Andrés, (bautizado el 9 de diciembre de 1657) era hijo de Juan de Herrera y Lucía Ruiz, y nieto de Tomás de Herrera, María de Larrea, Francisco Ruiz y Ana de Viguera, todos ellos naturales y vecinos de Navarrete, donde se iniciaron las pruebas el primero de marzo de 1689, mas como anteriormente se habían realizado las de sus tres hermanos tuvieron un valor puramente formulario. Uno de los testigos fué el caballero santiaguista Juan de Lariz Arceo, que como todos los demás, aseguró que el pretendiente había estado siempre sirviendo al Rey (2).

103. HERRERA RUIZ, JOSÉ DE
De Navarrete (Sant.º, 1688).

Hermano del anterior, bautizado el 12 de febrero de 1648 y también capitán (3).

104. HERRERA RUIZ, JUAN DE
De Navarrete (Sant.º, 1689).

Capitán y hermano de los dos anteriores, bautizado el 2 de febrero de 1652 (4).

105. HERRERA RUIZ, TOMAS DE
De Navarrete (Sant.º, 1689)

Ayudante de sargento mayor y hermano de los tres anteriores. Recibió las aguas del bautismo a 12 de abril de 1654 (5).

(1) Idem. Santiago, exp. 3.855.

(2) Idem. exp. 3.902.

(3) Idem. exp. 3.903.

(4) Idem. exp. 3.904.

(5) Idem. exp. 4.905.

106. HURTADO DE MENDOZA Y PONCE DE LEÓN,
ESTEBAN, de Logroño (Sant.º, 1832)

Hijo de Fernando Hurtado de Mendoza y Salamanca, de Azcoitia, y de Juana Ponce de León y Ponce de León, logroñesa, y nieto de José Joaquín Hurtado de Mendoza, de Tolosa; Mónica Agustina, de Salamanca y Ruiz del Castillo, de Briviesca; Juan Ignacio Ponce de León y Castaños, caballero de Santiago y capitán de navío de la Real Armada, y Manuela Ponce de León, estos dos últimos logroñeses.

Practicó la información el Conde de Torrealta y de ella resultó que Esteban, bautizado en la Redonda el 27 de diciembre de 1797, había sido Alcalde de Azcoitia en 1820, 1826 y 1832; diputado general varias veces; representante de dicha Villa en las Cortes y Comandante del quinto batallón de los tercios forales realistas de la provincia de Guipúzcoa desde 1827, y disfrutaba la posesión de la casa solariega de los Hurtado de Mendoza en la provincia de Alava.

Entre las escasas referencias hechas a sus antepasados logroñeses, destacan las de varios canónigos al abuelo materno, de quien dijeron que tuvo durante muchos años dispuesto durante el día y la noche un coche de dos mulas y el correspondiente conductor para, que al percibir determinada señal hecha por las campanas de cualquiera de las iglesias de la Ciudad, saliese a conducir el Viático y que asimismo, sostuvo una magnífica carroza destinada también a llevar al Santísimo en las procesiones del Corpus.

Las pruebas fueron admitidas el 24 de julio de dicho año de 1832 (1).

107. IÑIGUEZ DE ARNEDO, MARTIN
De Villar de Arnedo (Sant.º, 1649).

El Licdo. Martín, de unos 54 años a la sazón, había sido colegial del Viejo de San Bartolomé en Salamanca y consultor de los tribunales del Santo Oficio en Logroño y Granada; entonces, pertenecía al Consejo de Castilla.

Su hermana Ana María de Arnedo, era madre de Beltrán, Martín Beltrán y José Beltrán, de Arnedo, colegiales en aquella fecha del Mayor de Oviedo y del de San Bartolomé el último, en Salamanca.

(1) Idem. exp. 180 mod.

Fueron sus padres Juan de Arnedo, de Bergasa, y María Merino, del Villar, y su abuelo Paterno Martín de Arnedo, que nació en Arnedillo pero vivió casi siempre en Bergasa. Este Martín fué hermano de Juan, que tuvo señalados nietos, como fueron los tres caballeros de Santiago, Juan Morante de Lamadrid, José de Jarava y Francisco Guillén del Aguila (oidor, además de Granada, colegial del Arzobispo de Salamanca y consultor de la Inquisición granadina), engendrados por sus hijos, María, Juan y Mariana.

Martín de Arnedo, estuvo casado con María Bretón, de Bergasa. Los abuelos maternos fueron Miguel Merino, originario del lugar de Pesquera, jurisdicción de Sedano, en la Montaña de Burgos, y María Sáenz de Barbonera, natural y vecina del Villar, lo mismo que su esposo.

Tienen particular interés las noticias relativas a la procedencia de la familia riojana de los Merino, cuyo más destacado representante en aquel tiempo, D. Rodrigo Merino de Porres, señor y poseedor del palacio y cosa solariega del linaje, en Pesquera, y su hermano D. Alonso, fueron interrogados y reconocieron el parentesco que les unía al pretendiente. El primero afirmó que sus antepasados fueron «señores del solar desde que hay montaña» y los informantes nos dejaron la siguiente descripción del edificio: «está junto a la iglessia y es de piedra: parte della derruida y maltratada de la antigüedad cercada con Almenas y en medio una torre muy antigua caído el chapitel y tejado de suerte que solo conserua las paredes y en fin la casa y torre estan tan malparadas que el posseedor vive en otras cassas que su aguelo reedifico con dos torres fundada en una peña que da señales de suma antigüedad» (Folio 68 vta.). Y de la capilla de los Merino en la iglesia de San Sebastián, donde se conservaban las armas del Condestable de Francia, apresado en la batalla de San Quintín por Pedro Merino, abuelo del citado D. Rodrigo y de quien había allí un retrato, dicen: «Vimos una capilla al lado del evangelio con un retablo de la aduocación de sant lorenço en la cual están las armas y despojos del condestable de françia como son espada manopla espuelas y estribos, testa del cauallo y escudo de armas, y ansimismo una tumba con una cruz de santiago encima».

No se pudieron hallar documentos en Arnedillo, porque años atrás una crecida del río había originado la desaparición de todos los del archivo, ni en el Villar se hallaron

comprobantes útiles por no realizarse allí distinción de estados, pero el unánime asenso de los testigos y la calidad de los actos positivos alegados, fueron más que suficiente para que las pruebas fuesen aprobadas y el hábito concedido (1).

108. ÑIGUEZ DE ARNEADO, PEDRO

Del Villar de Arnedo (Sant.º, 1666).

Hijo de Miguel de Arnedo, del Villar, y de Antonia de Arnedo, de Bergasa, y nieto de Juan de Arnedo, del mismo pueblo, María Merino de Pesquera, del Villar, Domingo de Arnedo, de Bergasa, y Francisca Ruiz Zapata, de la misma naturaleza. Por tanto, sobrino carnal del anterior.

El expediente ha desaparecido y sólo consta que fué aprobado el 4 de mayo de 1666 (2).

109. JIMENEZ DE ARELLANO, ANASTASIO

De Arnedo (Cal. 1640).

El 15 de julio de 1639 hizo merced Felipe IV al Conde-Duque de Sanlúcar de dos hábitos de las Ordenes Militares, para que pudiese disponer una leva de mil hombres, dejando la elección de las personas que habían de disfrutarlos a favor de Bernardo de Salas, que había ofrecido proporcionar 200 soldados, mas como no lo hizo así, se anuló la concesión y quedó el privilegio en manos del omnipotente Conde-Duque, quien resolvió que uno de los hábitos fuese para el Licdo. Atanasio Jiménez de Arellano, alcalde mayor de la Audiencia del Reino de Galicia y sobrino del Licdo. José González, del Consejo y Cámara de S. M. y caballero de Santiago.

Atanasio era hijo de Juan Jiménez y de Ana González de Arellano y nieto de Gonzalo Jiménez (de Arnedo como los dos anteriores), Graciana de Peralta, de Cornago, el Licdo. Juan González, de Corella, y Munia Arellano, de Arnedo.

Las especiales circunstancias ya referidas hicieron que ni siquiera se practicasen las diligencias de rigor en los lugares de procedencia, sino que todo se redujese a un desfile de riojanos residentes en la Corte, entre los que se contaron los siguientes.

(1) Idem. exp. 4.099. Véase *Nobiliario Riojano*, n.º 29-30, apellido BELTRÁN DE ARNEADO, en Berceo, II, págs. 318-19.

(2) Idem. Libros de Genealogías, tomo V, folio 296.

Gaspar de Alfaro Zapata, ex-colegial mayor del de San Ildefonso de Alcalá y cura de la parroquia de Santa Cruz. De Arnedo.

José de Argaiz, cura de San Ginés y capellán de S. M. De Arnedo.

Licdo. Mateo Navarro, clérigo. De Arnedo.

Francisco Valles, abogado de los Reales Consejos. De Alfaro.

Francisco de la Calle, abad mayor de la Colegial de Olivares, capellán de honor de S. M. y mayor de sus Reales Alcázares de Sevilla. De Ribafrecha.

Jerónimo Morales de Prado, conde palatino, del Consejo de S. M. y su médico de cámara. De Arnedo.

Juan Sáenz de Blas, capellán de S. M. y del Real Convento de la Encarnación. De Arnedo.

Gaspar de Gante, caballero de Santiago. De Quel.

Martín Martínez de Medrano, oficial segundo de la Secretaría de la Cámara y receptor del Consejo. De Calahorra.

Diego de Villanueva Ramírez, contador de S. M. en el Consejo de Ordenes.

También declaró Francisco de Bazán, veinticuatro, regidor y procurador en Cortes de la ciudad de Jaén, que anteriormente había sido durante cuatro años y medio corregidor de las ciudades de Logroño, Calahorra y Alfaro y villa de La Guardia (1).

110. JIMÉNEZ SAMANIEGO Y MARTINEZ DE SALAZAR, DIONISIO, De Nájera (Cal., 1647).

Dionisio (bautizado el 15 de noviembre de 1627) fué hijo de Francisco Jiménez Samaniego, de San Asensio, y de Inés Martínez de Salazar, de Nájera, nieto de Diego Jiménez, de San Asensio, Ana de Samaniego, de Santo Domingo de la Calzada, Leonís Martínez de Salazar, de Nájera, y Ana Martínez de Aguirre, de Torrecilla de Cameros.

Eran ya entonces caballeros de Santiago su hermano Francisco y su primo Francisco de Ibarra (hijo de María Salazar, hermana de la madre de Dionisio). También se invocó el parentesco de ésta con otros dos santiaguistas: Pedro Martínez de Ariz y su hijo del mismo nombre. Y que María Jiménez, prima en tercer grado del padre de Dionisio, fué madre de Luis Moreno, caballero del mismo hábito.

(1) Calatrava, exp. 111.

Pudo probarse que en Santo Domingo la familia de la abuela paterna pertenecía a la Codradía de Nuestra Señora de las Antorchas, integrada por los hijosdalgo, y que su primo hermano Lope de Samaniego perteneció a la Orden de San Juan. El abuelo materno, lo mismo que su hijo Leonís, fué familiar de la Inquisición y hermano de Catalina Martínez, que tuvo por nietos a Antonio y Gabriel Trejo, colegiales mayores de Salamanca.

Entre los que declararon en Nájera se contaron hasta tres médicos y el capitán de infantería Benardino de Butrón, que dijo haber servido en Flandes (1).

111. JIMENEZ SAMANIEGO Y MARTINEZ DE SALAZAR,
FRANCISCO, De Nájera (Santº., 1638)

Hermano entero del anterior, cuyas pruebas, aprobadas el 18 de junio de 1638, se han perdido (2).

112. JIMENEZ SORAN, PEDRO
De Calahorra (Cal., 1662).

Hijo de Pedro Jiménez, de Rincón de Soto, y de María de Során, de Vitoria, y nieto de Pedro Jiménez, de Rincón de Soto, Antonia de Bedoya, de Calahorra, Lorenzo de Során, de Vitoria, e Isabel de Urbina, de Miranda de Ebro.

D. Isidoro Antonio de Moscoso y Córdoba, gentilhombre de la boca de S. M. y señor de la villa de Masegoso, hizo comparecer en los diversos lugares recorridos un total de 72 declarantes, que señalaron algunos parentescos ventajosos para el pretendiente, como éstos:

Su padre fué hermano de Juan Jiménez de Bedoya, caballero de justicia de la Orden de San Juan.

María Jiménez, medio hermana por parte del padre del abuelo paterno, fué madre de Juan de Galdeano, caballero de la Orden mencionada.

La abuela paterna estuvo emparentada con Jerónimo de Echauz, caballero de Calatrava, y su hermano Juan de Echauz, que lo fué de la de San Juan.

El abuelo materno tuvo una hermana, llamada Ana María de Során, abuela de Diedo Manuel de Burgos, caballero santiaguista (3).

(1) Idem. exp. 1.332

(3) Santiago. Libros de Genealogías, III, folio 344.

(3) Calatrava, exp. 1.333.

LIBROS

CRITICA DE LIBROS

GOICOECHEA, CESÁREO.—«*Castillos de La Rioja. Notas descriptivas e históricas*».—«Instituto de Estudios Riojanos».—Imprenta Moderna. Logroño, 1949.

Feliz y acertada la elección de los temas, que fueron propuestos en los Juegos Florales, celebrados en nuestra capital, con ocasión de la II FERIA-Exposición de Productos de Ambas Castillas. Mas, si cabe, fué este—el de «Castillos de la Rioja», que hoy da nombre a esta valiosa monografía—en el que, a nuestro juicio, culminó el tacto y la prudencia de los organizadores.

Adivinaron, sin duda, que había sonado ya la hora, harta de acechos y esperas, de que nuestra Provincia, retazo de la Castilla milenaria, allegara en un trabajo escrupuloso de investigación la historia de las fortalezas, la descripción de los castillos sembrados por el haz de nuestros campos, que con sus almenas rasgan el azul purísimo de nuestro cielo o con sus ruinas esmaltan la blancura de nuestros caminos.

Y es el logro de aquella iniciativa este libro, que gozosamente hoy comentamos. Mereció entonces el lauro del certamen y, ahora, la edición del Instituto de Estudios Riojanos.

Cierto que la labor de Cesáreo Goicoechea, director de la Biblioteca Provincial, compendiada en «Castillos de la Rioja», no ha sido ni leve ni baldía.

El acopio abundante de datos relativos a setenta y una fortaleza, indicia una labor de extensa búsqueda y de intensa investigación. Tanto más, cuanto que ningún trabajo monográfico precedente le ha podido brindar un punto de inicial avance.

Bien es verdad, que algunas de las informaciones pueden parecer sucintas en extremo; pero hemos de esperar confiadamente, con el autor de este libro, que estas noticias sobre los castillos riojanos «permitan intentar a otro investigador una obra histórico-arqueológica de conjunto, acerca de este mismo tema».

Vienen a valorar esta nueva publicación, un Apéndice, que comprende la transcripción de cuatro documentos inéditos alusivos a la Fortaleza de Logroño y doce láminas que reproducen fotografías y planos de otros tantos castillos de nuestra Provincia.

Es este, pues, un nuevo libro que enriquece, al calor y a las expensas del Instituto de Estudios Riojanos, la Bibliografía de nuestra región y sobre todo —y aquí está la cima de su mérito— salva una laguna de prolongados silencios, en que hasta ahora se ha visto anegado este aspecto tan interesante para nuestra historia regional.

De hoy en adelante, «Castillos de la Rioja», será libro fundamental, de consulta imperiosa, para todo aquél que pretendiere referirse a alguna de las fortalezas riojanas.

Es este el más cumplido elogio que podemos dedicar —en reconocimiento justo a la verdad— a este meritísimo trabajo de Cesáreo Goicoechea.

LOPE TOLEDO

IRAVEDRA, LUISA Y RUBIO, ESPERANZA. — «*Leyendas y Tradiciones de la Rioja*». «Instituto de Estudios Riojanos». Imprenta Torroba. Logroño, 1949.

En el aniversario de la celebración de los Juegos Florales septembrinos del pasado año, nos llega este libro empapado aún del olor del verde laurel del galardón.

Y en el trance —amable trance— de comentarlo, nos vemos impelidos a declarar que se nos antoja un rosario perfumado de consejas, un florido cofre que cela un centón de leyendas enraizadas en el limo de nuestra bendita tierra, siempre varia y uniforme siempre.

Aún mejor. Podríamos afirmar que este libro es un ramillete pomposo de relatos. Unas manos femeninas fueron las que manejaron las tijeras de plata para cortar estas rosas de leyenda por el dulce praderío de la Rioja. Y, a brazadas, prendieron flores y más flores por los caminos de Logroño, de Santo Domingo de la Calzada, de Calahorra, de Alfaro, de Cervera de Río Alhama, de Haro, de Autol, de San Vicente, de Clavijo, de Sorzano, de Quel, de Arenzana, de Viguera, de la Villa de Ocón...

Luisa Iruvedra y Esperanza Rubio han sido las jardineiras expertas, sensibles y exquisitas. Y esas mismas manos han dado forma atrayente y cautivadora al relato.

Todas las literaturas regionales han tenido siempre cultivadores de este amable género. Tal la catalana, con Verdager; la gallega, con Curros Enríquez; la valenciana, con Teodoro Llorente. Ahora, ya, la Rioja dispone también de un compendio de tradiciones y leyendas.

Entre las más cimeras cualidades de este nuevo libro una es la de descubrirnos este matiz espiritual de nuestra región, a través de una teoría de relatos, en los que se enredan y entrecruzan los hilos de la historia, de la tradición y de la leyenda. El substratum, el argumento, está siempre alentado por el elemento folklórico y tan sugestiva es la narración, que cada uno de los cuadros constituye una balada.

Aun sin quererlo, nos trae el recuerdo de las «Lettres de mon moulin», aquella colección de episodios, cuentos y narraciones populares de Alfonso Daudet, que contienen una serie de leyendas transmitidas con tanta fidelidad folklórica como arte inimitable.

Pero escuchemos, más bien, la crítica que de este libro hace el Director de la Biblioteca Nacional, doctor Morales Oliver:

«Todo en la obra es primoroso, tanto la presentación tipográfica, que honra al Instituto de Estudios Riojanos, como el contenido, que es una deliciosa serie de relatos populares. En cuanto al estilo puede notarse la pulcritud y cuidado de todo su sistema expresivo. Diríamos que el estilo es verde y mullido, como el de esos bellísimos paisajes riojanos de tonalidades esmeralda».

Las «Leyendas y tradiciones de la Rioja» es como una bella canción adolescente que tiene la divina gracia de colmar el espíritu del que lo leyere de sugestivas evocaciones, pues «la leyenda —ha dicho bellamente un escritor— es una virgen de cabellos rubios, que va derramando en las almas la semilla de los ensueños».

Saludamos, pues, rendida y jubilosamente la aparición de este libro de Luisa Iravedra y Esperanza Rubio, henchido de espirituales acentos, al que las viñetas temblorosas y zigzagueantes de Francisco R. Garrido imprimen aún mayores calidades de estética suavidad.

LOPE TOLEDO

PRECIO:
12.50
PESETAS